

Emiliano Zapata

Centenario Luctuoso



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Emiliano Zapata

Centenario Luctuoso



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



CONSEJO EDITORIAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Emiliano Zapata
Centenario luctuoso

Es una obra que forma parte de la Colección *Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata 1919-2019* como un esfuerzo colectivo que encabeza el Consejo Editorial en coordinación con la Secretaría General; Secretaría de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Emiliano Zapata
Centenario luctuoso

Textos: Mauricio Rodríguez Álvarez
Raquel Solórzano Morales

Primera edición. 2018

© LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión Núm. 66
Edificio E, Planta Baja
Col. El Parque
Ciudad de México
Tel. 50360000 ext. 51091 y 51092
www.diputados.gob.mx

© Maida Virginia Torres Zaragoza

© Por los textos: Mauricio Rodríguez Álvarez y Raquel Solórzano Morales

ISBN: 978-607-9081-24-9

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las Leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

Impreso y hecho en México.
Printed and made in Mexico.

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA**



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Carlos Iriarte Mercado
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco
Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

MESA DIRECTIVA



Dip. Edgar Romo García
Presidente

Dip. Martha Sofía Tamayo Morales
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Dip. Arturo Santana Alfaro
Dip. María Ávila Serna
Vicepresidentes

Dip. Sofía del Sagrario de León Maza
Dip. Mariana Arámbula Meléndez
Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Dip. Ernestina Godoy Ramos
Dip. Verónica Bermúdez Torres
Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretarios

CONSEJO EDITORIAL



PRESIDENTA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. Emma Margarita Alemán Olvera, *titular*.
Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. Adriana Ortiz Lanz, *titular*.
Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. Ángel II Alanís Pedraza, *titular*.
Dip. Victoriano Wences Real, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. Alma Lucia Arzaluz Alonso, *titular*.
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana, *titular*.
Dip. René Cervera García, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, *titular*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, *titular*.
Dip. Francisco Javier Pinto Torres, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, *titular*.
Dip. Melissa Torres Sandoval, *suplente*.

SECRETARÍA GENERAL
Mtro. Mauricio Farah Gebara

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**
Lic. José María Hernández Vallejo

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

SECRETARIO TÉCNICO
Mtro. José Luis Camacho Vargas

Asesores
Saúl Arturo Ramírez de Arellano Solórzano
Salvador Soto Aparicio

Índice

Presentación	11
Dip. Emma Margarita Alemán Olvera	
Diputada Federal por el Estado de Morelos	
Presidenta del Consejo Editorial	
H. Cámara de Diputados	



Contenido

1.	La efigie de arcilla	15
2.	Anenecuilco, ejemplo de lucha	29
3.	El Zapatismo y el Plan de San Luis	45
4.	Zapata y Madero, una relación envenenada	63
5.	Plan de Ayala	81
6.	La Convención de Aguascalientes	101
7.	El Ejército Libertador del Sur	113
8.	La legislación zapatista	125
9.	Zapata y Carranza, la desconfianza mutua	143
10.	La diplomacia zapatista	163
11.	La muerte del hombre, el nacimiento de la leyenda	177



Presentación

Dip. Emma Margarita Alemán Olvera
Diputada Federal por el Estado de Morelos
Presidenta del Consejo Editorial
H. Cámara de Diputados



La historia de nuestro país ha sido tan traumática que nuestro panteón de personas ilustres, más que de héroes, está compuesto de mártires. Desde Cuauhtémoc hasta Madero, pasando por Hidalgo y Morelos hemos construido una identidad nacional sobre la base de procesos inacabados y personajes inmolados. Muchos de estos próceres, con su sangre inmortalizaron sus nombres, pero apenas unos cuantos inmortalizaron su lucha para que siga esencialmente vigente a años o incluso siglos después de su muerte.

De todas las causas defendidas por nuestros héroes nacionales, probablemente ninguna haya tenido tanta vigencia y trascendencia como la enarbolada por Emiliano Zapata Salazar, el “Caudillo del Sur”. Zapata se encuentra hoy en día aún presente en las calles, en el campo, en la gente. El zapatismo sigue siendo una constante de la lucha reivindicativa en cualquier rincón de nuestro país.

“¡Zapata vive, la lucha sigue!” es un mote que aún rima y que se sigue escuchando con voz sonora a casi cien años de los sucesos de Chinameca. Y es que Emiliano Zapata y el Zapatismo son pasado y presente en un país que no ha podido saldar del todo, sus viejas cuentas pendientes con el despojo y la injusticia. Es por ello que en pleno siglo XXI, los nuevos desposeídos del tercer milenio siguen recurriendo a la figura de un individuo nacido en el distante siglo XIX para encontrar sustento simbólico en sus reclamos.

Y es que a pesar del estruendo y la sangre que rodea a la Revolución Mexicana, Zapata y el Zapatismo son más una cuestión de arados que de fusiles. Los campesinos de Morelos que en aquel 1911 elaboraron el *Plan de Ayala* y que enfrentaron con gran valor y sagacidad al porfirismo y a la posterior dictadura de Victoriano Huerta, fueron hombres humildes que posiblemente durante sus intensas jornadas de trabajo en el campo, jamás se habían visualizado a sí mismos como caudillos o como inspiradores de la política o la guerra popular, fueron personas cuyas circunstancias los obligaron a pelear y llegado el momento supieron como cumplir cabalmente con el papel histórico que les tocó.

A Zapata y a sus hombres no les interesaba el poder ni la política, excepto en su forma más práctica e inmediata: la justicia. La única ambición del movimiento zapatista fue repartir tierras, hacer que los campesinos pudieran cultivarlas en paz y defender esa conquista elemental con la fuerza de las armas. Es por ello que tal vez aparte de sus incondicionales soldados vestidos de manta, Zapata no tuvo aliados políticos. Era un hombre solitario luchando desde su trinchera en un país derrumbado y en el que sobre los escombros dejados aquí y allá, se levantaba un caudillo buscando obtener el poder que había quedado vacante.

Tal vez por ello, Zapata buscó –en vez de alianzas políticas para acceder al poder o beneficiarse de él- alianzas tácticas para seguir luchando, como aquella que tuvo con Guajardo y que le condujo a la traición de Chinameca. Murió Zapata, pero no sus ideas ni su legado. El ideario de Zapata está arraigado fuertemente en las clases populares mexicanas.

Es tan fuerte el legado de Zapata que su nombre fue tomado para dar identidad al movimiento indígena y popular más importante del México contemporáneo: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Quizá la piedra angular del legado de Zapata se debe a que se le identifica como un auténtico líder popular que no traicionó nunca sus ideales ni al pueblo por el que luchó. En una historia plagada de políticos y líderes que se levantan con las banderas del pueblo, pero que a las primeras de cambio se dejan seducir por los placeres que ofrece el poder, Emiliano Zapata escapa a esa regla. Zapata en su lucha campesina por el reparto de tierras dejó constancia con su ejemplo de que el poder se aplica y no se ostenta.

Junto con la idea de luchar por el pueblo y no por intereses políticos, Zapata recogió en su Plan de Ayala las demandas centrales del pueblo mexicano: Tierra y libertad. Bajo este sencillo pero poderoso lema se sintetizaban las demandas del pueblo. Zapata jamás traicionó y menos por poder, ni a los suyos ni a sí mismo, a pesar de las ofertas que le hicieron, por eso su legado sigue siendo tan poderoso a casi cien años de su muerte y lo confirman como un referente no sólo del pasado, sino presente en las actuales luchas por el futuro de la nación.

Es por ello que hoy, a casi cien años de la muerte del *Caudillo del Sur*, el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados en su LXIII Legislatura destaca a través de esta obra al mártir caído en Chinameca, convencido de que la mejor ofrenda para honrar su legado se la dan día con día millones de mexicanos que ven en su figura una llama de esperanza vigente para hacer frente a las injusticias que aún no logramos erradicar en nuestro México.

PLAN
DE
AYALA

La efigie
de arcilla

Puebla.

Imprenta Comercial.

CALLEJÓN DEL NAZARENO No. 57.

1913.

Una de las especialistas que más ha abundado sobre la historiografía del Zapatismo es la doctora María Eugenia Arias, investigadora del Instituto *José María Luis Mora*, quien durante su dilatada trayectoria académica se ha dedicado a estudiar no sólo al “Caudillo del Sur” como figura histórica, sino sobre todo al entorno y las circunstancias que fueron moldeando su personalidad y su lucha.

Arias se graduó como licenciada en historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1979, presentando la tesis: “El proceso historiográfico en torno a Emiliano Zapata (1911-1940)”. Años más tarde, obtendría la maestría por esa misma institución con la tesis: “Fuentes para la historia de una entidad: Morelos (1877-1910)” y presentaría para doctorarse: “Dimensión historiográfica de la perspectiva regional en México (1890-1915)”.

De esta manera, la doctora Arias ha sabido conjugar persona y entorno para crear un enfoque historiográfico completo.

Habría que decir que durante las primeras décadas posteriores a la Revolución Mexicana, no existió una consistencia historiográfica en torno a los caudillos revolucionarios. La cercanía en el tiempo de los hechos y los últimos estertores de la lucha de facciones, no permitieron que cuajara una narrativa revolucionaria sólida sino hasta bien entrada la década de los años cuarenta, cuando una vez alcanzada la estabilidad política, se empezó a construir en torno a la Revolución Mexicana la nueva identidad institucional del país.

Es a partir de este momento cuando los estudios sobre la Revolución comienzan a tener un papel central en la historiografía mexicana y se empieza a abordar de una manera más analítica a sus próceres más relevantes. De forma muy particular, los casos de Emiliano Zapata y Francisco Villa –por mucho los personajes revolucionarios con más arraigo popular– empiezan a acaparar la atención de los historiadores.



Foto: Archivo General de la Nación.

El análisis historiográfico sobre el zapatismo que lleva a cabo la Dra. Arias, gira en torno a cinco puntos que la especialista considera claves para cualquier profesional al que intente acercarse a Emiliano Zapata y el movimiento campesino del Estado de Morelos. Los cinco, no por casualidad, tuvieron lugar en el año de 1969:

1. El primero de ellos tiene que ver con la publicación en español en 1969 del libro *Zapata y la Revolución Mexicana* del historiador estadounidense John Womack Jr., una obra fundamental de la historiografía morelense que marcó un antes y un después en los estudios sobre el zapatismo. En ella, Womack –doctor en historia por la Universidad de Harvard– explora el papel de Emiliano Zapata y de los campesinos de Morelos en la lucha por hacer efectivos los ideales agrarios de la Revolución Mexicana. Womack analiza la figura de Zapata con la importancia debida, pero al mismo tiempo apenas como punta de un iceberg cuya base está esencialmente constituida por el pueblo campesino de Morelos que se levantó en armas contra Díaz. He ahí la gran aportación historiográfica del historiador estadounidense. El retrato que Womack hace del campesino como insurgente tiene una importancia particular en el contexto de las luchas sociales que abundarían en tiempo y espacio por todo el siglo XX.
2. El segundo punto nodal que toca la Dra. Arias en torno al impulso de la historiografía del Zapatismo tiene que ver con la celebración de la *Tercera Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*, la cual se verificó del 4 al 7 de noviembre de 1969 en Oaxtepec, Morelos, bajo la presidencia de Daniel Cossío Villegas. Aquel evento académico impulsó de manera notable la historiografía no sólo alrededor de la emblemática figura de Emiliano Zapata, sino también del Estado de Morelos. Se presentaron 32 ponencias y 24 comentarios escritos en torno a temas muy variados.¹ Uno de los debates más acalorados de aquel encuentro se construyó en torno a la temática de la historiografía de la vida social. De él emanó la idea de dar un enfoque interdisciplinario a este tipo de estudios. Se empezó a acuñar entonces un término que poco tiempo después sería central en las investigaciones históricas de nuestro país: la sociología histórica. Gran parte de los estudios sobre Zapata y el movimiento campesino que se desarrollarían posteriormente parten desde esta perspectiva.
3. El tercer punto tiene que ver con el segundo, ya que se deriva directamente de él. En aquella reunión de Oaxtepec citada en el punto anterior, participó muy activamente Luis González y González, uno de los historiadores mexicanos más relevantes de su generación. Don Luis expuso los lineamientos básicos de la llamada *microhistoria*, una corriente en boga por aquellos años en Europa. Además de aportar datos básicos sobre los más sobresalientes estudiosos de este género, se cuenta que don Luis llevó a cabo una velada crítica a la obra *Veinticinco años de investigación histórica en México*, que

¹ Romeo Flores Caballero; *Reseña de la Tercera Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*, COLMEX, 1970.

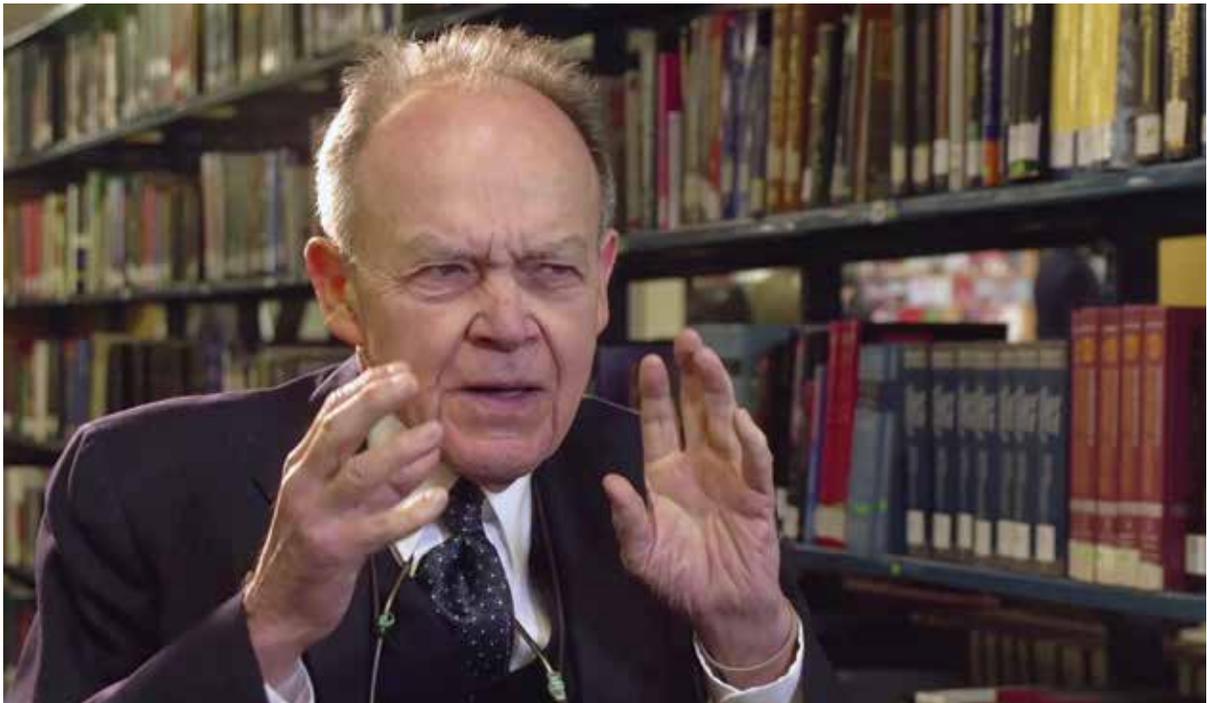
había sido publicada entre 1965 y 1966 por El Colegio de México. Luis González sacó a colación lo que había valorado antes Alfonso Reyes: en muchos autores lugareños “están las aguas vivas, los gérmenes palpitantes... Es tiempo de volver los ojos hacia nuestros cronistas e historiadores locales y recoger, así, la contribución particular de tanto riachuelo y arroyo en la gran corriente de nuestra epopeya nacional”.² Se dio así otro guiño a la importancia de los estudios sociales en la Historia.

4. En cuarto lugar, la Dra. Arias señala las actividades conmemorativas del primer centenario de la creación del Estado de Morelos. Una vez restablecida la paz en la República en 1867, se hizo un considerable número de solicitudes para que Morelos conservara su autonomía, ya que el presidente Benito Juárez dividió el territorio original del Estado de México en 3 distritos militares: el actual Estado de México y los territorios que ahora comprenden los Estados de Hidalgo y Morelos. El decreto de fundación del 17 de abril de 1869, dado en Palacio Nacional por Benito Juárez, estableció la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la porción de territorio del antiguo Estado de México constituida por los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que habían formado el Tercer Distrito Militar. Aprovechando la conmemoración del centenario de este acontecimiento, mucha tinta se derramó en torno a la entidad y a los hombres que la habían forjado.
5. Ligando este punto con el anterior, 1969 también supuso la conmemoración del cincuenta aniversario del asesinato de Emiliano Zapata en la hacienda morelense de Chinameca. Aprovechando tan simbólica coyuntura, el gobierno estatal apoyado por la federación, organizó una serie de eventos académicos y culturales encaminados a profundizar en la vida y obra de Zapata. Esto marcó un punto de partida para la historiografía en torno a Zapata y su movimiento campesino, ambos siempre unidos de manera indisoluble. Hombre y causa fundidos en un solo objeto de estudio. Es a partir de ese impulso cronológico que la figura de Zapata fue adquiriendo un cariz más profundo en el ideario mexicano. Y es que se comenzó a tomar una fotografía completa de una época y un espacio determinado en la que a pesar de que Zapata aparece en primer plano y ocupando la posición de honor, el resto de los elementos reproducidos en la imagen también tienen algo que contar.

Como ya lo menciona la Dra. Arias, es la obra de John Womack *Zapata y la Revolución Mexicana* el punto de partida de la historiografía del zapatismo. Es un texto ágilmente narrado en el que se va construyendo la figura de Zapata en torno a las vivencias del campesinado de Morelos.

² Alfonso Reyes; *Las burlas veras. Primer ciento*, México, Tezontle, 1957, p. 106, cit. en Luis González; “La historiografía local: aportaciones mexicanas”, en *Investigaciones contemporáneas sobre historia de México. Memoria de la Tercera Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*, Oaxtepec, Morelos, 4 a 7 de noviembre de 1969, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-El Colegio de México-Universidad de Texas, 1971, p. 247.

De alguna manera, son los campesinos los protagonistas de esta historia en la que de alguna manera Zapata es tan solo la suma de todos ellos.



John Womack Jr. es autor de la obra "Zapata y la Revolución mexicana".

Womack lleva a cabo una investigación profunda sobre la base de un sólido aparato crítico que va construyendo su argumentación. Esta obra fue innovadora en el conocimiento histórico sobre el zapatismo no tanto por sus datos biográficos, sino más bien por su explicación social. Para hacerlo, el historiador estadounidense realizó un incansable seguimiento biográfico no sólo del caudillo sureño, sino también de su familia, amigos, soldados y mujeres, así como de sus orígenes y el porqué de su lucha.

Womack no pretendió tallar la figura de Zapata en bronce, sino más bien en una arcilla moldeable tomando en cuenta sus vicios y virtudes, así como su comportamiento tanto en la guerra como en la paz. En su observación de las andanzas zapatistas en Morelos y las entidades vecinas, la obra permite apreciar casi desde la visión de un protagonista cómo la causa agrarista –físicamente local– desde el punto de vista ideológico, llegó a tener alcances verdaderamente nacionales.

Una vez marcado el camino a seguir por Womack, surgieron varios intentos bibliográficos por estudiar al zapatismo desde la periferia del movimiento. Es el caso de *Documentos inéditos sobre Emiliano Zapata y el cuartel general: seleccionados del Archivo de Genovero de la O*, una obra aunque un tanto pastosa en su narración, muy valiosa por la diversidad de asuntos que la componen,



"Emiliano Zapata y el movimiento zapatista (1969)".

entre ellos, los interesantes testimonios de varios combatientes anónimos para la historia pero que acompañaron a Zapata en su lucha y que conocieron de primera mano al caudillo. El original del documento se encuentra en el Archivo General de la Nación, pero durante la década de los setentas fue publicada en un libro compilado por Mirta Rosovsky, con la colaboración de Guadalupe Tolosa y Laura Espejel. La obra original fue rescatada del olvido con motivo de los cien años del natalicio de Emiliano Zapata.

En este mismo ánimo conmemorativo, se publicó *Emiliano Zapata y el movimiento zapatista. Cinco ensayos*, obra que incluye los trabajos premiados en el certamen "Primer Concurso Nacional de Ensayo Histórico sobre el tema Emiliano Zapata y el movimiento zapatista", convocado *ex profeso* para conmemorar el medio centenario de la muerte del prócer de Anenecuilco. Aquel certamen sacó a luz muchos elementos hasta entonces poco

conocidos sobre Zapata y su movimiento. Y es que en la convocatoria participaron toda suerte de personalidades que tenían algo que aportar en torno a la figura de Zapata y su movimiento sin importar necesariamente su bagaje académico. Así se logró captar la personalidad del caudillo y su entorno desde una perspectiva mucho más cercana.

El primer lugar del concurso correspondió al trabajo titulado *Genovevo de la O y el movimiento zapatista en el occidente de Morelos y sur del estado de México*, escrito por Martha Rodríguez García. El segundo puesto lo ocupó *Peones y campesinos zapatistas*, de Aquiles Chiu Amparán, mientras que el tercero fue para *Algunos cuadros históricos sobre Emiliano Zapata y el zapatismo (1911-1940)* de la propia María Eugenia Arias Gómez. *El papel de Emiliano Zapata en el movimiento zapatista y la Revolución Mexicana: una interpretación marxista*, de Juan de Dios Vargas Sánchez quedó en cuarto puesto mientras que *El general Emiliano Zapata y el movimiento zapatista en el estado de Guerrero*, de Guillermo Martínez cerró el podio de trabajos premiados.

La obra se publicó en 1980, resultando bastante novedosa en su diversidad metodológica y temática. Además, se rescataron muchos documentos pertenecientes a Genovevo de la O, uno de los hombres que más de cerca siguió a Zapata y su movimiento. Otra gran aportación de este trabajo lo supusieron los testimonios orales de los vecinos de las zonas campesinas de Morelos que convivieron con Zapata y sus allegados, muchos de ellos no directamente, pero al ser familiares o amigos de los protagonistas, fueron receptores del mensaje directo de su

generación precedente, manteniendo con ello viva esa tradición oral que tanta importancia tiene en la investigación histórica.

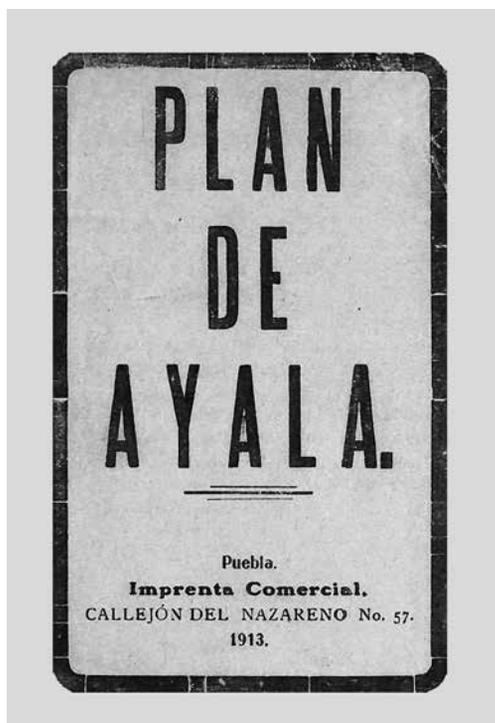
El interés por el estudio de la vida de Emiliano Zapata y su movimiento que proliferó en la década de los setentas, sobrepasó las fronteras nacionales. *Emiliano Zapata. Revolution and betrayal in Mexico*, relata una interesada semblanza del *Caudillo del Sur* escrita por el profesor estadounidense Samuel Brunk y publicada en 1995. La obra fue el resultado de más de 10 años de investigación histórica con el propósito de proporcionar una biografía política de Zapata. Por medio de una fluida narración, el autor vincula la biografía del prócer con el momento político que vivió su comunidad, observando el origen, continuidad y límites del movimiento sureño desde el punto de vista político. Bajo esta óptica se analizan las causas tanto de su fuerza como de su debilidad, el peso de sus alianzas y oposiciones, las diferencias entre los campesinos y los intelectuales del movimiento.



Parte central del mural "Historia de México", del artista mexicano Diego Rivera (1935), ubicado en el Palacio Nacional de México.

También existen trabajos que abordaron al Zapatismo casi exclusivamente desde la perspectiva bélica. Tal es el caso de *La irrupción zapatista, 1911* de Francisco Pineda Gómez. Aunque la obra es poco conocida incluso desde el entorno de los estudios zapatistas, la Dra. Arias lo considera un texto central en la historiografía sobre el Zapatismo por su afán de explicarlo a partir de tres planteamientos centrales:³

- a) "... la promulgación del Plan de Ayala significó un cambio de calidad del movimiento insurreccional del sur...";
- b) "... ¿qué es lo que llevó a los zapatistas a la ruptura con el gobierno surgido de la revolución antidictatorial?";
- c) "... rastrear, en la experiencia inmediata de los zapatistas, el progreso de su fuerza".



Para tales efectos, Pineda basó su investigación en libros, artículos académicos y entrevistas del Programa de Historia Oral que puso en marcha el Instituto Nacional de Antropología e Historia y supuso una novedosa fuente de conocimientos. Además, el autor se valió de fichas documentales microfilmadas del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, documentos de la colección telegráfica del general Porfirio Díaz, del archivo del gobierno de Francisco León de la Barra y del Fondo Gildardo Magaña del Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM. No podían faltar tampoco algunos documentos del Archivo General de la Nación.

"Plan de Ayala", edición de 1913.

El profesor Francisco Pineda también participó en otra obra de gran importancia para la historiografía del Zapatismo: *Estudios sobre el zapatismo*, publicado en 2000 y coordinado por Laura Espejel. La obra consistente en 19 ensayos, está presentada por el historiador Salvador Rueda Smithers y las conclusiones corren a cargo del ya citado Francisco Pineda. Entre los trabajos que le dan forma a la obra se encuentran "Significado y peso cuantitativo de la presencia de la enfermedad y el de las cifras de defunciones por la guerra" de Beatriz Cano; "La coronela Amelia Robles" de Olga Cárdenas; María Eugenia Fuentes en torno de la religiosidad dentro del zapatismo; Alicia Olivera, "Lo que los zapatistas dicen de sí mismos como sujetos de su

³ María Eugenia Arias; "Recuento bibliográfico del estado de Morelos 1969-2000", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 2006.

propia revolución” y Eugenia Meyer “El rescate de la presencia de los niños en la revolución zapatista”.

Participaron también María Eugenia Arias Gómez, Samuel Brunk, Margarita Carbó, Francisco Pineda, Ricardo Pérez Montfort, Horacio Crespo, Ruth Arboleyda, Catherine Héau, Gloria Villegas y Anna Ribera.

El recuento historiográfico del Zapatismo que hace la Dra. Arias abarca también algunos textos que aunque no hablan de Zapata directamente, sí describen perfectamente los escenarios en los que el “Caudillo del Sur” saldría a escena. Tal es el caso de *Crecimiento y rebelión: el desarrollo económico de las haciendas azucareras en Morelos 1880-1910*, del antropólogo guatemalteco Roberto Melville y editado en 1979. En dicho ensayo se hace un recuento de las unidades productivas locales, del dominio en cuanto al uso del suelo y la fuerza de trabajo y la presencia de los empresarios y las relaciones sociales en Morelos. Se describe, además, el fenómeno del desarrollo de los sistemas agroindustriales del estado, observando detalles muy significativos como la superficie cosechada en ellas; la producción de miel y azúcar en la entidad; los precios del azúcar refinada en la Ciudad de México; la expansión del mercado interno, así como el impacto de la construcción del ferrocarril y de las reformas a la estructura fiscal.

Otro trabajo básico para aproximarse a las circunstancias de los orígenes y circunstancias del zapatismo, lo supone *Azúcar y burguesía. Morelos en el XIX* del historiador italiano Domenico Sindico. En el escrito se señalan los cambios económicos en la producción azucarera de Morelos. Para realizar su investigación, el autor manejó documentos del Archivo Histórico de los Tribunales de la Ciudad de México y una memoria de gobierno morelense, además de un texto de Juan B. Alamán, descendiente de don Lucas. Sindico analizó la evolución de la entidad morelense con base en la transformación de las grandes haciendas azucareras y asienta que éstas dominaron la economía regional, determinando el ritmo de crecimiento económico local y las relaciones de producción. Es decir, se narran las virtudes y defectos del sistema socio-económico que habría de dar origen al zapatismo.

En *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional* del antropólogo social Arturo Warman Gryj, se describe cómo se fue forjando el espíritu combativo de los campesinos de Morelos durante los últimos años del siglo XIX a raíz de los excesos cometidos por los hacendados. El texto da a conocer qué factores fueron labrando el carácter irrenunciable del campesinado morelense y su papel dentro del capitalismo, así como en su relación con el Estado. La Dra. Arias encuentra como aportación más sobresaliente de esta obra, el análisis de las diferencias socioeconómicas en el oriente: el color y la lengua, la forma de tenencia agraria, las referencias a las haciendas de Tenango y Santa Clara, así como el papel que desempeñaban los trabajadores en ellas a lo largo de varias épocas. Otros logros se observan en la crítica hecha al Estado, la relación del campesinado con otros sectores dentro del ámbito local,

regional y nacional y el énfasis en las condiciones sociales y materiales en la época porfiriana tras el establecimiento de sistemas agroindustriales. En otras palabras, se describe hábilmente el campo de cultivo de lo que sería el Zapatismo.

Es con estos elementos centrales de la obra sobre Zapata y su entorno, que la Dra. María Eugenia Arias logra construir un muy interesante acervo historiográfico sobre lo que representó el Zapatismo y lo que sigue representando hoy en día. Porque la figura de Zapata sigue presente. Y es que la efigie histórica de Zapata más que de bronce, está hecha de arcilla, como no podía ser de otra manera para un hombre que dio su vida por la tierra. Y mientras que el bronce es inmutable, la arcilla se moldea y se adapta, por eso tal vez la figura de Zapata ha sobrevivido al pasado. Y su legado, como la tierra misma, ha sabido dar frutos para seguir más vigente que nunca en pleno siglo XXI.

Porque Zapata y el Zapatismo, a pesar de los bastos trabajos históricos y las recopilaciones historiográficas que se han construido en torno suyo, a un siglo de distancia, son cosa más del presente que del pasado.

Bibliografía

Arias, María Eugenia; “Recuento bibliográfico del estado de Morelos 1969-2000”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 2006.

Reyes, Alfonso; *Las burlas veras. Primer ciento*, México, Tezontle, 1957, p. 106, cit. en Luis González, “La historiografía local: aportaciones mexicanas”, en *Investigaciones contemporáneas sobre historia de México. Memoria de la Tercera Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*, Oaxtepec, Morelos, 4 a 7 de noviembre de 1969, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-El Colegio de México-Universidad de Texas, 1971.

Flores Caballero, Romeo; *Reseña de la Tercera Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*, COLMEX, 1970.



Anenecuilco, ejemplo de lucha

Anenecuilco:

Lugar en que el agua se mueve como gusano.

Propiedad-1906.
T.L. Claryo.
Nº 2.



Ubicado al sureste del hoy Estado de Morelos, Anenecuilco es una región fértil a la que el arzobispo-historiador, Dr. Francisco Plancarte y Navarrete, nombró “paraíso terrenal de los antiguos mexicanos; patria de sus dioses, cuna de la cultura y la sabiduría indígena”, la cual ejemplifica la historia del agrarismo. Por ello, su análisis debe empezar desde sus raíces.



Francisco Plancarte y Navarrete.

Nos remontamos a la peregrinación que las siete tribus nahuatlacas (tepanecas, xochimilcas, chalcas, acolhuas, tlahuicas, tlaxcaltecas y mexicas) realizaron de su mítico lugar de origen. Cada tribu salió a distinto tiempo; de ellas, los tlahuicas “gente de sierra”, llegaron a una tierra muy fértil, espaciosa y caliente a la que llamaron Quahunahuac y que hoy conocemos como Cuernavaca. No se trataba de una tribu bélica, sino de hombres trabajadores de la tierra, por lo que figuraron entre los 26 pueblos que fueron conquistados por los mexicas (pueblo guerrero), a quienes rendían pago de tributo de algodón, papel amate o piel de venado y otros productos agrícolas.

Aquí es donde encontramos a Anenecuilco, entre los pueblos tlahuicas, y lo podemos ubicar perfectamente en el mapa del *Códice Mendocino*, así como en la relación de los tributos que se daban a *Moctezuma Ilhuicamina*, comprobando así su origen desde la época prehispánica y deduciendo su fundación hacia el siglo XIII.



La creación del Códice Mendoza fue ordenada por el virrey Antonio Mendoza, con el objetivo de obtener un panorama económico, político y social de la tierra recién conquistada. Su elaboración tuvo lugar entre 1542 y 1659.

Después de la conquista española, Anenecuilco se extendía hasta juntarse con las tierras de Ahuehuepan y Cuautla. Como recompensa a sus logros, Hernán Cortés recibió de la corona española grandes extensiones de tierra, las cuales abarcaban lo que ahora son los actuales Estado de México, Oaxaca y Morelos. Entre las villas que le fueron otorgadas se incluía la de Oaxtepec, en la que se encontraba el pueblo de Anenecuilco y de la que se cuenta, fue el propio Cortés quien sembró las primeras cañas de azúcar, lo que sin saber generaría en épocas posteriores una gran industria azucarera que ocasionaría problemas como el despojo de tierras, explotación y abusos a los indígenas en sus tierras comunales.



Hernán Cortés, iniciador de la vocación azucarera en Anenecuilco.

La organización prehispánica de la tierra desapareció por completo y en el virreinato se impuso una nueva forma de títulos, en los que la propiedad comunal se vio drásticamente reducida y vulnerada. Por ello, los títulos de propiedad más antiguos que pueden encontrarse datan del tiempo de la Colonia.

La corona española consideraba a los indígenas como menores de edad, por lo que sus propiedades quedaron bajo el asesoramiento de una procuraduría que cuidaba sus intereses. De tal forma, todos los títulos de propiedad llamados “Mercedes” se encontraron bajo el poder de alguna hacienda, provocándoles mil calamidades y atropellos a los indígenas.

A principios del siglo XVII, el virrey Luis de Velasco otorgó una “Merced” en Anenecuilco para crear el Hospital de *Convalecientes de la Ciudad de México*, concesión que señalaba que la propiedad no era absoluta sobre recursos como la tierra, agua y pastizal y que en caso que el pueblo necesitara de las tierras, la concesión podía ser anulada.

No obstante, al paso de los años estas tierras se convirtieron en el latifundio del “Hospital” y trajo grandes y serios problemas legales a Anenecuilco.

De tal forma, paulatinamente el pueblo vio reducidas sus tierras al tiempo que aumentaban las de las haciendas, como es el caso al noreste de la hacienda “Coahuistla”, por el occidente la hacienda del “Hospital”, al sur el Mayorazgo de Salgado y al sureste la hacienda de “Mapastlán”. Ante estas transformaciones, en 1786 y 1798 los habitantes de Anenecuilco iniciaron procesos legales para que se les fueran restituidas sus tierras, pidiendo se les considerara como “pueblo viejo y religioso”⁴ para gozar de los derechos de *Fundo Legal*, pero el hacendado de “Mapastlán” promovió una serie de falsedades, entre las que se encontraba que era un pueblo nuevo, que los indios eran los que habían llegado después y que él les había otorgado algunas tierras, provocando un largo e inútil pleito que se prolongó por poco más de diez años, a fin de no entregar las tierras y provocar graves perjuicios y gastos al pueblo de Anenecuilco.

Casi al mismo tiempo, el Mayorazgo de Salgado también intentó quitar tierras al pueblo, pero éste se resistió y luchó para evitarlo.

Cuando los procesos legales parecían llegar a su fin, quedaron interrumpidos.

⁴ Aspectos de gran importancia para considerar a Anenecuilco como un pueblo con derechos legales.

Anenecuilco, pueblo de lucha

Es preciso mencionar que Anenecuilco logró sobrevivir a la injusticia y la ambición de los terratenientes y no desaparecer como sí lo hicieron tres pueblos aledaños (Xochimilcacingo, Olintepec y San Pedro Ahuehuepan), gracias a su espíritu de lucha y gran fuerza por defender la propiedad de sus tierras que habían heredado desde tiempos remotos.

Como estos casos había muchos más en toda la Nueva España, siendo una de las principales causas que llevarían al inicio de la guerra de Independencia bajo el estandarte de *Libertad*.

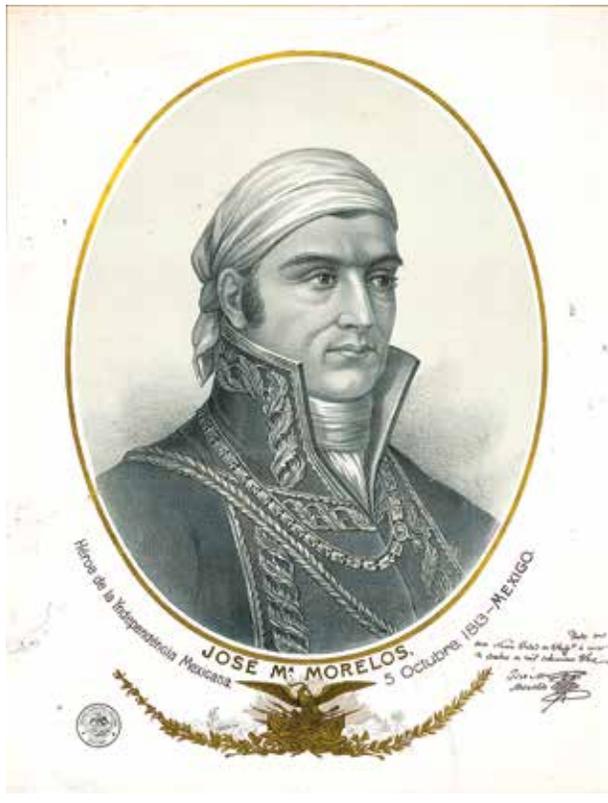


Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador del movimiento emancipador que aglutinó el malestar social ante los abusos e injusticias de la corona española (Foto: Antonio Fabres, *Miguel Hidalgo*, óleo sobre tela, siglo XIX).

Precisamente, en estos tiempos cobra relevancia Francisco Ayala, capitán criollo de la Acordada, que se había distinguido por someter a los bandoleros y que al lado de su esposa, Justa Zapata, fue testigo de las injusticias cometidas por los hacendados en contra de los indígenas. En su ranchería de Mapaxtlán, fue atacado por el ejército realista, resultando gravemente herida su esposa, quien perdió la vida dos semanas después.

Lucha independentista

Ante esta injusticia, Francisco Ayala encontró refugio en Anenecuilco y se alojó en su iglesia, lugar en el que más tarde se reuniría con el Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón, y decidiría incorporarse al movimiento insurgente, combatiendo a las tropas realistas y logrando victorias importantes en Cuautla.



Don José María Morelos y Pavón pugnó por el respeto de los derechos por los que más tarde apelaría Emiliano Zapata.

En la hacienda de “Temilpa”, Francisco Ayala fue hecho prisionero y más tarde, fusilado en Yautepec.

Muchos pobladores de Anenecuilco, convencidos de lograr un reparto justo de las tierras y reprobando el latifundismo colonial, se unieron a las tropas del padre Morelos, de donde salió precisamente un joven de nombre José Salazar, abuelo materno de Emiliano Zapata.

Después de lograda la consumación de la Independencia, la situación agraria no presentó cambios, sino que se mantuvo el latifundio y se extendió una nueva población con mezclas raciales, convirtiéndose en un mestizaje. Además, los conflictos civiles y políticos en el México Independiente impidieron la estabilidad y Anenecuilco quedó más vulnerable.



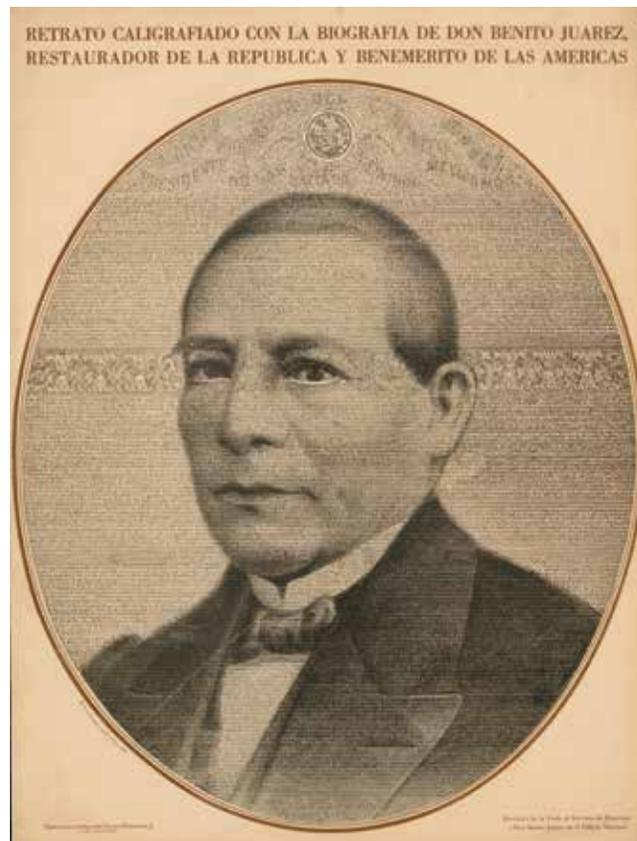
En 1865, Maximiliano de Habsburgo advirtió de mejor forma las necesidades del campesinado mexicano.

Primeros pasos en la vida independiente

Con la Constitución de 1857, las leyes de desamortización dejaron en la indefensión a las comunidades indígenas y con la invasión francesa, los campesinos tuvieron que dejar de lado la defensa de sus tierras para incorporarse a la lucha contra los invasores, y en Anenecuilco y sus alrededores no fue la excepción. Los pobladores se pusieron bajo las órdenes de los comandantes Carlos Pacheco y Porfirio Díaz para formar parte de la lucha, entre quienes se encontraban José María y Cristino Zapata, tíos paternos de Emiliano Zapata.

En 1865, durante el segundo imperio, Maximiliano de Habsburgo advirtió las necesidades de los campesinos al reconocer el derecho de los pueblos indios para defender sus tierras ante los particulares que intentaran apropiarse de ellas.

En 1869 el presidente Benito Juárez promulgó el decreto que ordenó la creación del Estado Federal de Morelos, el cual gracias a la actividad azucarera progresó económicamente y llegó a ocupar el primer lugar de esa industria a nivel nacional. No obstante, la organización azucarera se encontraba en unas cuantas manos y era a costa de la expropiación de tierras y explotación de antiguos propietarios convertidos en jornaleros, como se logró esa expansión.



El presidente Benito Juárez creó el Estado de Morelos (Foto: Archivo General de la Nación).

La resistencia de los pobladores logró que Anenecuilco no desapareciera y siguiera luchando por los derechos de sus tierras y para supervivir, incluyeron a la ganadería dentro de sus actividades económicas. No obstante, por un mandato de la autoridad, los pobladores tuvieron que indemnizar con sus animales a los hacendados, debido a los daños que pudieran haber causado a las tierras, así como, en lo que constituyó un nuevo pago de tributo, contribuir con tres cargas de maíz por cada cien que cosecharan, a cambio de poder usar las tierras que por derecho les pertenecían pero que les habían sido reconocidas a los hacendados.

Ante estas calamidades, los de Anenecuilco no perdieron su fuerza de lucha con un movimiento campesino que prosiguió en la Revolución Mexicana. En 1904 consultaron abogados para resolver por fin la propiedad de sus tierras, recabando nuevas copias de los documentos de propiedad. Pudieron juntarse antiguos documentos y con los nuevos, el abogado Francisco Serralde, tras analizarlos minuciosamente, emitió el siguiente criterio:

... Los títulos amparan plenamente las seiscientas varas de terreno que se concedieron a los naturales de Anenecuilco por Decretos y por Ley; y que también han tenido la posesión por más de treinta años por lo que se refiere al perímetro comprendido en el mapa que poseen, título suficiente en derecho, aun para la prescripción de mala fe...

El gobernador de Morelos, Manuel Alarcón, acordó hacer una revisión al proceso, dejando los documentos por más de un año sin atender, por lo que algunos ancianos del pueblo lograron exponer su problema al Presidente Porfirio Díaz, quien prometió atender el asunto y encomendarlo al propio gobernador, y cuando parecía que por fin se resolvería su problemática, en 1908 se vio interrumpida por la muerte de Manuel Alarcón.

Aun así insistieron hasta lograr un nuevo encuentro con el presidente Díaz, quien prometió hablar con los hacendados y satisfacer sus demandas, pero nuevamente la fatalidad impidió resolver el problema con la muerte intempestiva de Vicente Alonso, a quien había encomendado el presidente Díaz resolver el asunto.

Inicia el Zapatismo

En 1909 surgió la figura de Emiliano Zapata, quien creció en la pobreza de una familia numerosa de Anenecuilco y quien conocía la difícil vida de su pueblo. Además de ser un hombre trabajador, honrado y con mucho temple, a sus treinta años de edad recibió de los viejos ancianos y electo por su pueblo el encargo de luchar por la devolución de sus tierras al lado de su secretario Francisco Franco. Estudió con detenimiento los documentos que le fueron confiados, tratando de comprobar los derechos establecidos en ellos. Acudió a abogados y consejeros entre los que destaca Ricardo Flores Magón y el periodista revolucionario Paulino Martínez, de quienes además de recibir asesoramiento legal tuvo gran influencia para el cambio de un régimen político.



El presidente Porfirio Díaz recibió en dos ocasiones a los pobladores de Anenecuilco, pero en ninguna de ellas resolvió su problema (Foto: Archivo General de la Nación).



Casa donde nació Emiliano Zapata en Anenecuilco, distrito de Villa de Ayala, Morelos.

Zapata decidió participar en las elecciones de su Estado al apoyar la candidatura de Patricio Leyva, oponente del candidato oficial, y confiado en que el cambio político repercutiría en el problema agrario. Pero sus anhelos se vieron frustrados ante la imposición de la dictadura porfirista, al obtener la victoria el coronel Pablo Escandón, quien representaba el interés de los hacendados que tomaron por la fuerza los pocos terrenos que conservaban los pobladores de Anenecuilco.

A pesar de pedir por escrito la intervención de la autoridad ante el despojo de sus tierras, el gobernador fue negligente y dio su apoyo a los hacendados diciendo: “Si los de Anenecuilco quieren sembrar, que siembren en maceta, porque ni en tlacolol han de tener tierras”.

Ante esta situación, Emiliano Zapata empezó a repartir parcelas y los hacendados reclamaron exigiendo el acostumbrado tributo, pero el jefe político de Cuautla al darse cuenta de la sufrida y firme actitud de los pobladores de Anenecuilco, se puso de lado de los campesinos y les

permitió no pagar retribución alguna, además, los problemas políticos que vivía el país hicieron que el presidente Díaz comprendiera que ante la amenaza revolucionaria era mejor mantener tranquilos a los pueblos del Sur, a quienes recordaba por haber peleado junto con él años antes. La admiración por Emiliano Zapata no se hizo esperar y varios pueblos se unieron a su movimiento que apoyaba a Madero, confiado en que habría cambios, pues el *Plan de San Luis* proclamaba devolver las tierras a los despojados.

Sin embargo, cuando se logró que Francisco I. Madero asumiera la Presidencia de la República, el olvido a sus promesas se hizo patente, por lo que Zapata le quitó su apoyo y se lanzó contra él, proclamando el *Plan de Ayala* en el que no sólo exigía el respeto a los derechos de Anenecuilco, sino de todos los pueblos del país.

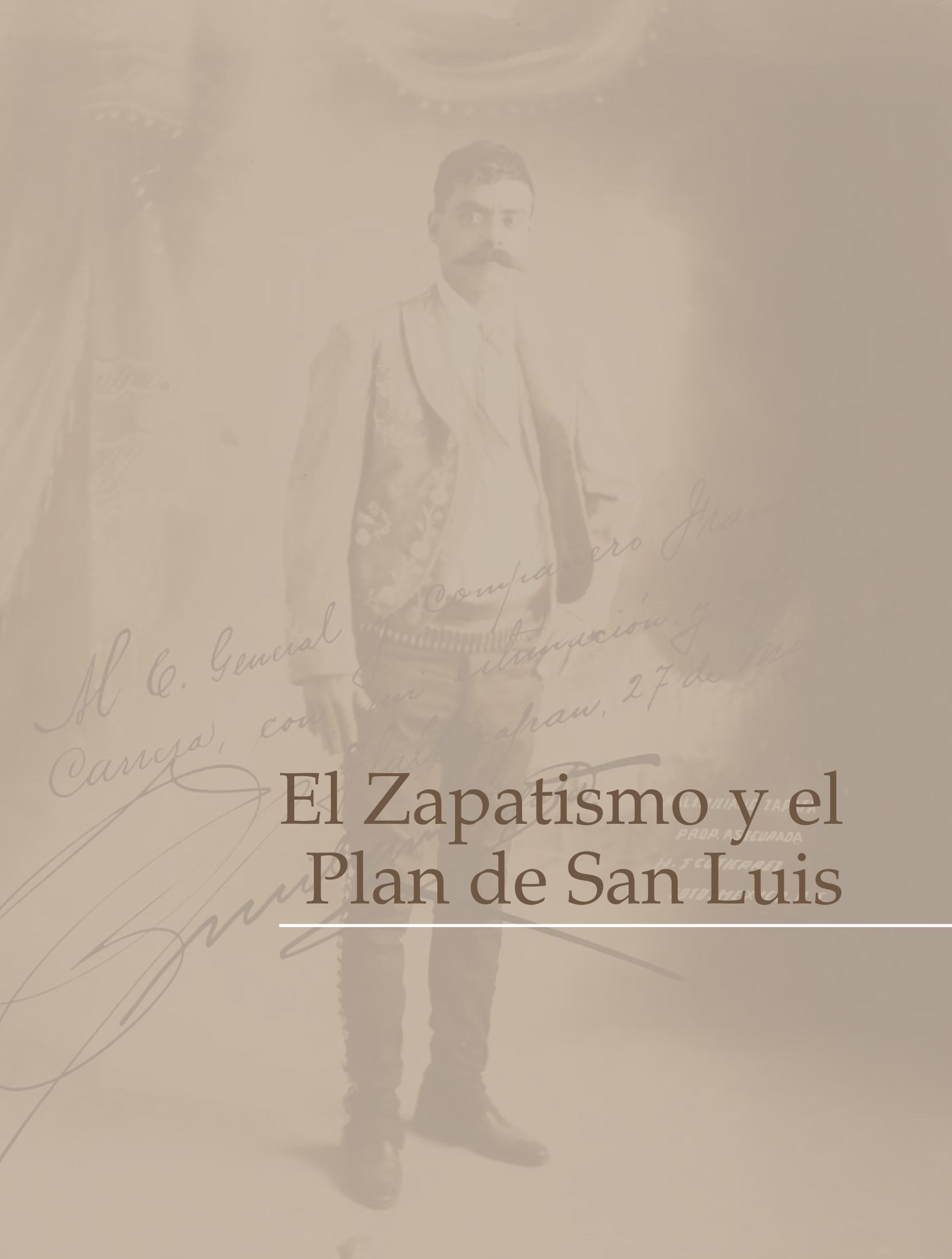
Bibliografía

Espinosa, Felipe, *Los orígenes del zapatismo*, México, El Colegio de México, 2001.

Sosa, Francisco, “Ayala, Francisco”, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Porrúa, 2006.

Sotelo Inclán, Jesús, *Raíz y Razón de Zapata*, Comisión Federal de Electricidad, México, 1970.

Villaseñor y Villaseñor, Alejandro “Don Francisco Ayala”, *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia*. Ciudad de México: Imprenta El Tiempo de Victoriano Agüeros, 1910



*M. C. General de Compañero Juan
Carrera, con su estiración y
de Jalisco, 27 de Mayo*

El Zapatismo y el Plan de San Luis

LA VILIA TAP
PROP. ASURADA
H. J. CORDERO
OTD. MEXICO

El 20 de noviembre de 1910 no fue más que la culminación de una serie de hechos previos que se fueron construyendo de manera paulatina en torno a una injusticia. No fue un movimiento articulado, sino más bien el punto de partida de muchos movimientos complementarios. Todos los grupos oprimidos durante el porfiriato necesitaban el llamado de Madero a la emancipación, pero cada uno lo interpretó como quiso o como pudo.

Así, la Revolución Mexicana se fue construyendo de la suma de muchas pequeñas revoluciones locales que buscaban una transformación radical de su entorno más próximo. Mientras Madero con su *Plan de San Luis* buscaba un cambio en el sistema político mexicano, muchos de los que lo secundaron —algunos de ellos ignorantes siquiera de la existencia de Porfirio Díaz— simplemente buscaban sobrevivir al hambre y garantizar el sustento de sus familias.



El 5 de octubre de 1910 es dado a conocer por Francisco I. Madero el llamado *Plan de San Luis*, mediante el cual se desconocía y declaraba ilegal la elección presidencial de 1910 e invitaba a la población a sostener el ideal de "Sufragio efectivo, no reelección".

Antes del estallido revolucionario, ya durante las postrimerías del porfiriato, el Estado de Morelos era un indiscutible pilar del mercado azucarero a nivel nacional. Su noble clima y su abundancia en recursos, le permitió que desde tiempos de la colonia, un buen número de prósperas haciendas azucareras se levantaran a lo largo y ancho de su territorio. Durante los años de bonanza económica que trajo el gobierno de Porfirio Díaz, el número de haciendas se intensificó considerablemente y la producción de azúcar se disparó, lo que generó enormes ganancias para los hacendados. Sin embargo, al florecimiento económico no se correspondía un bienestar social, pues los campesinos, artífices del éxito azucarero del Estado, vivían en paupérrimas condiciones y eran despojados de las tierras que les habían pertenecido ancestralmente.

El boom azucarero llevó a los hacendados —de la mano de los apoyos gubernamentales— a ocupar más y más territorios con la intención de producir azúcar en mayores cantidades. La gran mayoría de las tierras de las que los campesinos fueron despojados eran sembradíos de caña, pues los hacendados implementaron el uso de maquinaria especializada para acelerar el proceso productivo y para ello debían poseer la mayor cantidad de tierra posible.



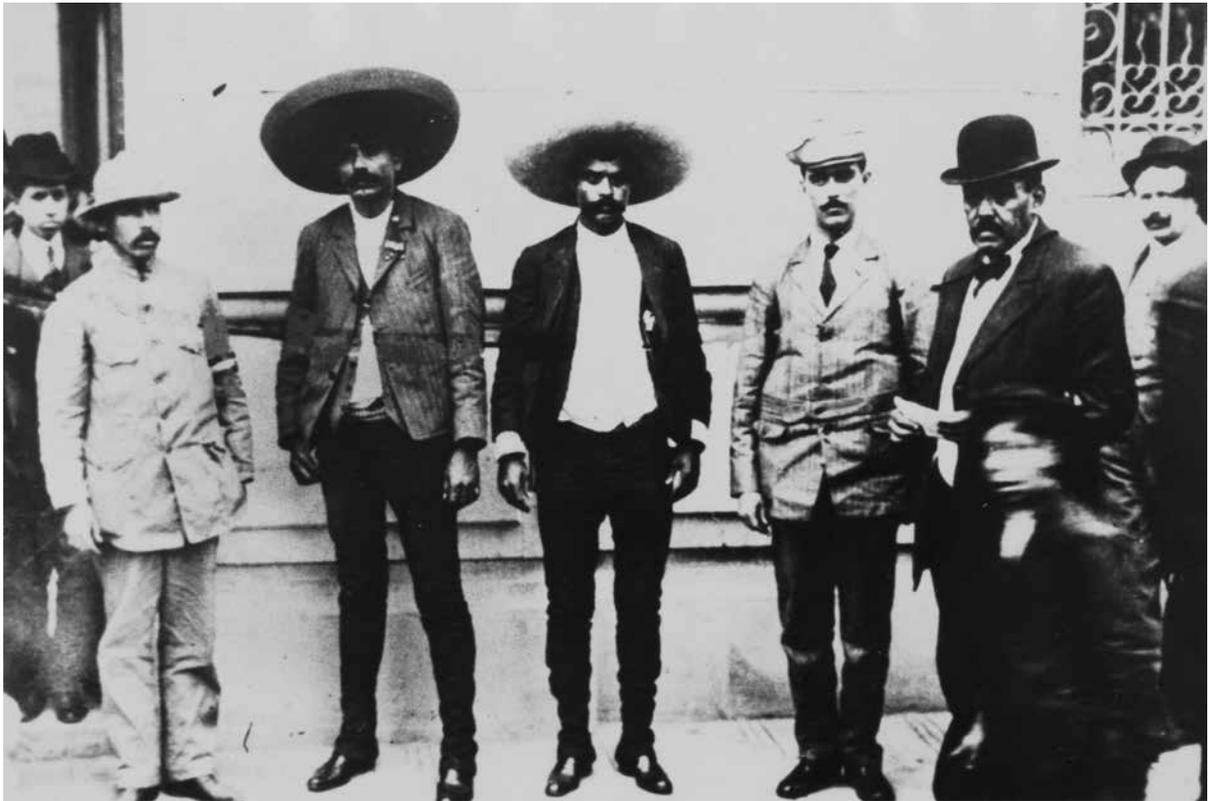
El gobierno de Díaz justificó estas acciones asegurando que una mayor producción de azúcar generaría prosperidad en el Estado, y tenía razón, sólo que esa prosperidad quedaría acaparada por unas cuantas manos y no llegaría a las capas más bajas de la población.

De esta manera se generó en el Estado una suerte de sistema feudal en el que el hacendado contratava a los campesinos desposeídos, dándoles un trabajo mal remunerado con el cual no les alcanzaba para subsistir, formando un círculo vicioso en el cual el campesino se endeudaba con el patrón y de no poder pagarle en vida, la deuda se heredaría a los hijos y hasta que no se pagaran por completo, se seguiría heredando generación tras generación.

El presidente Porfirio Díaz intentó justificar el despojo del cual eran objetivo los campesinos de Morelos, en aras de incrementar la producción de caña de azúcar.

En el Estado de Morelos el 70 por ciento de la superficie total y de casi toda la tierra de cultivo, era propiedad solamente de 30 hacendados.⁵ Fue entonces que se comenzó a gestar en el campesinado morelense un enorme resentimiento contra los hacendados y el propio gobierno de Díaz. Aun así, el brutal poder del Estado inhibía cualquier tipo de revuelta. Haría falta que terminara de forjarse el liderazgo de un morelense que tomaría las riendas de la lucha por los derechos del campesinado.

Antes de cumplir los 30 años de edad, Emiliano Zapata Salazar ya ejercía una notable influencia entre las comunidades campesinas del Estado de Morelos. De 1902 a 1905, Zapata participó auxiliando a la comisión del pueblo de Yautepec que tenía problemas con la hacienda “Atlihuayán”, propiedad de Pablo Escandón, hombre muy cercano al régimen de Díaz. Zapata los acompañó en sus viajes a la Ciudad de México, donde acudían ante las diferentes instancias para pedir se les hiciera justicia, pero ésta nunca llegaría.



Desde muy joven, Emiliano Zapata luchó por la vía institucional en la restitución de tierras a las comunidades indígenas, sin embargo, no hubo respuesta a sus demandas.

El 15 de abril de 1906, los habitantes de Anenecuilco enviaron un escrito al gobernador del Estado, Manuel Alarcón, planteándole sus problemas de tierra; éste convocó a una reunión ante el jefe político de Cuautla, a la que asistieron el administrador de la hacienda del “Hospital”

⁵ Robert Millon, *Zapata ideología de un campesino*, pp. 45-46

y representantes del pueblo de Villa de Ayala y de Anenecuilco, entre los que se encontraba Emiliano Zapata.

El 12 de septiembre de 1909, Emiliano Zapata fue elegido *calpuleque*, palabra náhuatl que significa líder de la Junta de Defensa de las tierras de Anenecuilco, donde empezaría a analizar documentos que se originaron en el virreinato y que acreditaban los derechos de propiedad de los pueblos sobre sus tierras. Estos títulos de propiedad paradójicamente habían sido desacreditados por las *Leyes de Reforma*, sobre todo la Ley Lerdo que obligó a las corporaciones civiles a vender o expropiar las tierras consideradas improductivas. Miles de campesinos resultaron afectados con estas prácticas liberales, lo cual motivó que un enorme número de indígenas se uniera en apoyo a los gobiernos conservadores y al Segundo Imperio Mexicano, entre ellos el general otomí Tomás Mejía, quien habría de morir junto a Maximiliano y Miramón en el Cerro de las Campanas.



General de origen otomí, Tomás Mejía.

Y es que la cuestión agraria en México —como lo vendría a confirmar Zapata en su lucha— nunca ha sido cuestión de ideologías o sistemas políticos.

Zapata detestaba la política, pero la sabía un mal relativamente necesario para la consecución de sus ideales. Por ello tuvo que acercarse a ella de manera intermitente. La primera aparición de Zapata en la arena política se dio de manera indirecta con las elecciones para gobernador de Morelos en 1909. Zapata y la gran mayoría de los campesinos apoyaron al aspirante de la oposición, Patricio Leyva, en contra del candidato oficial, el hacendado porfirista Pablo Escandón, que contaba con el apoyo de los latifundistas y del gobierno.

Como era de esperarse, Escandón se impuso bajo las sospechas de fraude. Zapata protestó enérgicamente la derrota de Leyva por todo el Estado. Es en ese momento cuando el nombre de Zapata y sus ideales agrarios comienzan hacerse conocidos en la sociedad morelense, lo cual genera cierta desconfianza entre los hacendados y las autoridades del Estado:

Zapata es un hombre rudo, aunque con cierto talento natural... El y los suyos no tienen más credo que el de la destrucción de todo cuanto existiera; hacer que el Estado de Morelos fuera abandonado por los habitantes y repartirse entre el escaso grupo de alzados los terrenos...⁶

En mayo de 1910, meses antes de que estallara la Revolución Mexicana, Emiliano Zapata tuvo su primer hecho de armas cuando recuperó por la fuerza las tierras de la Hacienda del “Hospital” que eran protegidas por el jefe de policía, José A. Vivanco, y que dejó en posesión de los campesinos del lugar. Por este hecho tuvo que escapar varias veces del gobierno, pues fue declarado bandolero. Poco tiempo después organizó una reunión con los vecinos de tres pueblos: Anenecuilco, Villa de Ayala y Moyotepec. En aquel encuentro se buscó la manera de poner en marcha un reparto agrario justo para los campesinos, pero la oposición gubernamental parecía un escollo casi imposible de sortear. El destino quiso que pocos meses después, el *Plan de San Luis* promulgado por Francisco I. Madero les planteara la oportunidad que estaban buscando.

Se cuenta que a Zapata poco le interesaba la reelección de Díaz, el fraude electoral o la campaña presidencial de Madero. Lo que realmente interesó a Emiliano del *Plan de San Luis* fue el artículo tercero, que ofrecía la restitución de las tierras a sus legítimos propietarios. Fue entonces que Emiliano decidió unirse a este plan —que no necesariamente a Madero— para aumentar las posibilidades de su lucha pasando desapercibido como uno de tantos focos de insurrección que habría de encenderse en la jornada del 20 de noviembre. Y es que hay que tener en cuenta que Zapata y los suyos se levantaron en armas por *su* revolución.

⁶ Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, pp. 77-78

El *Plan de San Luis* fue tan solo la oportunidad y el punto de partida, más no la meta. De ahí que durante la lucha revolucionaria, el Zapatismo mantuviera una serie de características propias que lo diferenciaron del resto de los hechos de la Revolución Mexicana.



El "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata (Foto: Fundación Zapata y los herederos de la Revolución, A. C.)

Y es que como ya lo hemos dejado claro, Emiliano Zapata más que ambiciones políticas, tenía una conciencia social. Zapata no participó de manera activa en la campaña presidencial de Francisco I. Madero, pero cuando éste promulgó el *Plan de San Luis*, en cuyo contenido se manifestaba la restitución de tierras a las comunidades despojadas, inmediatamente se aprestó a seguirlo en su camino, independientemente de que no le acompañara hasta su lugar de destino. Fue eso lo que le llevó a empuñar las armas en contra de un régimen que claramente iba en contra de los intereses de su gente, de los campesinos pobres y desamparados que no tenían más alternativa que vivir y heredar miseria. Zapata siguió el llamado de Madero no tanto por identificarse con el político coahuilense, sino por ver una inmejorable oportunidad de participar activamente en un cambio que parecía impostergable.

Al conocerse la proclama de Madero, Emiliano Zapata y los campesinos de Morelos se mantuvieron en un principio a la expectativa. La figura de Madero, un rico hacendado del Norte del país que un día decidió participar en política apoyándose en sus recursos económicos, generaba muy poca empatía entre el campesinado. Aun así, las adhesiones populares a la proclama maderista principalmente en el Norte del país, podrían suponer una inmejorable oportunidad para impulsar su causa. Es entonces que Zapata entra en pláticas con Pablo Torres Burgos, un influyente maestro rural de la región, y con Gabriel Tepepa, Catarino Perdomo y Margarito Martínez, otros respetados líderes de las comunidades campesinas de Morelos. Entre todos ellos llegan al acuerdo de que Torres Burgos, el más letrado de ellos, se entrevistase con Madero en San Antonio, Texas, para conocer los alcances reales del *Plan de San Luis*.

A su regreso, Torres Burgos trajo instrucciones de levantarse en armas nombrando a Patricio Leyva líder del movimiento y, en caso de que éste no aceptara, sería el propio Torres quien asumiría tal nombramiento. Leyva declinaría por presiones gubernamentales. Es así como se unen a la lucha armada Pablo Torres Burgos, Emiliano Zapata, Rafael Merino y cerca de 70 campesinos, entre los que se encontraban Catarino Perdomo, Próculo Capistrán, Manuel Rojas, Juan Sánchez, Cristóbal Gutiérrez, Julio Díaz, Zacarías y Refugio Torres, Jesús Becerra, Bibiano Cortés, Serafín Plascencia, Maurilio Mejía y Celestino Benítez.⁷ Esto lo hicieron el 10 de marzo de 1911, cuando proclamaron en Morelos el *Plan de San Luis*. Zapata se dirigió hacia el Sur del Estado por instrucciones de Torres Burgos, siendo perseguido por Aureliano Blanquet y su batallón de soldados. En este período del movimiento zapatista sobresalen las batallas de Chinameca, Jojutla, Jonacatepec y Tlayecac.

Torres Burgos era un hombre respetado, pero no era un líder nato. Más un hombre de letras que de acciones, elaboró y dirigió un plan para tomar Jojutla con la colaboración de Alejandro Casales y Gabriel Tepepa. El día 24 de marzo tomaron Tlalquiltengo y algunos días más tarde lograron entrar a Jojutla. Torres Burgos prohibió el saqueo y el pillaje en las poblaciones conquistadas, pero los hombres que dirigía Gabriel Tepepa no obedecieron las órdenes de

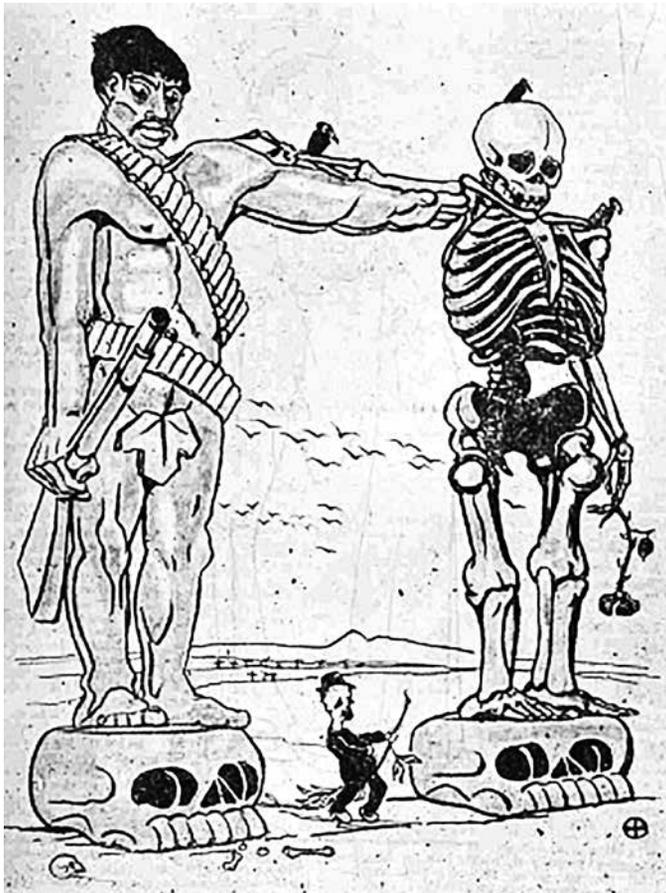
⁷ López González Valentín, *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, p. 687.

Torres Burgos y saquearon los comercios de la ciudad; tras este acontecimiento que puso en entredicho su liderazgo, Torres Burgos renunció al mando del movimiento y se retiró a la Villa de Ayala, en la que días más tarde fue sorprendido y capturado junto con sus dos hijos por soldados federales.

Torres Burgos fue ejecutado días más tarde en la barranca de *Rancho Viejo* y su cadáver fue trasladado y exhibido en Cuautla como escarmiento para los campesinos.

Es entonces cuando el 29 de marzo de 1911, Emiliano Zapata Salazar es elegido por la junta revolucionaria del sur como nuevo jefe revolucionario del Estado de Morelos. Zapata establece su cuartel general en Cuautlixco, pueblo cercano a Cuautla. Desde ahí dirigió el ataque al Ejército porfirista, defendido por el 5° Regimiento al mando del coronel Eutiquio Munguía, además de un Cuerpo Rural a las órdenes del comandante Gil Villegas. Zapata logra tomar la ciudad el 13 de mayo de 1911.

La campaña de Zapata fue tan exitosa que al poco tiempo el caudillo se dio cuenta de que los campesinos liderados por él, tenían el potencial de obtener sus justas pretensiones sin necesidad de intermediarios. Este descubrimiento influiría en él a la hora de negociar con Madero.



“Don Panchito en Cuautla. Un arco triunfal”, *El Ahuizote*, 31 de agosto de 1911. Para el caricaturista, Francisco I. Madero es incapaz de resolver el conflicto agrario, por lo que encima de él se levante el zapatismo, acompañado de la muerte.

Así, Zapata, hombre de 31 años, charro afamado, mujeriego empedernido y rebelde probado desde la adolescencia, se alzó en armas en favor de un hacendado norteco –hasta entonces desconocido– en una aventura que se antojaba imposible: derrocar a Porfirio Díaz. El ascendiente de Zapata pronto le encumbró como el caudillo regional por antonomasia que movilizó a sus coterráneos a través de los ancestrales mecanismos campesinos de alianzas familiares y lealtades locales. Desde entonces comenzaron a tejarse las finas y resistentes redes que conformaban

al Ejército Libertador del Sur, partiendo de las bases del parentesco. Más que un ejército, era una familia campesina que había cambiado momentáneamente el arado por el fusil ante la complejidad de los tiempos.

Y es que el Zapatismo nunca pretendió ser un movimiento militar, si habían tomado las armas era obligados por los acontecimientos, pero en esencia, seguían siendo una familia extensa de campesinos. A través de lazos de parentesco, compadrazgo y amistad, así como el de obligaciones religiosas y de política interna, anudaron los hilos del respeto, la solidaridad y la afinidad de intereses. Esta lógica nos descubre a la dirigencia del Ejército Libertador en el centro de Morelos como una familia investida de poderes; se reconocen, así, a jefes y sus ataduras con el jefe “Miliano”: Eufemio Zapata, hermano; general Amador Salazar, primo; general Antonio Barona, compadre; general Otilio Montaña, compadre; general Felipe Neri, compadre de Amador Salazar; mayor Maurilio Mejía, sobrino, y general Serafín Plascencia, compadre.

Esta suerte de guerrilla familiar hacía que hasta mediados de 1911, los rebeldes campesinos de las zonas periféricas al centro de Morelos fueran independientes de Zapata. De la O, Pacheco, Mendoza y Ayaquica se ligaron al Zapatismo a través de sus contactos con Eufemio Zapata, Amador Salazar o Felipe Neri. Se sellaban así las lealtades personales que luego explicarían algunos de los conflictos por zona con los que se enfrentaría el Cuartel General.

Los hechos de armas más destacados del Zapatismo se dieron en la batalla de Axochiapan, el asalto a la hacienda de “Chinameca”, la toma de Jonacatepec en los primeros días de mayo y el sitio de la ciudad de Cuautla, entonces defendida por lo más selecto del ejército porfirista: el 5° Regimiento de Oro que comandaba el coronel Eutiquio Munguía, así como el Cuerpo de Rurales al mando del comandante Gil Villegas y la policía municipal.

Zapata dirigió el ataque desde su cuartel general en Cuautlixco. El 13 de mayo se inició el fuego y después de seis días de furiosos combates cayó la ciudad, último reducto porfirista, pues Cuernavaca había sido evacuada por sus defensores el 20 de mayo. Zapata nombró a Teófilo Jiménez como presidente del Concejo Municipal y a Frumencio Palacios como inspector de policía. El 27 de mayo, Emiliano Zapata entró con cinco mil hombres a Cuernavaca, donde ya estaba con tropas del General Manuel D. Asúnsolo, y ordenó la reorganización de los servicios públicos. La Revolución había cundido rápidamente en todo el país y las tropas federales eran incapaces de hacer frente de manera eficaz a las revueltas populares.



Glorieta de Zapata, ubicada en Cuernavaca, que emula la entrada del *Caudillo del Sur* a esta ciudad hace 107 años.

Aunado a esto, la avanzada edad del general Díaz y las presiones de su gabinete para que renunciara, hacían ver que el triunfo sería cuestión de tiempo.

El general Porfirio Díaz Mori renunció a la presidencia el 25 de mayo de 1911 luego de más de treinta años dirigiendo los destinos del país. Había llegado a la presidencia como un héroe y la dejaba como un tirano. Dos días más tarde se embarcaría en Veracruz en el buque alemán “Ipiranga” para dirigirse a Europa, desde donde sigue esperando poder regresar algún día a su país.

El 2 de junio, de acuerdo con los *Tratados de Ciudad Juárez* y el gobierno federal, Juan Nepomuceno Carreón, gerente del Banco de Morelos, fue designado gobernador provisional del Estado sin que Zapata estuviera de acuerdo. Esto hizo que el día 6, el *Caudillo del Sur* se trasladara a la Ciudad de México con sus principales jefes para entrevistarse con Madero, quien lo recibió en la estación “Colonia” y posteriormente en su casa ubicada en la esquina que forman las calles

Liverpool y Berlín en la colonia Juárez. Madero lo invitó a almorzar el día 8; a este desayuno asistieron Emilio Vázquez Gómez y Venustiano Carranza.⁸

Madero y Zapata cambiaron impresiones, el primero pidió el desarme de las fuerzas zapatistas y el segundo la devolución de las tierras. Ante la evidente imposibilidad de encontrar un acuerdo y dado que el triunfo sobre Díaz estaba muy reciente, ambos líderes decidieron rebajar la tensión y pospusieron las negociaciones para una mejor ocasión. Antes de despedirse, Madero le aseguró a Zapata que iría a Morelos tan pronto le fuera posible para continuar con la charla. Madero cumplió con su promesa y el 12 de junio inició su viaje al sur, en ferrocarril, acompañado de su esposa y una nutrida comitiva en la que se encontraba el ingeniero Tomás Ruiz de Velasco, viejo conocido de Madero y defensor de los intereses de los hacendados.



Francisco I. Madero entra a la ciudad de Cuernavaca el 12 de junio de 1911, acompañado a pie de Emiliano Zapata, quien porta una banda tricolor en el pecho.

A su llegada a Cuernavaca, Zapata le preparó una gran recepción y lo acompañó desde la estación hasta el Palacio de Cortés, donde lo recibió el gobernador Juan N. Carreón. Los hacendados de la entidad, al conocer la idea de Madero referente a nombrar otro gobernador del Estado para congraciarse con Zapata, tuvieron un gran disgusto y comenzaron una salvaje campaña de desprestigio a través de la prensa de la Ciudad de México en contra del *Candillo*

⁸ Alfonso Taracena, *La Verdadera Revolución Mexicana*, p. 358.

del Sur, a quien hacían aparecer como un bandido y rebelde que debía desaparecer. Y es que el triunfo de Madero sobre Díaz simplemente echó a Díaz del poder, pero la estructura porfirista había quedado prácticamente intacta.

El Imparcial, diario subvencionado por el gobierno, fue el más duro en sus ataques. En sus incisivas páginas se pintaba a Zapata y a su movimiento como una pandilla de bandoleros que lo único que querían era apoderarse del control del Estado para imponer su ley. Así, mientras Zapata iniciaba el licenciamiento de sus tropas y entregaba más de tres mil armas y municiones como parte del trato con Madero para cambiar de gobernador, en la Ciudad de México le lanzaban acusaciones de haberse levantado nuevamente en armas. Ante estos ataques, el 24 de junio se trasladó a la capital del país en compañía de su hermano Eufemio; Abraham Martínez, jefe de su Estado Mayor, y de los hermanos Magaña, para entrevistarse con Madero y así informarle del licenciamiento de tropas y pedirle que ambos fueran a hablar con el presidente Francisco León de la Barra.



Francisco I. Madero rumbo al Palacio de Cortés, Cuernavaca, Morelos (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

El día 24, Zapata le expuso su plan a Madero y al día siguiente éste le informó que su entrevista con León de la Barra había sido satisfactoria y le pedía que regresara a Morelos a

seguir licenciando sus tropas. Zapata le respondió que era urgente que procediera a restituir las tierras a los pueblos despojados, así como a designar al nuevo gobernador estatal. Por su parte, el gobernador Juan Carreón y el presidente de la República, Francisco León de la Barra, pusieron en marcha las elecciones para el Congreso local, y el 9 de agosto el presidente dirigió instrucciones al general Victoriano Huerta para que marchara al Estado y terminara por la fuerza con el licenciamiento de las tropas zapatistas “porque no debían tratar con bandidos”.⁹

Al día siguiente, Zapata envió a Madero su demanda por escrito pidiendo respeto a la soberanía del Estado, la separación del gobernador Carreón por ser del Partido de los Científicos, que el gobernador suplente fuera designado de acuerdo con las aspiraciones del pueblo y con la aprobación de los principales jefes de su ejército, que las tropas federales no fueran las encargadas de la seguridad pública y que estaba dispuesto a licenciar sus tropas, pero antes pedía se seleccionaran de entre ellos a los elementos para la seguridad pública. Solicitó también que las autoridades y los empleados con quienes los pueblos no estaban conformes, fueran designados de acuerdo a la voluntad de los mismos. Dijo estar dispuesto a retirarse a la vida privada pero que antes deseaba la paz del pueblo.



Presidente interino León de la Barra.

Los latifundistas hicieron cada día más difícil la situación y el 17 de ese mes Zapata le dirigió a Madero otro mensaje en el que señalaba: “Causa mucha indignación en el pueblo y el ejército, el amago de las fuerzas federales que están en intención de ataque contra nosotros”. También le escribió otra carta al presidente interino León de la Barra donde le decía: “La presencia de las fuerzas federales ha venido a trastornar el orden público. El pueblo se indigna más con la presencia y el amago”; en este texto le ruega que retire las fuerzas en bien de la patria y le ofrece que él conseguiría la paz en 24 horas. “El pueblo –dice– tiene entendido que un grupo de hacendados “Científicos” ha provocado este conflicto”.¹⁰ La alianza fraguada por Madero y Zapata en torno al *Plan de San Luis*, se tambaleaba.

⁹ López González, Valentín; Óp. Cit., p. 684.

¹⁰ Ídem

Madero, con el propósito de limar asperezas que pudiesen obstaculizar su inminente presidencia, se trasladó a la ciudad de Cuautla el 18 de agosto por la mañana, acompañado de su Estado Mayor. El coahuilense era consciente de la enorme influencia de Zapata en la zona, por lo que iba con la consigna de reafirmar el pacto que les unió para luchar contra Díaz y así cerrar un posible frente de inestabilidad para su gobierno. Emiliano Zapata lo esperó en la estación del ferrocarril y al descender le dio efusivo abrazo. Se encaminaron a la plaza principal, donde Madero pronunció un discurso en el que reprobaba la campaña emprendida contra Zapata, y ofreció que cumpliría las promesas hechas por la Revolución; mencionó que llevaba la calma y la tranquilidad y que no saldría de Morelos hasta que no estuvieran tranquilas las conciencias.



Emiliano Zapata y Francisco I. Madero acompañados de otras personas, retrato de grupo (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Madero se comprometió a implementar el reparto agrario y la devolución de las tierras a los campesinos de Morelos a cambio de una sola petición al Zapatismo: paciencia. Pero cuando hay incertidumbre en el horizonte, la paciencia es un elemento más bien escaso.

Al terminar el mitin ambos dirigentes sostuvieron prolongadas conferencias en el tradicional hotel “Mora” de la ciudad de Cuatla, después de lo cual Madero envió un mensaje al presidente interino León de la Barra, comunicándole que Zapata y sus principales jefes estaban conformes

en aceptar al ingeniero Eduardo Hay para que gobernara el Estado; que igualmente aceptaban como jefe de armas al teniente coronel Raúl Madero –hermano de don Francisco– y que al día siguiente principiaría el licenciamiento de las fuerzas zapatistas.

Cuando todo parecía estar en calma, los terratenientes redoblaron esfuerzos para conseguir que León de la Barra enviara tropas a batir a Zapata, movilización que se inició el 19 de agosto. Después de cambiar impresiones en Yautepec, Madero y Zapata reanudaron el licenciamiento en esa ciudad, pero el día 21, ante la amenaza de las fuerzas federales de Huerta, fue suspendido definitivamente. Aunque el convenio era que las tropas no avanzarían, sino que se reconcentrarían en Cuernavaca y Jonacatepec, el día 23 marcharon sobre Yautepec. Zapata preguntó a Madero dónde estaba la autoridad del jefe de la Revolución, y añadió: “acuérdesse usted, señor Madero, que al pueblo no se le engaña y si usted no cumple sus compromisos, con las mismas armas que lo elevamos, lo derrocaremos”.¹¹

Madero le contestó: “No, General Zapata, voy a México y, arreglaré todo. Esta actitud de Huerta ni yo mismo me la explico”. “Se me hace que no va a haber más leyes que las muelles –respondió Zapata, mostrándole su 30-30–; mientras se siga desarmando a los elementos revolucionarios y se les dé apoyo a las fuerzas federales, la revolución y usted mismo están en peligro. Claro vemos que cada día se entrega usted más en manos de los enemigos de la revolución”.¹² Se hizo evidente en este punto que a pesar del natural entendimiento y el interés por acercar posturas entre Zapata y Madero, el entorno de una revolución inconclusa haría imposible un acuerdo duradero entre dos de los más grandes próceres de la Revolución Mexicana.

Eufemio Zapata, que era mucho más impulsivo y visceral que Emiliano, sugirió la conveniencia de aprehender a Madero, añadiendo que estaba “muy tierno para jefe de la revolución, sería bueno quebrarlo”. Emiliano respondió: “No, Eufemio, sería una grave responsabilidad para nosotros y no debemos cargar con ella”. Entonces se dirigió a Madero diciéndole que se fuera a México, “y déjenos aquí, nosotros nos entenderemos con los federales, ya veremos cómo cumple usted cuando suba al poder”.¹³ Zapata sabía que Madero era un hombre de buenas intenciones, pero sabía mejor aún que no tenía los arrestos para hacer valer su autoridad. Nadie lo dijo abiertamente, pero era para todos sabido que la adhesión del Zapatismo al *Plan de San Luis* se había terminado. Fue la oficialización de un rompimiento que traería graves consecuencias para el país.

A pocos meses de que Díaz hubiera renunciado a la presidencia para partir al exilio, el verdadero estallido de la Revolución Mexicana estaría apenas por llegar.

¹¹ Alfonso Taracena. Óp. Cit. p. 360

¹² López González Valentín, Óp. Cit. p. 689

¹³ Ídem.

Bibliografía

Millon, Robert, *Zapata: ideología de un campesino*, México: El Caballito, 1977.

Magaña, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Ruta, 1952.

Taracena, Alfonso, *La Verdadera Revolución Mexicana*, Editorial Porrúa, México, 1991.

López González Valentín, *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, Tomo IV, INEHRM, 1991.



*Probiada 1911
F.L. Clarke*

Zapata y Madero, una relación envenenada



El domingo 20 de noviembre de 1910, a partir de las 18:00 horas, tal y como estaba estipulado en el punto número siete del *Plan de San Luis* promulgado por Francisco Ignacio Madero, México se levantó en armas contra el gobierno del General Porfirio Díaz. Dio inicio entonces lo que la historiografía nacional ha denominado como “Revolución Mexicana”, uno de los episodios más trascendentales en la historia de este país. A pesar de la homogeneidad con la que se suele abordar la Revolución –entendiéndola como un proceso lineal cuyos actores se desenvolvían en bandos claramente definidos– lo cierto es que la Revolución Mexicana fue un conjunto de luchas autónomas articuladas temporalmente en torno a un objetivo inmediato.

Incluso los personajes legendarios que hoy ocupan la primera plana de la historiografía revolucionaria compartiendo un lugar preponderante en el altar de los héroes nacionales, ni siquiera conllevaban posturas comunes y en muchos casos hubieron de dirimir sus diferencias enfrentándose mortalmente unos con otros. Uno de los enfrentamientos más notables y si acaso más lamentables que nos dejó el incontrolable cause revolucionario, fue el de Madero con Emiliano Zapata, probablemente –junto a la siempre popular figura de Pancho Villa– los tres personajes más simbólicos de la Revolución Mexicana.

Zapata nunca confió del todo en Madero y el coahuilense hizo lo propio con el morelense. No era probablemente una cuestión personal, pero sí una cuestión de clases y en el México de ese entonces, ésa era una razón de peso. Madero y Zapata eran dos polos opuestos en origen y destino. Zapata era un humilde hombre del campo que vivió en primera persona las injusticias cometidas por los terratenientes, en complicidad con las autoridades, en contra de los campesinos y sus tierras. Madero era un rico hacendado del norte con la vida resuelta que un día decidió participar en política para hacer valer su idea propia de democracia.



Francisco I. Madero y Emiliano Zapata, durante una reunión que sostuvieron en Cuautla, en 1911 (Foto: Archivo General de la Nación).

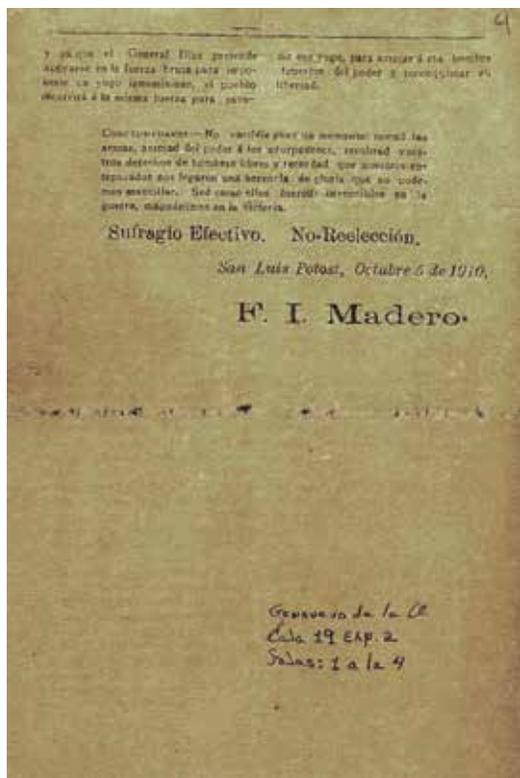
Zapata se forjó en la injusticia, en la precariedad, en la zozobra. No se fiaba de nada ni de nadie, la dureza de las condiciones de vida con las cuales creció agudizaron su malicia y desconfianza hacia quien no formaba parte de su entorno. Para él, la única manera de revertir una situación era con un cambio radical. Madero en cambio era ingenuo y confiado, forjado en la comodidad y el idealismo, creía en la bondad de los hombres. Para él, un cambio podía ser posible apelando a la conciencia y la buena voluntad. Así, Zapata y Madero no podían ser socios naturales impulsados por un ideal en común, sino simples aliados temporales movidos por un interés inmediato.

Había, sin embargo, algo más que los unía además del interés: el respeto. Éste les permitió articularse de forma armónica y organizada hasta donde la discrepancia lo fue permitiendo. Zapata entendía poco de política. Aunque sabía leer y escribir, no era un tipo culto. Pasaba de la reelección de Díaz, el fraude electoral o la campaña presidencial de Madero. Pero sí conocía de primera mano la injusticia y los excesos del régimen. Es por ello que Zapata se empezó a interesar por el movimiento de Madero cuando éste dejó de ser candidato a la presidencia para convertirse en caudillo en el exilio a través de la publicación del *Plan de San Luis*.



Probiada-1911
F.L. Clarke

Francisco I. Madero (Foto: Archivo General de la Nación).



El *Plan de San Luis*, emitido por Madero desde el exilio, convocaba a la movilización total para el domingo 20 de noviembre de 1910, a las 6:00 de la tarde, y desconocía y declaraba ilegal la elección presidencial de julio (Foto: Archivo General de la Nación).

régimen que claramente iba en contra de los intereses de su gente, de los campesinos pobres y desamparados que no tenían más alternativa que vivir y heredar miseria. Zapata no se unió a ninguna lucha, hizo la suya propia aprovechando la coyuntura. Si siguió el llamado de Madero no fue tanto por identificarse con el político coahuilense, sino por ver una inmejorable oportunidad de participar activamente en un cambio que parecía impostergable.

Al conocerse la proclama de Madero, Emiliano Zapata y muchos de los líderes campesinos de Morelos ya se encontraban entre la espada y la pared al haber sostenido distintas disputas con las autoridades gubernamentales por las cuestiones territoriales. Tras proclamarse el *Plan de San Luis*, los campesinos morelenses se mantuvieron inicialmente a la expectativa para evitar dar un paso en falso que supusiese un golpe certero en contra de su causa. Fue hasta que se corroboró el éxito del llamado maderista con las adhesiones populares principalmente en el Norte del país, que se tomó la decisión de unirse al llamado por suponer éste una inmejorable oportunidad para reivindicar sus ideales y sus luchas.

Lo que más llamó la atención a Zapata de la proclama de Madero fue el artículo tercero, en el cual ofrecía la restitución de las tierras a sus legítimos propietarios. Fue entonces que Emiliano decidió adherirse al *Plan de San Luis*—que no necesariamente a Madero—para potenciar sus reivindicaciones ahora que éstas dejaban de ser un asunto meramente local para tener alcances nacionales.

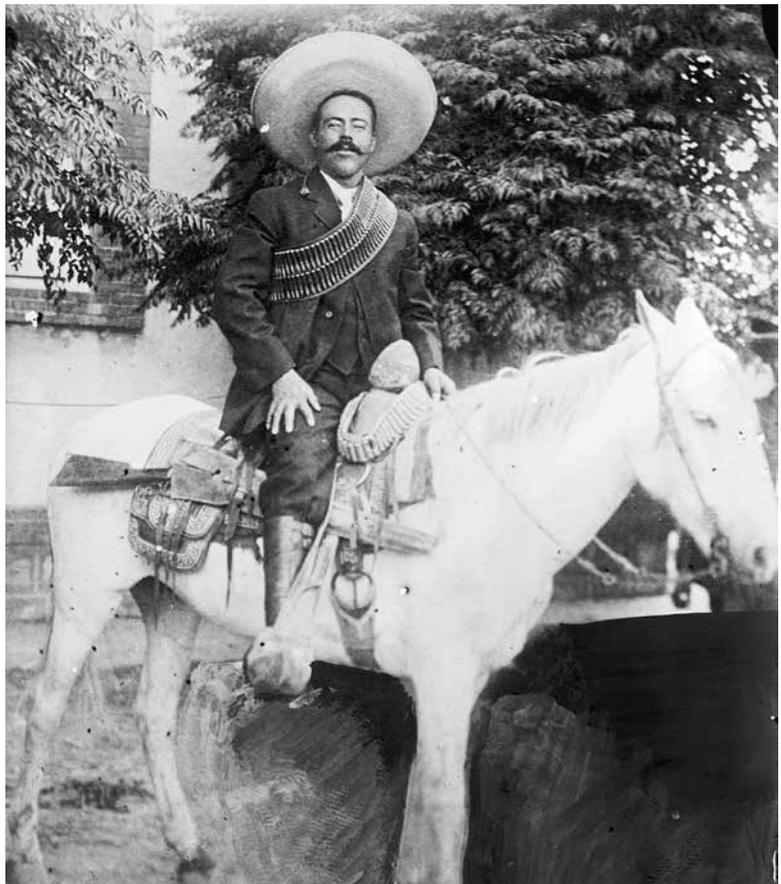
Y es que se hace necesario tomar en cuenta que Zapata y los suyos se levantaron en armas por *su* revolución, aquella que debía de hacerle justicia a los campesinos del Estado de Morelos ancestralmente vapultados y despojados de sus tierras. El *Plan de San Luis* fue tan sólo la oportunidad y el punto de partida, mas no necesariamente la ruta hacia el destino final. Es por ello que durante la lucha revolucionaria, el Zapatismo mantuvo de manera evidente una serie de características propias que lo diferenciaron del resto de los hechos de la Revolución Mexicana, al grado tal de ser considerado una especie de revolución dentro de la revolución.

Y es que Emiliano Zapata no buscaba una transformación política sino una transformación social. Fue la sed de justicia y no el hambre de poder lo que le llevó a empuñar las armas en contra de un

Como ya se ha mencionado, es entonces que Zapata entra en pláticas con Pablo Torres Burgos, un influyente maestro rural de la región, y con Gabriel Tepepa, Catarino Perdomo y Margarito Martínez, otros respetados líderes de las comunidades campesinas de Morelos. Entre todos ellos llegan al acuerdo de que Torres Burgos, el más letrado de ellos, se entrevistó con Madero en San Antonio, Texas, para saber de qué iba realmente el *Plan de San Luis*. A su regreso, Torres Burgos trajo instrucciones de levantarse en armas nombrando a Patricio Leyva líder del movimiento y, en caso de que éste no aceptara, sería el propio Torres quien asumiría tal nombramiento. Sobre este hecho, se ha llegado a especular que Madero no nombró directamente a Zapata líder del levantamiento en Morelos, porque desconfiaba un tanto de su carácter impulsivo y prefería tratar con hombres más sensatos con los que pudiese entenderse.

Justamente esas características que desdeñaba Madero fueron las que convirtieron a Zapata en un líder nato que ante el autoexilio de Leyva y la muerte de Torres Burgos, asumió el liderazgo del levantamiento militar en su Estado. El movimiento libertario se propagó como pólvora por todo Morelos, cosechando adeptos y victorias con relativa facilidad durante los primeros meses de 1911.

La figura de Zapata creció exponencialmente en todo el país y junto al carismático Villa en el norte, se convirtieron en los próceres más populares de la lucha armada. Fue tan influyente Zapata en el levantamiento armado de carácter agrario en el sur, que éste fue denominado *Zapatismo* y llegó a acumular tanto poder, que pronto se dio cuenta que él mismo podría actuar de manera autónoma para la consecución de sus anhelos.



Doroteo Arango Arámbula, mejor conocido como Francisco Villa
(Foto: Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos).

Emiliano Zapata Centenario Luctuoso

El triunfo de la Revolución marcó el principio de una irreconciliable disputa entre Madero y Zapata. Y es que en el caso del reparto agrario que debía seguir a la caída de Díaz, ambos líderes coincidían en el fondo pero no en la forma. Zapata era más radical y quería que el cambio se produjese de inmediato aprovechando la inercia revolucionaria. Madero en cambio era partidario de un cambio progresivo en el que no se afectaran tajantemente los intereses de los hacendados, quienes seguían conservando mucho poder.

Madero era más influenciable que Emiliano y—por la mala prensa que tenía Zapata, principalmente entre sus asesores militares— realmente llegó a creer que Zapata no era de fiar. De los personajes más cercanos a Madero, los pocos que consideraban que la razón asistía a Zapata, trataron de influir para que el conflicto provocado en Morelos tuviera una solución razonable. Uno de los que más buscó desinteresadamente el acercamiento entre Zapata y Madero fue justamente el hermano de este último, don Gustavo A. Madero, un personaje muy importante en la vida de Madero que ejercía el papel de contacto con la realidad cuando Madero se dejaba llevar por los espejismos idealistas que constantemente le asaltaban.



Gustavo Adolfo Madero, febrero 5 de 1911
(Foto: Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos).

Don Gustavo mantuvo frecuentes conferencias con Zapata y sus hombres de confianza, muy particularmente con Rodolfo Magaña, con quien logró construir una relación muy cercana. Así, Gustavo Madero y Rodolfo Magaña se convirtieron en los principales interlocutores de Madero y Zapata. A pesar de las buenas intenciones de ambos, la relación entre los próceres ya se había envenenado y a pesar de los frecuentes encuentros entre las comitivas de uno y otro bando, no fructificaron. Implícitamente se acordó esperar a que se celebraran las elecciones extraordinarias de octubre de 1911 para que, una vez que Madero fuese ungido como presidente –tal y como todo parecía suponer– se valiera de su poder constitucional para destrabar las negociaciones y aplicar la restitución de tierras.



Invitación a votar en las elecciones del 15 de octubre de 1911
(Foto: Archivo General de la Nación).

Madero arrasó en aquellas elecciones. Su popularidad era inmensa en todo el país, y el pueblo que le había seguido con las armas ahora le ratificaba su confianza en las urnas. Madero sabía que era trascendental para su gobierno mantener una paz duradera que le permitiese gobernar sin distracciones, por ello sus primeras medidas gubernamentales estuvieron encaminadas a hacer que aquellos que bajo su llamado se habían levantado en armas, ahora las devolvieran al gobierno sin condiciones. En otras palabras y parafraseando al General Díaz, volver a meter al tigre en su jaula pidiéndoselo por favor.

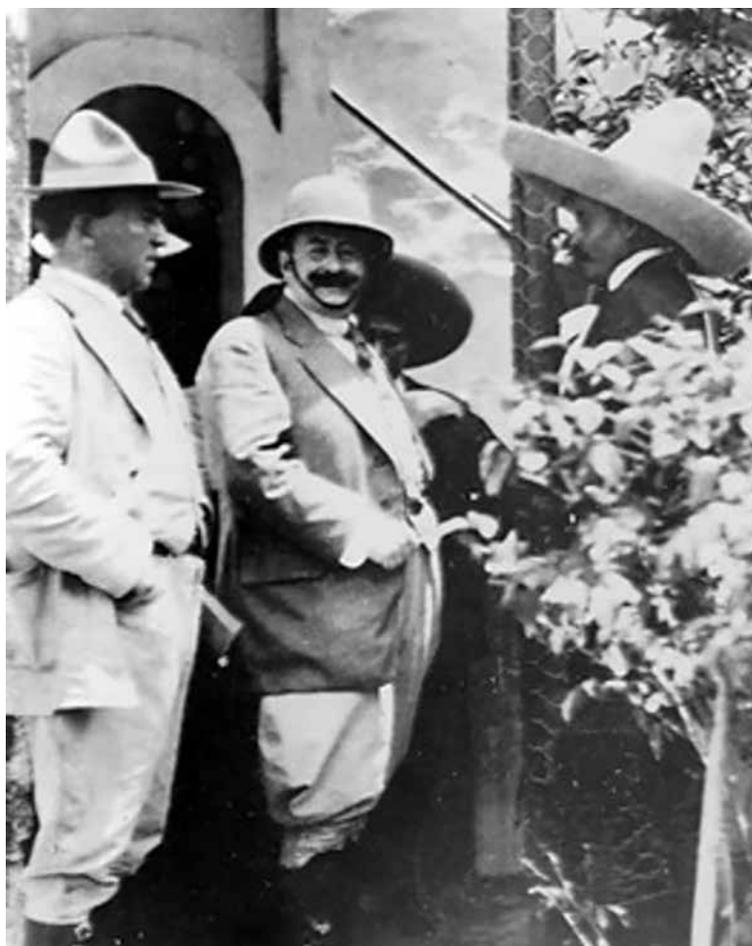


Francisco I. Madero llega a Palacio Nacional el 6 de noviembre de 1911
(Foto: Archivo General de la Nación).

Una vez que tomó posesión como Presidente, Madero contactó de nuevo al Zapatismo para retomar las negociaciones. Dado que su hermano Gustavo ocupó algún puesto en su gabinete, para tratar con Zapata nombró en su lugar al licenciado Gabriel Robles Domínguez, quien junto con su hermano Alfredo, se había adherido al *Plan de San Luis* para luchar contra el gobierno de Porfirio Díaz. Gabriel era cercano al Zapatismo pero también le profesaba una notable lealtad a Madero, por lo que desempeñaba su trabajo con verdadera vocación teniendo como máximo anhelo un acuerdo entre ambos personajes.¹⁴

El 8 de noviembre de 1911 Robles Domínguez llegó a Cuautla con la intención de conferenciar con el general Zapata, de quien era bien conocido en el entorno revolucionario su deseo de llegar a un buen entendimiento con el gobierno de Madero siempre que se respetasen los anhelos populares y de algún modo se garantizara su efectividad, es decir, un sí condicionado. Y así, con buenas intenciones dieron inicio las negociaciones. Zapata tenía la esperanza de que, una vez instalado Madero en la Presidencia de la República, se detuviera la persecución de que era víctima para priorizar en un marco armónico las negociaciones encaminadas a solucionar los problemas sociales por los que el pueblo tomó las armas en el contexto del *Plan de San Luis*.

¹⁴ Gildardo Magaña; *Zapata y el agrarismo en México*, p. 68.



Emiliano Zapata conferenciando con Gabriel Robles Domínguez
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Zapata confiaba en la palabra de Madero, pero no confiaba en el gobierno. Le habían bastado un par de encuentros con el coahuilense para percatarse de que Madero era influenciable y falto de los arrestos para imponerse. Zapata temía que la debilidad de carácter de Madero le convirtiera en un títere de los enemigos de la Revolución. Es así que durante las negociaciones Emiliano se mantuvo todo el tiempo a la defensiva, mostrándose renuente a entregar las armas sin que antes se cumplieran sus condiciones. Pero la cúpula militar bajo las órdenes del general Victoriano Huerta siguió acosando al Zapatismo en el Estado de Morelos, haciendo imposible que las negociaciones pudiesen llegar a buen puerto y provocando otra sublevación campesina. Se cuenta que Madero reaccionó molesto y cargó contra sus subordinados –particularmente contra Huerta y León de la Barra– cuando tuvo noticias de la nueva sublevación campesina:

Si se hubieran atendido las indicaciones que yo hice desde Cuantla, no se habría sublevado Zapata.¹⁵

¹⁵ Ram3n Valdiosera. *Zapata. 3,000 d3as de lucha*, p. 54

Zapata y Madero aún no habían roto del todo, el problema más bien era que Victoriano Huerta y León de la Barra seguían actuando sin seguir las órdenes expresas del presidente, alegando problemas de comunicación entre Palacio Nacional y el campo de batalla morelense. Madero buscó apagar el fuego rápidamente y se entrevistó personalmente con Huerta para solicitarle que cesara el acoso a Zapata mientras se negociaban los términos de la entrega de armas. Acto seguido, el presidente envió a Morelos de nueva cuenta a Gabriel Robles Domínguez para negociar de manera urgente con Zapata el cese al fuego definitivo y la entrega al gobierno de toda la munición.

Zapata se mostró dispuesto a negociar con Robles Domínguez y como signo de su buena voluntad ordenó a sus huestes, que ya habían aumentado considerablemente gracias al ascendiente de Zapata entre los campesinos, suspender las hostilidades y concentrarse en las inmediaciones de la Villa de Ayala, en donde sería recibido el señor licenciado Robles Domínguez. Las pláticas tuvieron lugar sin mayores sobresaltos y las artes negociadoras además del carácter abierto y afable de Robles Domínguez, permitieron que se llegara a un acuerdo temporal en el que el zapatismo se comprometía a cesar las hostilidades bajo los siguientes términos:

Bases para la rendición de las fuerzas del general Emiliano Zapata:¹⁶

- 1° *Se retirará del Gobierno del Estado al C. general Ambrosio Figueroa.*
- 2° *Se retirarán del Estado las fuerzas que manda el C. Federico Morales.*
- 3° *Se concederá indulto general a todos los alzados en armas.*
- 4° *Se dará una ley agraria procurando mejorar la condición del trabajador del campo.*
- 5° *Las tropas federales se retirarán de las poblaciones del Estado que actualmente ocupan. El plazo en que deban retirarse esas fuerzas quedará, al prudente arbitrio del señor Presidente de la República; mas el general Zapata, en representación de sus compañeros de armas y por sí mismo, pide respetuosamente al señor Madero que este plazo no exceda de cuarenta y cinco días.*
- 6° *Mientras se retiran las fuerzas federales quedarán armados quinientos hombres de las fuerzas del general Zapata, asignándose por el Ejecutivo la población o poblaciones en que deban acuartelarse. Esta fuerza tendrá el carácter de fuerza rural y dependerá, por lo tanto, del Ministro de Gobernación.*
- 7° *El jefe de estas fuerzas será designado por el señor Madero, pero el general Zapata por sí y en representación de sus segundos jefes, respetuosamente pide que la elección recaiga en la persona del señor don Raúl Madero o Eufemio Zapata.*
- 8° *Se expedirá pasaporte o salvoconducto para todos los jefes de los alzados en armas.*
- 9° *El General Zapata no intervendrá en los asuntos del Gobierno del Estado y procurará emplear su personal influencia para hacer respetar las autoridades constituidas.*
- 10° *El Gobierno Federal entregará, para pagar los préstamos que se han hecho en la revolución, la cantidad de diez mil pesos.*

¹⁶ Ramón Valdiosera. op. cit., p. 52

- 11° *El Gobernador del Estado será nombrado por los principales Jefes revolucionarios del Estado, de acuerdo con el señor Madero.*
- 12° *La Villa de Ayala quedará guarnecida con cincuenta hombres de la fuerza rural del Estado.*
- 13° *Las fuerzas del general Zapata se reconcentrarán en la Villa de Ayala y Jonacatepec, desde luego.*

Mientras esto sucedía en Morelos, en la Ciudad de México Victoriano Huerta y la cúpula militar se encargaban ferozmente de quebrantar el diálogo entre Zapata y Madero, asegurándole al presidente que Zapata no era digno de confianza y que no reconocía otra autoridad que la propia. La cúpula del ejército utilizó la sublevación campesina de Morelos como prueba del peligro latente para la estabilidad que suponía Zapata. Imponía condiciones porque temía ser traicionado, no tanto por Madero, sino por los que realmente gobernaban detrás de la ingenuidad de Madero. Es así que las gestiones de Robles Domínguez en el pacto alcanzado con el *Caudillo del Sur* encontraron el rechazo del ejército, que despreciaba cualquier condición solicitada por Zapata para la entrega de las armas buscando imponer en su lugar una rendición incondicional.



Victoriano Huerta no acató las órdenes del presidente Francisco I. Madero y no cesó en su persecución contra Emiliano Zapata (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Las tropas federales, mientras tanto, se disponían a atacar a las fuerzas del general Zapata, aprovechando la reconcentración que éstas estaban llevando a cabo como parte de las negociaciones con Madero. Sabedor de los preparativos que los federales hacían, el licenciado Robles Domínguez, consciente de las dificultades que le estaban oponiendo para su salida de Cuautla y considerando que cuanto había logrado podía deshacerse en un momento, dirigió al Presidente un telegrama en clave que, descifrado, señaló lo siguiente:¹⁷

Sr. Presidente de la República, don Francisco I. Madero.

México, Castillo de Chapultepec.

Recibido su telegrama hoy. Por ningún motivo conviene atacé general Zapata. He conseguido excelentes condiciones. Federales quieren atacar sólo, romper conferencias, niéganse dar ningún aviso. No quieren vaya ver a usted pero me les escaparé hablar con usted.

Encarecidamente le ruego no ordene ataque sin hablar antes conmigo.

G. Robles Domínguez.

Desesperado al percatarse de que cada vez llegaban más tropas federales al Estado, el licenciado Robles Domínguez se trasladó de inmediato a la Ciudad de México para hablar personalmente con Madero. El 12 de noviembre fue recibido por Madero, con quien tuvo una extensa conferencia en la que el presidente desgraciadamente ya parecía influido por el ejército. Madero, después de oír la exposición de motivos del licenciado Robles Domínguez, le entregó una carta que dice así:¹⁸

Correspondencia Particular del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Castillo de Chapultepec, noviembre 12 de 1911.

Sr. licenciado Gabriel Robles Domínguez.

Apreciable amigo:

Suplico a usted haga saber a Zapata que lo único que puedo aceptar es que inmediatamente se rinda a discreción y que todos sus soldados depongan inmediatamente las armas. En este caso indultaré a sus soldados del delito de rebelión y a él se le darán pasaportes para que vaya a radicarse temporalmente fuera del Estado.

¹⁷ Saúl Chávez Peralta, op. cit., p. 80

¹⁸ Ídem

Manifésteme que su actitud de rebeldía está perjudicando mucho a mi gobierno y que no puedo tolerar que se prolongue por ningún motivo; que si verdaderamente quiere servirme, es el único modo como puede hacerlo.

Hágale saber que no puede temer nada por su vida si deponer inmediatamente las armas.

Le deseo éxito feliz en su misión, para bien de la patria, y quedo su amigo que lo aprecia y su atento S.S.

Francisco I. Madero.

Esto marcó el fin definitivo de la relación de Madero con Zapata. La cúpula militar, como antes había hecho también la prensa adicta al sistema, terminaron de agriar el entendimiento entre estos dos próceres sembrando la semilla de la desconfianza mutua. Es cierto que los zapatistas habían asumido una actitud francamente rebelde después de que se firmaran los acuerdos de Ciudad Juárez en mayo de 1911, pero también es innegable que seguían siendo leales al jefe del movimiento revolucionario, en la confianza de que éste —una vez llegado al poder— sabría premiar su conducta con el anhelado reparto agrario. Pero Madero tan solo llegó a la presidencia, fácticamente nunca ocupó el poder.

Es verdad que desde que se firmaron los *Tratados de Ciudad Juárez*, a diferencia de otros movimientos populares en el Norte del país, el Zapatismo nunca aceptó someterse del todo al gobierno interino, pero es de considerarse que los primeros tiros habían salido de las armas del gobierno. En suma, aquella situación era la consecuencia lógica, ineludible, forzosa, natural de la actitud de las fuerzas federales en Morelos y de la torcida política del presidente De la Barra, como lo reconoció el mismo Madero. El general Zapata no se había comprometido a soportar, sin repeler la agresión brutal de las fuerzas federales, ni a asumir una actitud pasiva frente a la provocación de que era objeto.

Cobran otra vez importancia las palabras de Madero ya reproducidas en este texto: “*Si se hubieran atendido las indicaciones que yo hice desde Cuautla, no se habría revelado Zapata...*” y esas palabras demuestran su claro sentir de que en otros, y no en el jefe suriano, radicaba la culpabilidad de lo acontecido. Pero ya nada se podía hacer, la relación entre Madero y Zapata había quedado envenenada sin un posible antídoto que la paliara. Pocos días después se proclamó el *Plan de Ayala* en el que Zapata oficialmente se levantaba en armas contra el gobierno de Madero. Fue el principio del fin de ambos caudillos y del sentimiento romántico e idealista que acompañó a la primera etapa de la Revolución Mexicana.



Victoriano Huerta devela un cuadro del presidente Francisco León de la Barra, con quien compartía la animadversión hacia el Zapatismo (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Bibliografía

Taracena, Alfonso, *La Verdadera Revolución Mexicana*, Editorial Porrúa, México, 1991.

López González Valentín, *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, Tomo IV, INEHRM, 1991.

Magaña, Gildardo, *Zapata y el agrarismo en México*, Tomo II, Cámara de Diputados, 2014.

Chávez Peralta, Saúl, *Emiliano Zapata. Crisol de la Revolución Mexicana*. Editorial Renacimiento, S.A. México, 1972.

Valdiosera, Ramón, *Zapata. 3,000 días de lucha*. Editorial Universo, México, 1982.

PLAN DE AYALA.

Los que subscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria, para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la Revolución de 20 de Noviembre de 1910, próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado, que nos juzga, y ante la Nación a que pertenecemos y amamos, los propósitos que nos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que se nos imponen, las cuales quedan determinadas en el siguiente Plan.

I. Teniendo en consideración que el Pueblo Mexicano acudido por don Francisco I. Madero, fué a derramar su sangre por conquistar las libertades y reivindicar sus derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del Poder violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de "Sufragio Efectivo," "No Reelección," ultrajando la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo, teniendo en consideración que cuando se refiere a que nos referimos es don Francisco I. Madero, el mismo que inició la precitada Revolución, el cual empezó por norma su voluntad e influencia al Gobierno Provisional del ex-Presidente de la República, Lic. don Francisco L. de la Barra, por haberle aclamado el pueblo su Libertador, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre, multiplicadas desgracias a la Patria de una manera solapada y oculta, no teniendo otras miras que satisfacer sus ambiciones personales, sus deseos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes, tratadas del inmortal Código de 57 escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla; teniendo en consideración que el llamado jefe de la Revolución Libertadora de México, C. don Francisco I. Madero, no llevó a feliz término la Revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de poderes gubernativos elementos corrompidos de opresión del Gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son, ni pueden ser en manera alguna la legítima representación de la Soberanía Nacional, y que por acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, están provocando el mal-estar del País y abriendo nuevas heridas al seno de la Patria para darle a beber su propia sangre; teniendo en consideración que el supradicho señor Francisco I. Madero, actual

Presidente de la República, trata de eludirse del cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí, cediendo las precitadas promesas a los convenios de Ciudad Juárez, ya nulificando, encarcelando, perseguiendo o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a ocupar el alto puesto de Presidente de la República por medio de falsas promesas y numerosas intrigas a la Nación; teniendo en consideración que el tantas veces reprobado señor Francisco I. Madero ha tratado de ocultar con la fuerza bruta de las ballonetas y de abogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas a la Revolución, llamándoles bandidos y rebeldes, condenando a una guerra de exterminio sin conceder ni otorgar ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley; teniendo en consideración que el Presidente de la República, señor Francisco I. Madero, ha hecho del Sufragio Efectivo una burla al pueblo, va imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo en la Vice-Presidencia de la República al Lic. José María Pino Suárez, o ya a los Gobernadores de los Estados designados por él, como el llamado General Américo Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos, ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados feudales y caciques opresores enemigos de la Revolución proclamada por él, para que el pueblo no pueda ejercer el sufragio que le corresponde, la cosa más odiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la Soberanía de los Estados, conculcando las leyes sin ningún respeto a vidas e intereses, como ha sucedido en el Estado de Morelos y otros, conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea; por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la Revolución de que fué autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la fe del pueblo, y pudo haber escalado el poder incapaz para gobernar, por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos, y traidor a la Patria por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean libertades, por complacer a los científicos, hacendados o caciques que nos esclavizan, desde hoy comenzamos a continuar la Revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

Plan de Ayala



La Villa de Ayala como símbolo de resistencia

La pequeña Villa de Ayala, ubicada al oriente del Estado de Morelos, posee una historia tan notable, que dicha localidad es considerada como el más importante bastión reivindicativo de la entidad morelense. No fue ninguna casualidad ni política ni geográfica que Emiliano Zapata eligiera dicho poblado para proclamar el ideario que lo convertiría en uno de los más destacados próceres en la historia de México.

La Villa de Ayala es un lugar con historia y mucho simbolismo, y en una lucha identitaria que reclama derecho y justicia los símbolos cobran una especial relevancia.



Monumento a Emiliano Zapata erigido en el IMSS de Villa de Ayala, Morelos
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

La historia simbólica de la Villa de Ayala puede ser rastreada desde los tiempos en los que México luchaba por su independencia. El movimiento iniciado por Miguel Hidalgo y Costilla el 16 de septiembre de 1810 en Guanajuato sería visto con buenos ojos por gran parte de los habitantes del hoy Estado de Morelos, quienes en su gran mayoría eran trabajadores del campo resentidos por miserables condiciones de vida. En aquella época, al ser México una colonia española, no existía la división territorial que conocemos en la actualidad y el territorio morelense se encontraba dentro de la prefectura de México.

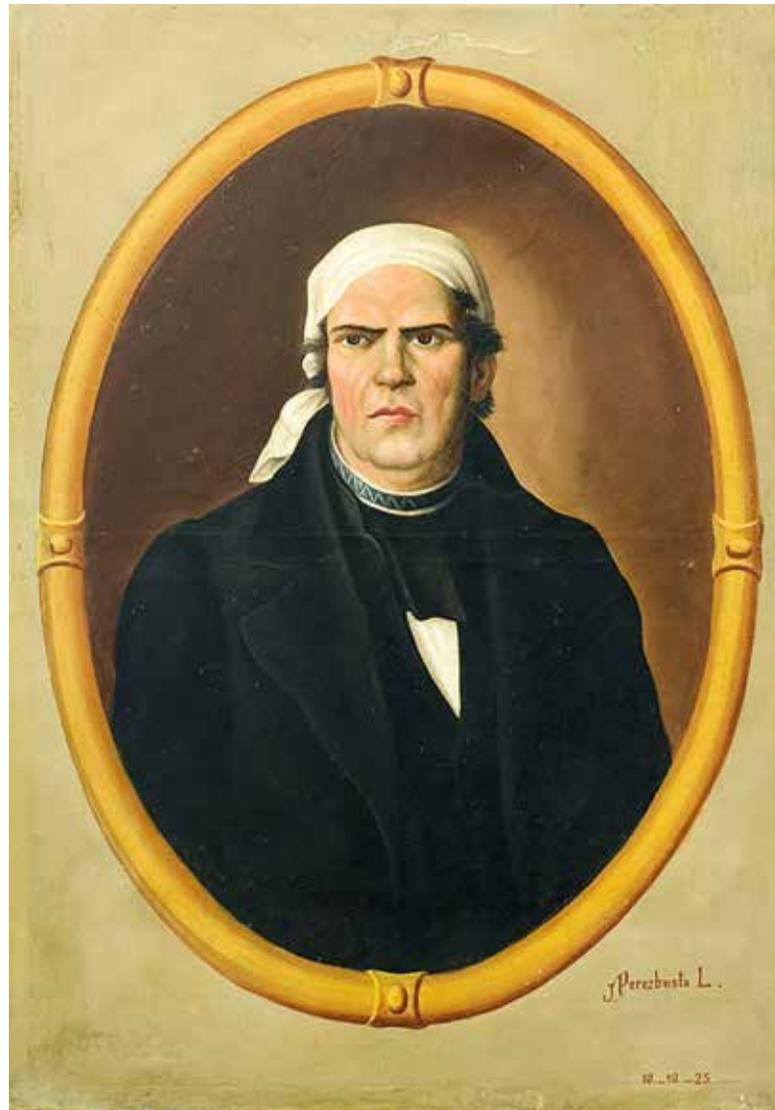
Hacia finales de 1810, por la zona de Cuautla aparecieron los primeros brotes de insurgencia, de entre los cuales destacó, como ya se destacó previamente, el de Francisco Ayala, un mestizo originario del caserío de Mapaxtlán. Apto para las faenas físicas, Ayala llegó a ser capitán de policía en su demarcación rural. Desempeñó tan bien sus labores que llegó a ser miembro del Tribunal de *La Acordada*, todo un logro para un hombre de origen mestizo. En dicho cargo se encargó de eliminar a las cuadrillas de ladrones que asolaban las caravanas que circulaban por valle de Cuautla en el trayecto que va de la capital al puerto de Acapulco y viceversa.¹⁹

Al tener contacto directo con los métodos de aplicación de las leyes, Ayala se dio cuenta de las injusticias que sufría el campesinado de la entidad y de las persecuciones de las que eran víctimas los indígenas por el simple hecho de su origen. Con el grito de Dolores, varios indígenas y mestizos de la región decidieron unirse a la insurgencia y Ayala es acusado ante las autoridades de ser simpatizante de los levantados y trabajar ocultamente para la insurrección. Sin pruebas en su contra, las autoridades locales ponen precio a la cabeza de Francisco Ayala. A partir de este momento su vida cambiaría por completo.

Se cuenta que alrededor de las 14:00 horas del 16 de mayo de 1811 las tropas realistas se presentaron en la casa de Ayala, cuando comía con su familia. Rodearon el inmueble y una vez que se percataron que Ayala se encontraba dentro de él, dispararon sobre su casa sin mediar palabra alguna y sin considerar que su mujer e hijos estaban con él. Las balas perforaron con facilidad las paredes de adobe. Ayala se creía perdido, pero los vecinos del pueblo —que tenían en alta estima a Ayala por su nobleza y su solidaridad con los campesinos— salieron en su auxilio y a machetazos lograron hacer que se retiraran los realistas.²⁰

¹⁹ Alejandro Villaseñor y Villaseñor, "Don Francisco Ayala", *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia*, p. 93.

²⁰ Francisco Sosa, "Ayala, Francisco", *Biografías de mexicanos distinguidos*, pp. 76-79.



José María Morelos y Pavón (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Una vez repuesto de la desagradable sorpresa que supuso la irrupción de los soldados en su casa, Ayala se percató de un hecho que le marcaría para siempre. Su amada esposa había sido herida mortalmente por el fuego enemigo. Decidido a vengarla, Ayala y varios de los hombres que le habían prestado ayuda, decidieron levantarse definitivamente en armas contra el gobierno español y unirse a la lucha armada que apenas días antes había iniciado el cura Miguel Hidalgo. A pesar del inmenso dolor que le provocaba el haber perdido a su mujer – sabiéndose perseguido–, Ayala hubo de dejar Mapaxtlán para unirse a las huestes del cura don José María Morelos y Pavón. Así da inicio la vida revolucionaria de un gran hombre que daría servicios invaluable a la insurrección del *Rayo del Sur*, de quien se ganó la admiración y respeto por el valor y temeridad que mostró en todas las batallas que intervino.



José María Morelos y Pavón, pintura al óleo, reprografía (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Morelos le encomendó la misión de reclutar más gente y patrullar los pueblos vecinos de Cuautla, los cuales conocía muy bien de sus tiempos como policía rural. Su buen desempeño le valió que al poco tiempo fuera ascendido al grado de coronel. Se distinguió durante todo el sitio de Cuautla defendiendo a capa y espada sus posiciones a pesar de las condiciones adversas. Hacia la parte final del sitió, su salud se vio severamente mermada, pero aun así siguió resistiendo con valor. Durante el heroico rompimiento del sitio resultó levemente herido en una de las refriegas pero consiguió ponerse a salvo con los hombres a los que dirigía.

Ayala no era particularmente joven en aquella época, estaba en sus cincuentas y a pesar de su valentía, su vigor había disminuido como consecuencia de los rigores de sitio.²¹ Tras romperse el sitio, se le encomendó una campaña por el valle de Cuernavaca, el cual se vio imposibilitado de concluir por su mala salud. Tuvo entonces que detenerse por varios días en la hacienda de Temilpa, cerca de San Gabriel, esperando reponerse pronto para volver a la acción. Lastimosamente es sorprendido por los realistas, quienes lo hacen prisionero para ser fusilado a los pocos días. Su sacrificio no quedaría en el olvido. En honor al más ilustre de sus hijos, Mapaxtlán fue rebautizada el 13 de mayo de 1868 como Villa de Ayala.²²

²¹ Alejandro Villaseñor y Villaseñor, *op. cit.*, p. 94.

²² Francisco Sosa, *op. cit.*, p. 79.

Desde ese momento, el pueblo de Ayala se convirtió en un símbolo de resistencia para todo el campesinado morelense. Cuando los excesos del porfiriato empezaron a cobrarles una factura aun mayor a los indígenas y campesinos del Estado, fue justamente en el poblado de Ayala que los líderes más representativos del agrarismo comenzaron a reunirse para buscar una solución que devolviera la justicia y la dignidad a los trabajadores de la tierra. Un joven Emiliano Zapata ya había incluso participado con sus hermanos en aquellas notables juntas que tanta huella dejarían en su carácter y en su ideario. Es por ello que cuando el destino quiso que él estuviera al frente de los suyos, escogiera esa localidad para quedar inmortalizada en su credo político.



Emiliano Zapata, retrato (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

La Villa de Ayala ya era en buena medida el centro de operaciones militar y bastión ideológico del Zapatismo desde antes que se promulgara el plan. Desde que los acercamientos entre Madero y Zapata se fueron complicando en buena medida por las malas intenciones de algunos de los mediadores, quedó claro para Zapata que la lucha armada continuaría. El éxito de su movimiento durante la lucha contra Díaz le había otorgado la confianza suficiente como para

creer que su movimiento podría tener éxito independientemente de los apoyos oficiales que pudiese recibir del gobierno. Cuando se dinamitó definitivamente su comunicación con Madero, Zapata ideó en Ayala su estrategia militar para la resistencia.

La promulgación del Plan de Ayala

Zapata era un hombre brillante tanto dentro como fuera del campo de batalla. Sabía que su lucha militar se compactaría una vez que existiera un distintivo común que sirviese de guía a sus hombres y les garantizara un futuro prometedor a sus hijos para cuanto la ruleta de la guerra les diera la espalda. Es así como surge la redacción del *Plan de Ayala*.

A lo largo de la historia post independentista de México, una de las finalidades de los planes políticos fue dotar de una bandera a un grupo insurrecto. Esto se debió, entre otras cosas, a la necesidad de los descontentos de afrontar la criminalización de autoridades, oligarquías y la opinión pública. Los zapatistas vieron la necesidad de formular un programa que les diera legitimidad revolucionaria, dado el interés de las autoridades de aplicarles un trato de delincuentes.



Parte del documento del Plan de Ayala (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

A lo largo de 1911, las distintas autoridades asignaron el término bandolero a los zapatistas para decir que no se trataba de campesinos en demanda, sino de delincuentes comunes que violentaban el orden y la propiedad. Echando mano de sus recuerdos, el oficial zapatista Francisco Mercado, cercano a la formulación del *Plan de Ayala*, habló de la urgencia de la jefatura rebelde por formular un plan. Don Francisco lo hizo en términos llanos: “siempre los ratos que platicaba el profesor Montañón con el jefe Zapata, éste quería que hubiera un Plan porque nos tenían por puros bandidos y *comevacas* y asesinos y que no peleábamos por una bandera”.²³

Históricamente, en el área zapatista se dieron muestras de criminalización del descontento agrario. El uso selectivo de la violencia estatal se radicalizó por estar involucradas tierras de alto valor económico y estratégico. Las acciones de las fuerzas del orden se justificaron por una visión prejuiciada, llena de racismo, de la población rural, como propensa a la irracionalidad y el salvajismo. La propensión de las autoridades a reprimir la protesta popular fue capitalizada y promovida por los grupos de terratenientes de la región morelense.

En el artículo 1° del Plan de Ayala, los rebeldes acusan al presidente Madero de haber entrado “en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados, feudales y caciques opresores”, sus enemigos. El círculo de hacendados era un enemigo poderoso, pues sabía hacerse valer ante cualquier administración. Las centrales de hacendados reaccionaron cada vez que sus intereses fueron afectados. Para las autoridades y un sector amplio de la prensa, las haciendas constituían la única industria que daba vocación productiva al Estado de Morelos por lo que, de no existir, el territorio estaría destinado a ser una comarca de léperos y mendigos. Junto con los recursos, los terratenientes se apropiaron del monopolio de la civilización y el progreso.

Por ello, los conflictos de tierras fueron calificados como muestras de barbarie, odio contra el progreso y el resentimiento de los pueblos contra la raza blanca. A la par con el problema de los hacendados, estaba en juego la virulenta criminalización de los zapatistas por la prensa, los sectores ilustrados y el gobierno. El desarrollo de la revolución durante ese año, al interior del Estado de Morelos, les mereció a los zapatistas ser comparados con los *plateados*, el célebre grupo de bandoleros-guerrilleros que asoló la región en los años de la Reforma y la Intervención Francesa. En los meses que antecedieron a la promulgación del Plan de Ayala, desde el gobierno incluso se buscó la forma de dar el trato de un delito tipificado al hecho de ser zapatista.

Durante la jornada electoral que llevó a Madero a la Presidencia, Orozco fue puesto preso en Cuautla por distribuir propaganda que postulaba a Zapata como candidato a gobernador. Para las autoridades, Orozco estaba incitando a la violencia y se le apresó bajo el cargo de hacer “apología del cabecilla Zapata”. Después del rompimiento de la alianza con Francisco I. Madero, el *Plan de Ayala* fue promulgado en Ayoxuxtla, Puebla, a finales de noviembre de

²³ Francisco Pineda Gómez, *El Plan de Ayala*, p. 79

1911. Pero la intención de los jefes zapatistas de detener las acusaciones de bandolerismo no llegó a buen término. Aún después de la promulgación del *Plan de Ayala*, con que los zapatistas daban a conocer su bandera, las acusaciones continuaron. Sujeta a la bandera del *Plan de Ayala*, la dirigencia del Ejército Libertador buscó cambiar la percepción que había en torno a su movilización, pero el estigma de la criminalización fue una marca para el zapatismo.



Emiliano Zapata, litografía (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

El 15 de diciembre de 1911 el *Diario el Hogar* dio a conocer por primera vez en la prensa nacional el *Plan de Ayala*, previa consulta al presidente Madero, quien opinó: “publíquenlo para que todos conozcan a ese loco de Zapata”.²⁴ La prensa nacional se ensañó con el Zapatismo y el *Plan de Ayala* era visto como una declaración de rebeldía que atentaba contra la nueva legalidad establecida. Sin embargo, para los campesinos de Morelos este documento fue la base para la orientación de una profunda transformación agraria, que tuvo lugar en Morelos y en las zonas con influencias zapatistas.

En cumplimiento con los postulados del *Plan de Ayala*, el 30 de abril de 1912 Emiliano Zapata hizo el primer acto de reivindicación agraria en el pueblo de Ixcamilpa.

²⁴
Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, p. 681.

El Plan de Ayala no era precisamente un manifiesto político sino más bien una reivindicación agrícola. Lo que lo hacía tan novedoso y diferente es que en él se planteaba que la Revolución de 1910 tuvo un origen agrario. Dicho plan en ciertos puntos llegaba a ser extremista, por lo que el gobierno no lo veía de buena manera, no se creía que las tierras pudieran ser devueltas en su totalidad sin pagar por ellas o sin tomarlas por la fuerza como se había hecho con anterioridad.²⁵

Su idea central se encuentra esbozada de manera muy general en los artículos 6, 7 y 8, en los cuales se estipulaban tres bases para la reforma agraria:

- La tierra que hubiese sido usurpada en el pasado a sus propietarios legales debería ser devuelta; los campesinos armados estaban autorizados a tomar posesión inmediata de esas tierras.
- Una tercera parte de las tierras de las haciendas habría de ser expropiadas por motivos de interés público, y con indemnización previa con el fin de proporcionar ejidos (tierras comunales), colonias y fundos legales para todos aquellos que no hubiesen recibido suficientes tierras bajo la primera disposición.
- Todas las propiedades de los hacendados, científicos o caciques, que se opusieran al plan serían nacionalizadas sin indemnización alguna.

Con el Plan de Ayala no se buscaba otra cosa más que el bienestar de los pueblos que sufrieron el despojo de sus tierras. Los campesinos querían ver a sus comunidades prósperas y felices, y consideraban que ello sólo se lograría con una mejora agrícola. La única manera de llevar a cabo una reforma agrícola sería mediante el plan, en el cual se proponían tres maneras de adquirir las tierras.²⁶

- La reivindicación, es decir, la devolución a los pueblos y ciudadanos de los terrenos que les fueron usurpados por hacendados, científicos y caciques.
- La expropiación, que consiste en obligar a vender a los poderosos propietarios las tierras y aguas para que los agricultores puedan trabajar y vivir en ellas como propietarios, no como peones.
- La confiscación, es decir, el apoderamiento por la fuerza de aquellas tierras que pertenezcan a los enemigos de la Revolución, o sea, a los hacendados, científicos o caciques que se opongan directamente a ella.²⁷

²⁵ Robert Millon, *op. cit.*, p. 52

²⁶ Gildardo Magaña, *Óp. Cit.*, p. 300

²⁷ Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, p. 300.

Para poner en practica estos tres importantes principios el dinero no era necesario, más bien lo que se necesitaba era fuerza de voluntad por parte de todas aquellas personas que tenían a su cargo la realización de estos principios. La solución a los problemas agrarios no sólo era importante para Emiliano Zapata, al igual que él otros personajes se interesaban por ayudar al pueblo, personajes como el licenciado Andrés Molina, quien estipulaba que el problema se encontraba en los grandes latifundios, ya que acaparaban toda la producción además de estar en fraudes fiscales, por lo tanto era necesaria la división de latifundios mediante la creación de leyes.



Andrés Molina Enríquez, retrato (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

El licenciado Luis Cabrera también se encontraba de acuerdo con la repartición de tierras y hacerles justicia a los pobladores:

Es necesario resolver otro problema agrario de mucha importancia que consiste en liberar a los pueblos de la presión económica o política que sobre ellos ejercieron las haciendas [...]. Para esto es necesario pensar en la constitución de los ejidos, procurando que sean inalienables, tomando las tierras que se necesiten para ello, de las grandes propiedades circunvecinas, ya sea por medio de la compra, ya por medio de expropiaciones por causa de utilidad pública con indemnización, ya por medio de arrendamiento o aparcerías forzosa.²⁸

²⁸ Ibíd., p. 77



Luis Cabrera Lobato, retrato 1912 (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Antenor Sala fue otro personaje muy importante en cuanto al tema de la devolución y expropiación de tierras, creía que las tierras debían ser devueltas a sus antiguos propietarios, pero no estaba de acuerdo con la manera en que Emiliano Zapata y su ejército proponían hacerlo, ya que al Estado le costaría demasiado dinero pagar a los hacendados por la tierra y tomarla por la fuerza debía ser el último recurso. Si se debían devolver las tierras a sus legítimos dueños, se procedería de manera legal y civilizada. Además de la publicación del *Plan de Ayala*, los zapatistas realizaban distintas publicaciones para reforzar sus planteamientos, como el manifiesto al pueblo publicado en agosto de 1914 en el cual se proclamaba:

La nación exige algo más que cambios políticos y “reformas tímidas”, quiere romper de una vez por todas con el área feudal, que en estos días resulta un anacronismo; quiere destruir de un solo golpe las relaciones de amo y siervo y de capataz y esclavo, que son las únicas que rigen.²⁹

El 8 de septiembre Zapata proclamó otro decreto en el que:

Se nacionalizaban las propiedades de los enemigos de la revolución y estipulaba que los fondos de las ventas de las propiedades urbanas deberían ser utilizados para formar “instituciones bancarias dedicadas a fomentar la agricultura” y para pagar las pensiones a las viudas y los huérfanos de los revolucionarios.

²⁹ Robert Millon, *Zapata ideología de un campesino*, pp.45-47.

Los bosques, tierras y aguas nacionalizadas deberían ser distribuidos en forma común entre los pueblos que así los solicitasen y divididos en lotes entre todos aquellos que lo desearan.

La tierra repartida no podría ser vendida o alienada en alguna forma; quedando nulos los contratos o transacciones en los cuales se tratara de alienar posesiones. Únicamente podría cambiar de mano estas propiedades rurales por transición legítima de padres a hijos.³⁰

Los postulados del *Plan de Ayala* se reforzaron tras el golpe de estado contra Madero y su posterior asesinato, cuando el campesinado morelense combatió con denuedo al usurpador que fungía como heredero del régimen de Díaz.

Tal como había sucedido en su momento con don Porfirio, la figura de Victoriano Huerta logró aglutinar a las distintas facciones revolucionarias de cara a eliminar al enemigo común antes de dirimir sus propias diferencias. Es así como zapatistas, villistas y carrancistas se unieron en una sola lucha contra Huerta. A pesar de que el enemigo había cambiado, para el zapatismo su única lucha –enarbolada por el *Plan de Ayala*– era contra la injusticia, razón por la cual su credo habría de ser ratificado.



Presidente Francisco I. Madero, retrato (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

³⁰ Felipe Espinosa, *Los orígenes del zapatismo*, p. 205.

Acta de ratificación del Plan de Ayala

Cuando las fuerzas del *Chacal* Huerta comenzaron a menguar, por simple disposición geográfica fueron las tropas zapatistas las que más cercanas estaban de la capital. Las tropas zapatistas avanzaron hacia la Ciudad de México en 1914; presionaban a Victoriano Huerta para que dejara el poder usurpado a Madero. En el área de Milpa Alta se desarrollaron los principales combates revolucionarios en el Distrito Federal.



El presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez fueron privados de la vida por órdenes de Victoriano Huerta (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

El ejército de Zapata ocupó Milpa Alta y en San Pablo Oxtotepec instaló su cuartel, puesto que la ubicación de este pueblo facilitaba tanto la comunicación con el zapatista Estado de Morelos como con la vigilancia de las tropas de Venustiano Carranza que ocupaban la capital, porque en este punto se puede ver desde las alturas buena parte del Sur de la Cuenca de México.

En este cuartel, Zapata ratificó el *Plan de Ayala* el 19 de julio de 1914. En el escrito de ratificación se señala que se opondrían siempre a “la infame pretensión de reducirlo todo a un cambio en el personal de los gobernantes”. Se negaron formalmente a reconocer cualquier autoridad que no

estuviese constituida por los dirigentes de los grandes ejércitos populares de la nación. En otras palabras, se oficializaba la guerra entre el carrancismo y las facciones villista y zapatista. Tal acontecimiento señaló un momento histórico del movimiento agrario en México, que incluso hoy en día algunos milpaltenses recuerdan con orgullo.



El general J. Jr. del Valle y el general Emiliano Zapata en Tlaltizapan, Morelos, al desconocer el gobierno de Victoriano Huerta (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Fue también en la zona de Milpa Alta que Zapata mandó a fusilar a sus antiguos subordinados, los hermanos José y Alfonso Miranda, por aliarse con Huerta. Pero el de los hermanos Miranda fue un caso aislado, ya que el apoyo de la población milpaltense —campesinos en su mayoría— se multiplicó y miles de hombres se incorporaron a la jefatura revolucionaria. Las acciones

militares en la zona de Milpa Alta correspondían a una ofensiva zapatista generalizada en 1914, que contemplaba el dominio pleno del Estado de Guerrero, el avance sobre Morelos y la acometida para tomar la Ciudad de México. Esto lo terminarían por hacer el 24 de noviembre de 1914, combatiendo al ejército carrancista.



Emiliano Zapata y su Estado Mayor, retrato de grupo (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Muchos de los manifiestos elaborados por aquella época tuvieron la característica de poner un énfasis en el cuidado de la causa revolucionaria: marchar juntos, evitar saqueos y abusos. Ya se avistaba la Ciudad de México, y los zapatistas no querían dar una mala impresión durante su toma. Fue en el pueblo de Tlalnepantla Cuauhtenco, al norte de Morelos, que Zapata tuvo noticia de la dimisión de Victoriano Huerta. No obstante, lejos de debilitar el ataque sobre la capital, reiteró la ofensiva: “Es bueno repetir que no transigiremos con ningún gobierno si éste no entrega los supremos poderes nacionales a la revolución”.³¹

³¹ Francisco Pineda Gómez, *Op. Cit.* p. 48.

De tal forma, el *Acta de Ratificación del Plan de Ayala* se encuentra estrechamente vinculada con la renuncia de Huerta y marca un peldaño más de la ruta revolucionaria hacia la *Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, la toma de la capital con celeberrima fotografía incluida y el Pacto de Xochimilco de diciembre de ese meteórico año de 1914. Pero la verdadera ratificación de ese compendio de justas reivindicaciones que es el *Plan de Ayala*, la ha sancionado la propia historia. Zapata es en sí mismo bandera y credo de muchas luchas sociales que siguen vigentes en nuestro país y allende fronteras. Los postulados del *Plan de Ayala* han sobrevivido a los hombres y los tiempos esperando que se les haga justicia.

Bibliografía

“Emiliano Zapata”, *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, Tomo IV, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1991.

Espinosa, Felipe, *Los orígenes del zapatismo*, México, El Colegio de México, 2001.

Magaña, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Ruta, 1952.

Millon, Robert, *Zapata: ideología de un campesino*, México: El Caballito, 1977.

Pineda Gómez, Francisco, “El Plan de Ayala. Plan Libertador para acabar con la opresión y redimir a la Patria”, en Carlos Barreto Zamudio (coord.), *La Revolución por escrito. Planes político-revolucionarios del estado de Morelos*, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos, 2013.

Sosa, Francisco, “Ayala, Francisco”, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Porrúa, 2006.

Villaseñor y Villaseñor, Alejandro “Don Francisco Ayala”, *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia*, Ciudad de México: Imprenta El Tiempo de Victoriano Agüeros, 1910.



La Convención de
Aguascalientes



Después de la *Decena Trágica* que trajo como consecuencia el asesinato del presidente Madero, Zapata giró instrucciones de batir a las fuerzas usurpadoras en cuantas ocasiones se presentara la oportunidad.

Huerta emprendió una campaña en el sur, tendente a que los jefes zapatistas reconocieran al gobierno implantado por el cuartelazo. Vázquez Gómez le escribió a Zapata en marzo de 1913, diciéndole que era conveniente la “cesación de la guerra”. El *Caudillo del Sur* le respondió que la revolución que nació en el Estado y proclamó el *Plan de Ayala*, se había propagado en varias entidades federativas con los ideales de “Tierra y Libertad”, y seguía luchando a costa de mayores sacrificios para hacer realidad los principios que sostenía.



Zapatistas listos para combatir (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Emiliano Zapata lanzó otro manifiesto a la nación el 20 de octubre, en el que justificaba su actitud rebelde y hacía un llamado a todos los mexicanos para que se unieran a la Revolución. Este llamado fue secundado por grupos como el de Maximiliano Castillo en Chihuahua; Calixto Contreras en Durango; los hermanos Saturnino y Cleofas Cedillo en San Luis Potosí; Eutimio Figueroa en Michoacán; Roberto Martínez y Martínez en Hidalgo; Honorato Teutle y Domingo Arenas en Tlaxcala; Marcial E. Hernández y Pancracio Martínez en Veracruz, y Teodimiro Rey, Miguel Romero, Jerónimo Olarte, Miguel Salas y otros en Oaxaca.

Con anterioridad ya operaban bajo la bandera del *Plan de Ayala* Jesús H. Salgado, Encarnación Díaz, Baltazar Ocampo, Adrián Castrejón y J. Trinidad Deloya en el Estado de Guerrero; Pedro Saavedra, Francisco V. Pacheco, Everardo González, Antonio Beltrán, Vicente Navarro, Valentín Reyes, Antonio Barona, Julián Primitivo y José Gallegos en el Estado de México; Eufemio Zapata, Francisco Mendoza, Dolores Damián Flores, Gabino Lozano, Marcelino Alamirra y Agustín Cortés en Puebla; Maurilio Mejía, Francisco Alarcón, Genovevo de la O, Zacarías y Refugio Torres, Felipe Neri, Amador Salazar y otros en la entidad morelense.

Las fuerzas zapatistas tomaron Chiautla, en el Estado de Puebla; casi todo Guerrero, incluyendo Chilpancingo; todo Morelos con su capital, Cuernavaca; parte de Hidalgo, incluyendo Pachuca; parte del Estado de México y el sur del Distrito Federal. El 14 de julio de 1914 se reunieron en San Pablo Oxtotepec, tomando el acuerdo de ratificar el *Plan de Ayala* y nombrando a Emiliano Zapata Jefe de la Revolución, en sustitución del “ex general Pascual Orozco”, y pidieron que las peticiones en materia agraria de dicho Plan fueran elevadas a preceptos constitucionales.

Victoriano Huerta renunció el 15 de julio y se nombró en su lugar a Francisco S. Carvajal.

Cuando se creía que la lucha iba a terminar, pues se esperaba que Carranza hiciera suyos los postulados del *Plan de Ayala*, después de ocupar la Ciudad de México el 14 de agosto declaró que tenía 60 mil rifles para combatir a Zapata y que no permitiría su entrada en la capital por ser bandido sin bandera. Manifestó además sus ideas antiagraristas y dijo que “la paz sólo se hacía con la sumisión incondicional de las fuerzas zapatistas a las constitucionalistas”, y que no podía reconocer lo que los surianos habían “ofrecido” porque los hacendados tenían sus derechos sancionados por las leyes y no era posible quitarles sus propiedades para darlas a quien no tenía derecho.

A pesar de esto, el 17 de agosto Zapata escribió a Carranza y le dijo que no debía temer por ninguna “cláusula del mencionado *Plan de Ayala*, sino que con todo desinterés y patriotismo dejara que la grandiosa obra del pueblo que sufre se realizara”.³² Más tarde trató de tener arreglos con el general carrancista Lucio Blanco, pero conforme al *Plan de Ayala*, lo que no resultó de acuerdo con sus planes.

Desde Milpa Alta lanzó un manifiesto Al Pueblo Mexicano, donde reiteró la posición del grupo suriano:

Que la Revolución no se había hecho para satisfacer intereses de una persona, de un grupo o de un partido, sino para cumplir fines más hondos y nobles; que se había lanzado a la revuelta no para conquistar ilusorios derechos políticos que no dan de comer, sino para procurarse un pedazo de tierra que habría de proporcionarle alimento y libertad, un hogar y un porvenir independiente; que no se conformaría con la abolición de la tienda de raya, si la explotación y el fraude continuaban bajo otras formas; ni con las libertades municipales, si no había base para la independencia económica y no se resolvía el problema agrario.



Venustiano Carranza (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

³²
Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, p. 689.



Gral. Lucio Blanco (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Cinco días después la Convención suspendió sus trabajos al reconocer el grave error cometido por haber menospreciado la participación de zapatistas y villistas. El 13 del mismo mes, a iniciativa del general Felipe Ángeles, la Convención acordó invitar a Emiliano Zapata para que asistiera o enviara representantes a participar en los trabajos. El día 15 se designó una comisión integrada por los generales Felipe Ángeles, Rafael Buelna y Calixto Contreras, los coroneles Guillermo Castillo Tapia y Antonio Galván, quienes se trasladaron a Cuernavaca, a fin de poner en manos del *Caudillo del Sur* la invitación dirigida a él — fechada el mismo día 15 y firmada por el presidente de la Convención—.

Gral. Felipe Ángeles (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Venustiano Carranza envió a la entidad una comisión formada por el general Antonio I. Villareal, el licenciado Luis Cabrera y Juan Sarabia, la cual conferenció el día 29 de agosto con el Gral. Emiliano Zapata, Manuel Palafox y Alfredo Serratos, por parte del Ejército Libertador del Sur. La comisión carrancista regresó a la Ciudad de México con la propuesta de Emiliano Zapata de que Carranza hiciera suyos los postulados del *Plan de Ayala*, a lo que éste se negó.

Más tarde, con el objeto de acordar las reformas sociales, fijar la fecha de las elecciones, formular el programa de gobierno y discutir otros asuntos de interés nacional, Carranza convocó a sus gobernadores y generales a una Convención que se llevó a cabo en el recinto de la Cámara de Diputados de la Ciudad de México el 1 de octubre de 1914.



El general Zapata, deseoso de que se hiciera la paz en la República, así como de que se implantaran los postulados contenidos en el *Plan de Ayala*, aceptó la invitación de los convencionistas y designó una comisión para que asistiera a la Convención, que ahora sería en Aguascalientes, con instrucciones precisas de luchar hasta conseguir que la asamblea hiciera suyos los principios sostenidos por el Ejército Libertador del Sur. Los representantes zapatistas Paulino Martínez y Antonio Díaz Soto y Gama lograron que la Convención hiciera suyos los postulados del *Plan de Ayala* en su sesión del 28 de octubre.



Grupo de Delegados a la Convención de Aguascalientes en el Teatro Morelos, retrato de grupo (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

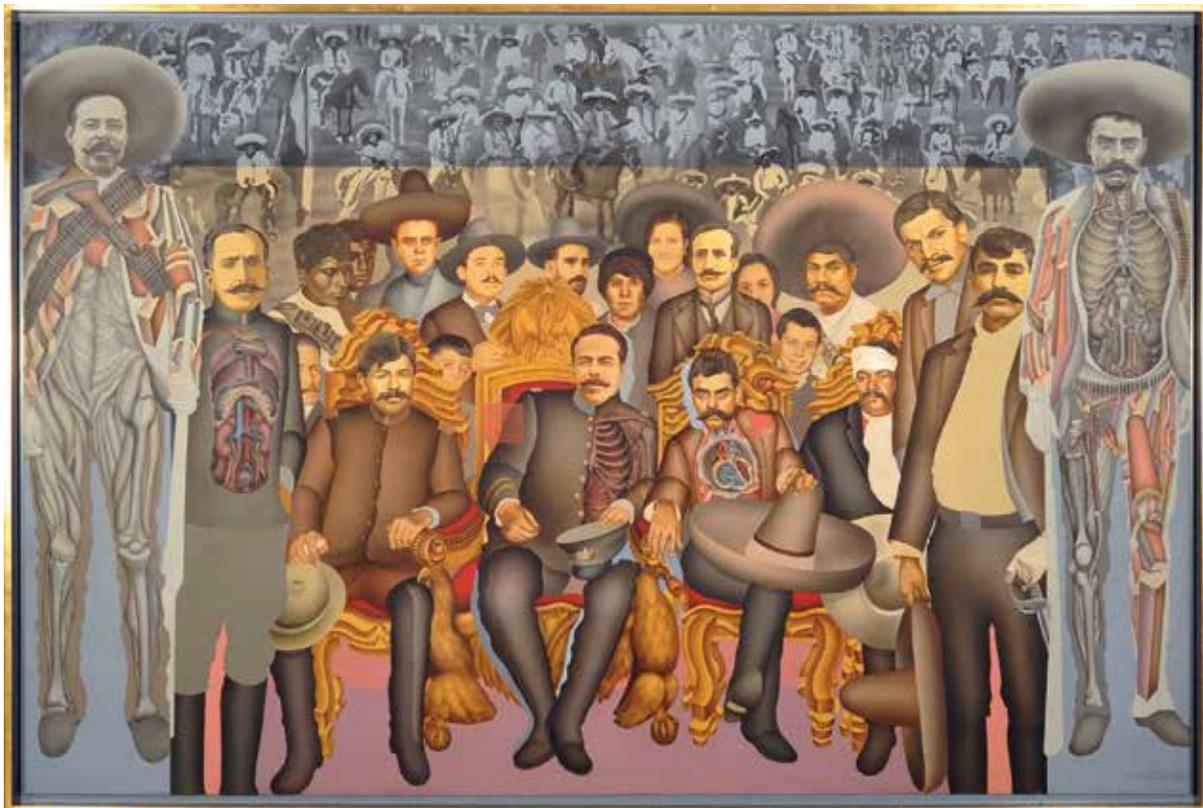
En la del 30 de octubre la Convención acordó el “cese” de Carranza como primer jefe, designando a Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República. El 24 de noviembre por la noche se apoderaron de la capital de la República las fuerzas del Ejército Libertador del Sur, al mando del general Antonio Barona, obligando al General Obregón a abandonarla.

Emiliano Zapata Centenario Luctuoso

El 27 llegó a la metrópoli el general Zapata acompañado de su hermano Eufemio, alojándose en un hotel muy cercano a la estación de San Lázaro. El viernes 4 de diciembre se reunieron por primera vez los generales Emiliano Zapata y Francisco Villa en Xochimilco, Distrito Federal, donde suscribieron un pacto por el cual se comprometieron a luchar juntos en contra de Carranza, y el día 6 de diciembre desfilaron por las principales calles capitalinas, al frente del Ejército Libertador del Sur y de la División del Norte, respectivamente.³³



Eulalio Gutiérrez (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).



La llegada de los generales Zapata y Villa al Palacio Nacional el 6 de diciembre de 1914 (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

³³ Carlos Reyes Sahagún, *La Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes*, pp. 193-194.

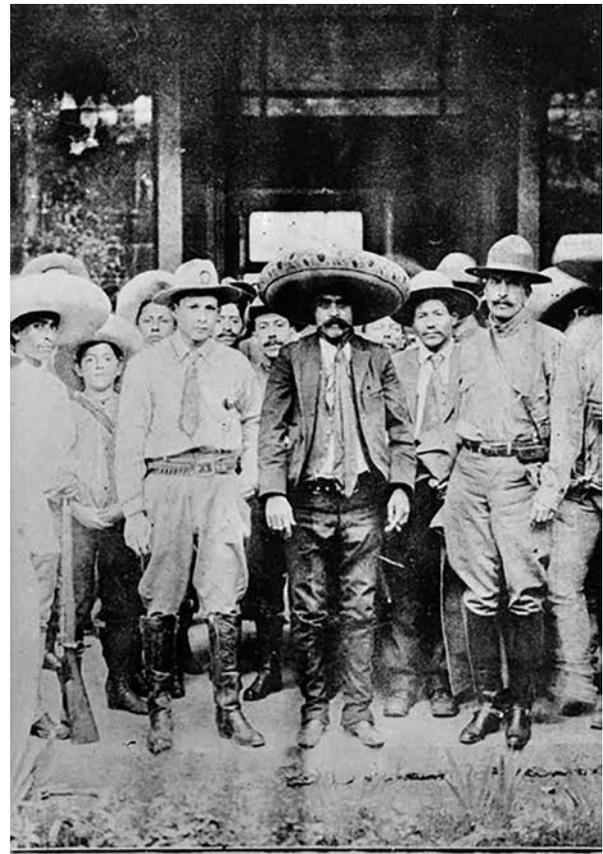
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6° y 7° del *Plan de Ayala*, el general Zapata creó las primeras Comisiones Agrarias, las cuales supervisaba a través del secretario de Agricultura y Colonización, el general zapatista Manuel Palafox; estableció el Crédito Agrícola; fundó la Caja Rural de Préstamos que funcionó con éxito en el Estado de Morelos durante 1915 y 1916; reorganizó la industria azucarera, pues comprendía que era la única fuente de trabajo de que se podía disponer, por lo que puso en marcha los ingenios del Hospital y de Zacatepec a fines de 1914.

En julio de 1915 el gobierno de la Convención fue trasladado primero a la ciudad de Toluca; el 19 de octubre a Cuernavaca, donde fue reorganizado; días después partió a Jojutla, lugar donde se disolvió a principios de mayo de 1916. Antes se expidió una Ley Agraria con fecha de 22 de octubre de 1915, y el reglamento de esa ley el 18 de abril de 1916.

El general Zapata lanzó un *Manifiesto al Pueblo Mexicano*, en Quilamula el 10 de julio de 1916, donde hace responsable a Carranza de la Expedición Punitiva y llama a la unidad nacional para acabar con los traidores. En 1917, el ejército agrarista finalmente logró expulsar a las tropas carrancistas de los Estados de Morelos y Guerrero, reinstalando su cuartel general en Tlaltizapán, donde continuó trabajando por la implantación de los postulados del *Plan de Ayala*.

Para continuar manteniendo el orden de sus tropas, el general Emiliano Zapata redactó el 24 de febrero un documento en el cual nombró al Gral. Brig. Prudencio Casals R. como inspector general de la zona dominada por las tropas revolucionarias, y en el que especificaba que todo individuo sorprendido en delito de robo, violación, allanamiento de morada o rapto con violencia sería juzgado en consejo sumario y pasado por las armas.

El 20 de abril publicó una Ley Orgánica Municipal, donde estableció que los municipios serían administrados por los ayuntamientos y los ayudantes electos popularmente; éstos no se mezclarían en la política y no serían reelectos. En circular número 2 de fecha 13 de abril de



En esta interesante fotografía se ve al Gral. Zapata acompañado de los Grales. Aguales, Irujo y Contreras

Emiliano Zapata en compañía de los delegados de la Convención de Aguascalientes (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

1917, instruía a los ayuntamientos para dar un “impulso generoso tendiente a la educación de la niñez, que constituye la generación del mañana”.³⁴

En la circular número 12 del 17 del mismo mes en Tlaltizapán, giró instrucciones para reactivar la apertura de las escuelas oficiales, llamado que volvió a hacer mediante un oficio con fecha 22 de agosto, en el que insiste que nombren a una persona responsable de sus zonas correspondientes, e instalen el mayor número de escuelas. El 20 de abril, también en Tlaltizapán, lanzó un Manifiesto al Pueblo, donde señaló los errores del gobierno carrancista y exhortó a los revolucionarios y a los mexicanos en general a unirse a su movimiento.

El 20 de mayo lanzó otro manifiesto en el que decía que la caída del gobierno carrancista era una exigencia; reafirmaba la liberación de la tierra y la emancipación del campesino, sin capataces ni amos. Calificó a los soldados carrancistas de aventureros sin escrúpulos ni conciencia, de no hombres sino furiosos adversarios sin bandera ni principios, que tenían como programa el pillaje y como ideales el saqueo y el botín.



Emiliano Zapata a caballo, retrato (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

³⁴ Baltasar Dromundo. *Emiliano Zapata*, p. 182.

Bibliografía

Reyes, Alfonso, *Emiliano Zapata. Su Vida y su Obra*, México, Libros de México, 1963.

Reyes Sahagún Carlos, *La Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1990.



El Ejército
Libertador del
Sur



La caótica historia de nuestro país como una nación independiente ha dejado para la historiografía todo un desfile marcial de ejércitos levantados aquí y allá para apuntalar alguno de los numerosos pronunciamientos políticos que asolaron a nuestro país de forma casi continua durante sus primeros cien años de vida emancipada.



Emiliano Zapata al frente de sus tropas frente a cuartel (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Ejército Trigarante, Ejército Republicano, Ejército Federalista, Ejército Constitucionalista, la División del Norte, el Ejército Libertador del Sur... Cada una de estas formaciones fue un

fiel reflejo de ese México discrepante e irascible en el que la fuerza de los cañones y no de las palabras, dirimían el rumbo que habría de tomar el país en tiempos de zozobra.

De todos estos cuerpos militares surgidos a lo largo y ancho de nuestra historia nacional, merece una atención muy particular el Ejército Libertador del Sur encabezado por el célebre caudillo Emiliano Zapata Salazar. Y esta mención especial no obedece de manera particular a sus éxitos en campaña ni a su poderío militar, sino más bien a su estructura organizativa. Y es que el Ejército Libertador del Sur, a diferencia de cualquier otro ejército conformado en nuestro país en tiempos de incertidumbre, no se nutría de la leva y la conveniencia, sino más bien de los ideales y los lazos de parentesco. Y es que el ejército zapatista más que de soldados, se componía de familias enteras de campesinos que temporalmente habían cambiado el arado por el fusil para defender sus tierras.

Todo este entretejido campesino-militar se constituyó en torno a una figura que irradiaba un liderazgo natural que encandilaba: Emiliano Zapata. Cuando el contexto político y social que aquejaba a nuestro país no dejó al campesinado morelense otra alternativa que tomar las armas para defender sus tierras, Zapata inmediatamente asumió el liderazgo del movimiento. Emiliano contaba por aquel entonces con apenas 31 años de vida, pero no era ningún novato en las luchas reivindicativas de los campesinos del Estado. Ya desde adolescente participaba de manera muy activa en la devolución de las tierras expropiadas a los campesinos, y pese a su corta edad mostraba una entereza y temple que generaba un notorio ascendiente en su entorno. Los campesinos no eran soldados profesionales y no contaban con el entrenamiento necesario, pero tenían algo a su favor que Zapata logró capitalizar a la perfección: estaban luchando por su supervivencia. Aunado a esto, “Miliano”, como era conocido el *Caudillo del Sur* entre sus cercanos, logró movilizar a sus coterráneos a través de los mecanismos de alianzas familiares y lealtades locales que ancestralmente se han ido entretejiendo entre el campesinado indígena de la región para fortalecerse en su conjunto. La organización ya estaba dada, tan solo faltaba un líder a quien seguir. Nadie tuvo dudas. Emiliano Zapata pronto fue reconocido por los insurgentes de todos los pueblos del Estado como su dirigente principal.

Desde entonces comenzaron a tejerse las finas y resistentes redes que conformaban al Ejército Libertador del Sur, partiendo de las bases del parentesco. Pues pareciera ser que la guerra, como lo hicieron antes las necesidades organizativas para la producción pueblerina, mueve los mecanismos secretos de las familias extensas de campesinos.³⁵ Lazos de parentesco, compadrazgo y amistad, así como de obligaciones religiosas y de política interna, anudaron los hilos del respeto, la solidaridad y la afinidad de intereses. Se forjó así un ejército muy compacto que hacía de la lealtad al movimiento su principal bandera. No se luchaba por una causa etérea y lejana que pudiese disiparse al primer cañonazo enemigo, sino que se estaba luchando por el bienestar del amigo, del compadre, del cuñado. Todo quedaba en familia.

³⁵ Gildardo Magaña; *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, p. 57



Emiliano Zapata y su estado mayor (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Esta lógica integradora de raíces prehispánicas le permitió al Ejército Libertador del Sur erigirse como una gran familia campesina investida temporalmente de poderes militares. Así, si echamos un vistazo a los principales dirigentes del núcleo más cercano del zapatismo, no nos sorprenderíamos por encontrar personajes con alguna atadura al jefe “Miliano”: Eufemio Zapata, hermano; general Amador Salazar, primo; general Antonio Barona, compadre; general Otilio Montaña, compadre; general Felipe Neri, compadre de Amador Salazar; mayor Maurilio Mejía, sobrino; general Serafín Plascencia, compadre.

Esta guerrilla familiar hacía que hasta mediados de 1912, los rebeldes campesinos de las zonas periféricas al centro de Morelos, poco a poco quedaran integradas al Zapatismo a través de estos métodos de vinculación familiar. De la O, Pacheco, Mendoza y Ayaquica –jefes campesinos de las localidades periféricas del estado- se ligaron al Zapatismo a través de sus contactos con Eufemio Zapata, Amador Salazar o Felipe Neri. Se sellaban así las lealtades personales que luego

explicarían la longevidad de un movimiento que en sus orígenes parecía destinado simplemente a provocar un estallido que sería fácilmente sofocado por un ejército más numeroso, mejor entrenado y con mayores recursos militares.

Y es que hay que tomar en cuenta una vez más que el Ejército Libertador del Sur no se componía de militares, sino de campesinos levantados en armas. Ésta es una diferencia sustancial que conviene retener en el análisis. El historiador inglés Henry Bamford Parkes señalaba que el ejército zapatista del sur nunca fue un ejército en el sentido corriente, ya que sus soldados “empleaban el tiempo en arar y segar sus recientemente conquistadas tierras, y sólo tomaban las armas para rechazar la invasión; fueron un pueblo insurgente”.³⁶ Este tipo de alianzas familiares con la guerra se ensanchó y se le dio movilidad: la defensa de la posesión comunal y de la idea de pueblo común que le era inherente se practicaron como parte de una misma relación social. De alguna manera, para los campesinos rebeldes el “jefe” Emiliano era considerado cabeza de un clan que se había ampliado; asumía el papel de un padre, y como tal era tratado. Esta adhesión a una lucha justa encabezado por hombres del pueblo trascendió los límites del Estado de Morelos y llegó hasta los sembradíos de Puebla, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Tlaxcala e Hidalgo, donde muchos hombres del campo se pusieron a las órdenes de Zapata. La ruptura del campesinado del centro y sur del país con el Estado fue temprana: ya desde 1911 el ejército federal recibió noticias de que en la región “hasta los perros son zapatistas” lo cual, exageraciones aparte, no estaba muy alejado de la realidad.



Los mecanismos de sustitución de autoridad funcionaron de manera rápida y natural, el papel del gobierno como dirigente de los pueblos desapareció con todos los símbolos que le eran y son inherentes. El ser padre, juez, protector, jefe, etcétera, recayó en la figura del caudillo. A fines de noviembre de 1911 se esparció la noticia de la firma del *Plan de Ayala* en el que se prometía devolver las tierras a los pueblos despojados por las haciendas y desde entonces, según se tiene registro en distintos archivos, las cartas enviadas al jefe pidiendo se les hiciera justicia y se les devolvieran tierras, se les redujeran rentas o pagara mejor por lo cosechado, fueron abundantes. Zapata era visto también como un justiciero.³⁷

Gral. Emiliano Zapata con jefes surianos y convencionistas que asistieron a las conferencias Villa-Zapata en Xochimilco (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

³⁶ Henry Bamford Parkes; *A History of Mexico*, p. 39.

³⁷ Gildardo Magaña, *Óp. Cit.*, p. 42.

También llegaron las que exigían respetar las creencias, autorizar una procesión religiosa al inicio de la temporada de lluvias, etcétera. Símbolo de poder dispensador, Zapata recibía su fuerza del apoyo de los mismos pueblos y de ahí lo delegaba a sus representantes en los municipios y en los cuarteles regionales: repartía el poder, se podría decir. Y es que la rebeldía campesina era el mecanismo de desautorización de un orden impuesto no por campesinos, sino por catrines y hombres “de razón” urbanos; con la protección y dirección del jefe-padre y de su Ejército Libertador, empezó la construcción de una historia propia de la Revolución en los pueblos campesinos del centro y sur del país.³⁸

Respecto a su estructura funcional, el Ejército Libertador del Sur no era particularmente complejo de operar. Había un jefe supremo —Zapata— y varios cabecillas al mando de distintas secciones que se encargaban de ejecutar las órdenes de Zapata. Y no es que Emiliano mandara a su antojo, pero su enorme ascendiente entre la tropa y el pueblo hacía que él tuviera la última palabra en cualquier decisión por más consensuada que fuera. Dada la estructura político-familiar del ejército, se buscaba que las órdenes más delicadas fueran el fruto de un consenso generalizado, aunque cuando el acuerdo no era posible, la opinión de Zapata rompía cualquier empate.

Emiliano Zapata (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

³⁸ Felipe Espinosa, *Los orígenes del zapatismo*, p. 63.



Emiliano además del líder, era la bandera de un movimiento que aunque tenía un ideario claro, se encontraba más apuntalado por el caudillo que por los ideales agrarios. No por nada el movimiento ha pasado a la historia más como “Zapatismo” que como “Agrarismo”. Aunque este Ejército se movía por todo el Estado de Morelos, mantenía sus principales bastiones en la zona central, muy particularmente en el histórico municipio de Ayala y en las poblaciones colindantes. El Cuartel General del Ejército no se ubicaba en un lugar sino en una persona, en Zapata, es por ello que éste se desplazaba y quedaba instalado ahí donde estuviera el *Caudillo del Sur*.

El número de efectivos fue inestable, pero se estima que inicialmente, durante el llamado de Madero a las armas contra Díaz, alcanzó los 5 mil hombres, llegando a superar los 20 mil durante la lucha contra Huerta. En su etapa inicial, el Ejército Libertador del Sur estaba alineado con Francisco I. Madero en oposición al régimen del presidente Porfirio Díaz. Su más conocida hazaña durante ese lapso de la guerra fue la batalla y sitio de Cuautla en el que conformado por 4 mil o 5 mil hombres, los zapatistas vencieron al llamado 5° *Regimiento de Oro*, el mejor batallón del ejército porfirista. Fue a partir de aquel triunfo que la leyenda de Zapata sobrepasó los límites de su Estado natal para alcanzar una presencia nacional.

Zapata daba las órdenes a sus allegados y éstos las ejecutaban al mando de los distintos escuadrones que se formaban para tales efectos. Se buscaba que cada una de estas secciones del ejército fuera equilibrada y estuviera integrada, en la medida de lo posible, por personas emparentadas ya sea por lazos familiares o afectivos. Así Emiliano buscaba garantizar el compromiso de la tropa ante los ya conocidos intentos del gobierno federal de comprar favores para producir una traición al interior del seno zapatista. Esta estrategia le dio mucho éxito al Ejército Libertador del Sur y le permitió gozar de cierta fuerza y cohesión, misma que duraría hasta que –minadas sus fuerzas por el paso del tiempo y la lucha sin tregua– hubieron de pactar por desconocidos que aprovecharon la primera oportunidad para traicionar y asesinar.

Entre los principales cabecillas del Ejército Libertador del Sur se encontraban hombres de todas las confianzas de Zapata, como Genovevo de la O, Felipe Neri, Cirilo Serna, Gabriel Tepepa, Pioquinto Galis, Nabor Mendoza y su hermano Eufemio Zapata. Es decir, viejos caciques locales con un largo historial en cuanto a las reivindicaciones campesinas. Las dotes marciales eran lo de menos, nadie tenía una preparación militar. Bastaba saber manejar el machete y el fusil y sobre todo, tener el valor y la sensatez que se requiere para ejercer cualquier tipo de liderazgo. Así se fue construyendo la columna vertebral del ejército zapatista.

Aunque Emiliano era metódico y sabía que era más fácil controlar un ejército que una muchedumbre, no le cerró las puertas a nadie, tampoco a aquellos que quería combatir al régimen más con la pluma que con el fúsil. Es así que el Zapatismo también albergo un gran número de periodistas y escritores que imprimieron un sello intelectual al movimiento. Entre

los más destacados hombres de letras que se enlistaron en el Ejército Libertador del Sur se contaron los nombres del profesor Otilio Montaña Sánchez, Antonio Soto y Gama o Gildardo Magaña, quienes aunque llegaron a empuñar las armas en algunos combates, su principal función fue darle una consistencia política, periodística y hasta literaria al movimiento.



Genovevo de la O (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).



Los mejores años del Ejército Libertador del Sur llegaron después de la muerte de Madero, cuando al llamado de Carranza en su *Plan de Guadalupe*, combatieron contra el régimen del usurpador Victoriano Huerta. Zapata contribuyó a mantener en jaque a Huerta, favoreciendo su derrocamiento en 1914. Pero esto fue insuficiente para satisfacer las reivindicaciones del Zapatismo. Si con Madero no se consiguió mucho, con Carranza no se consiguió ni siquiera un diálogo por lo que también entraron en conflicto. En medio de esta situación conflictiva, Zapata establece una alianza con Francisco Villa, líder de otro ejército rebelde llamado División del Norte, que dominaba las zonas fronterizas de Chihuahua, Durango y Coahuila.

Gral. Otilio Montaña, retrato (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Villa y Zapata deciden desconocer a Carranza como presidente y juntos toman la Ciudad de México. Pero Carranza logra posteriormente retomar el poder y neutralizar a la División del Norte, emprendiendo luego de esto una seria ofensiva en contra del Ejército Libertador del Sur. En esta etapa se estableció un *toma y daca* entre zapatistas y constitucionalistas. Desaparecido el frente de Villa que le brindaba apoyo, el Ejército Libertador del Sur perdía y recuperaba plazas, sin embargo, la mejor preparación del Ejército Federal, aunado a las reformas campesinas emprendidas por Carranza, fueron minando la resistencia y el apoyo popular del Ejército del Sur. Para 1918 el otrora gran ejército que había logrado reunir a más de veinte mil campesinos, había quedado reducido a una simple guerrilla campesina.



Jesús M. Guajardo (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Es a partir de este momento que el Ejército Zapatista comienza un irremediable declive que le hace perder el orden que durante tanto tiempo garantizó su éxito. Las innumerables bajas campesinas intentaron ser compensadas tejiendo una serie de alianzas con otros grupos rebeldes que no necesariamente estaban inmersos en el movimiento agrario. Fue así como empezó a flaquear la solidez del grupo y por sus grietas fueron penetrando agentes externos que generarían discordia y división e irían preparando el terreno para la traición final. Uno de los episodios más representativos de la ruptura interna del Zapatismo se dio con el fusilamiento –a orden expresa de Zapata– del profesor Otilio Montaño, uno de sus principales ideólogos, acusado de conspirar contra la causa.

La desesperación de Zapata por conseguir hombres y armas que alimentaran a su famélico ejército, le llevó a entrar en acuerdos con un antiguo soldado federal, Jesús Guajardo, que se dijo arrepentido y buscaba redimirse uniéndose a las maltrechas tropas de Zapata. Le prometía además de la media docena de miles de hombres que le seguía, una buena cantidad de armas y cañones. Zapata, que en ese momento era más líder de una guerrilla campesina que de un ejército en forma, hubo de confiar en Guajardo. Era eso o una irremediable muerte paulatina de su movimiento. Emiliano jugó sus cartas y las azotó sobre la mesa con la valentía que siempre le caracterizó. Para cuando hubo de voltearlas, se encontró con la lúgubre imagen de la Hacienda de Chinameca, en la cual entraría siendo caudillo y saldría convertido en leyenda.

Bibliografía

Bramford Parkes Henry, *A history of Mexico*, Houghton Mifflin Company, 1969.

Espinosa, Felipe, *Los orígenes del zapatismo*, México, El Colegio de México, 2001.

Magaña, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Ruta, 1952.

A faded, sepia-toned portrait of a man with a prominent mustache, wearing a suit and tie. The image is the background for the text.

La legislación zapatista



Una de las principales características que diferencian la figura de Emiliano Zapata del resto de los próceres revolucionarios es, sin duda, su ingobernabilidad. Zapata luchaba por su causa y por nada ni nadie más. Era un hombre leal, pero su fidelidad se limitaba exclusivamente a sus valores y principios. Creía en las causas pero desconfiaba de los hombres, muy particularmente si éstos eran ajenos a una realidad que él conocía de primera mano.

Es por ello que usualmente el Zapatismo es tratado por los estudiosos de la historia casi como un movimiento autónomo dentro de ese crisol de luchas y pugnas ideológicas que fue la Revolución Mexicana. Zapata no se adhería, simplemente pactaba cuando la situación lo requería. Su único compromiso era con los suyos, con el campesinado del cual formaba parte y al cual defendía.

Cuando Zapata se lanzó a la lucha revolucionaria, lo hizo más bien a través de un pacto tácito con Madero que por una adhesión al *Plan de San Luis*.

Zapata no confiaba en otras leyes que no fueran las propias. Y es de entenderse. Los despojos de los que fueron víctima los campesinos, si bien se iniciaron durante la época colonial cuando esta tierra apenas era propiedad por derecho de conquista de una metrópoli extranjera, continuaron invariablemente cuando este país



Emiliano Zapata, retrato
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e
Historia de México, INAH).

ya tenía leyes constituyentes que en teoría avalaban la justicia para todos. Es por ello que Zapata y el campesinado morelense no tenían el sentido de la legalidad que sí tenía Madero. Esta es una diferencia notoria a la hora de intentar tender cualquier puente para un diálogo. La llegada a la presidencia de Madero y su evidente incapacidad para dar una respuesta convincente a los postulados zapatistas, terminaron por convencer a Zapata de que sólo sus propias leyes podrían solucionar sus demandas.

La idea central del *Plan de Ayala* se encuentra en los artículos 6, 7 y 8, en los cuales se estipulaban tres bases para una reforma agraria.³⁹

- La tierra que hubiese sido usurpada en el pasado a sus propietarios legales debería ser devuelta; los campesinos armados estaban autorizados a tomar posesión inmediata de esas tierras.
- Una tercera parte de las tierras de las haciendas habría de ser expropiadas por motivos de interés público, y con indemnización previa con el fin de proporcionar ejidos (tierras comunales), colonias y fundos legales para todos aquellos que no hubiesen recibido suficientes tierras bajo la primera disposición.
- Todas las propiedades de los hacendados, científicos o caciques (jefes políticos locales), que se opusieran al plan serían nacionalizadas sin indemnización alguna.

No se hablaba de gobierno, no se hablaba de poderes, se hablaba en esencia de una reforma agraria. De acuerdo con el ideario zapatista, con el Plan de Ayala no se buscaba otra cosa más que el bienestar de los pueblos que sufrieron el despojo de sus tierras. Zapata y los suyos creían que para que México entrara de lleno en la vía del desarrollo y el progreso, sería absolutamente necesario que el país tuviera una mejora agrícola. A pesar de que en el mundo ya se evidenciaba la creciente tendencia a la industrialización como modelo para el desarrollo, en nuestro país la cuestión de la tierra era un problema de larga data. Zapata proponía tres puntos para una reforma agraria exitosa:⁴⁰

- La reivindicación, es decir, la devolución a los pueblos y ciudadanos de los terrenos que les fueron usurpados por hacendados, científicos y caciques.
- La expropiación, que consiste en obligar a vender a los poderosos propietarios las tierras y aguas para que los agricultores puedan trabajar y vivir en ellas como propietarios, no como peones.

³⁹ Pineda Gómez, Francisco, "El Plan de Ayala. Plan Libertador para acabar con la opresión y redimir a la Patria", p. 79

⁴⁰ Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, p. 300

- La confiscación, es decir, el apoderamiento por la fuerza de aquellas tierras que pertenezcan a los enemigos de la revolución, o sea, a los hacendados, científicos o caciques que se opongan directamente a ella.

Zapata era mucho más un hombre de acción que de palabras. Así, el *Plan de Ayala* no sería más que el estandarte de la lucha militar que habría de continuar hasta conseguir el objetivo. Al poco tiempo de la proclamación de este plan, Zapata publicó un decreto en el que se especificaba que:

- Se nacionalizaban las propiedades de los enemigos de la revolución y estipulaba que los fondos de las ventas de las propiedades urbanas deberían ser utilizados para formar “instituciones bancarias dedicadas a fomentar la agricultura” y para pagar las pensiones a las viudas y los huérfanos de los revolucionarios.
- Los bosques, tierras y aguas nacionalizadas deberían ser distribuidos en forma común entre los pueblos que así los solicitasen y divididos en lotes entre todos aquellos que lo desearan.
- La tierra repartida no podría ser vendida o alienada en alguna forma; quedando nulos los contratos o transacciones en los cuales se tratara de alienar posesiones. Únicamente podría cambiar de mano estas propiedades rurales por transición legítima de padres a hijos.

El 30 de abril de 1912, el general Emiliano Zapata Salazar llevó su *Plan de Ayala* del papel a los hechos. En aquella fecha, una comisión del zapatismo por orden expresa, llevó a cabo la primera restitución de tierras, aguas y montes en beneficio de los campesinos de Ixcamilpa, Puebla. Con este acto empezó el reparto agrario zapatista que en los años posteriores habría de revolucionar la estructura de la propiedad de la tierra en Morelos y en las zonas aledañas de Estado de México, Guerrero, Puebla y Distrito Federal.

El *Plan de Ayala* en el que se sustentó este primer acto había sido promulgado el 29 de noviembre del año anterior, en las montañas en que Zapata y sus compañeros se habían refugiado mientras escapaban del ejército federal. En ese refugio, convencidos ya de que la revolución encabezada por Francisco I. Madero –para entonces convertida en gobierno– no atendía sus demandas, los sureños decidieron condensarlas en un plan en el que se estableciera también cómo éstas debían solucionarse. Rápidamente, el documento se convirtió en la bandera y el manifiesto programático de los agraristas. Además, llamaba a los mexicanos a una nueva revolución, ahora contra el gobierno que encabezaba Madero.



Mural de la firma del Plan de Ayala en el Palacio de Gobierno de Cuernavaca
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

La razón de la nueva revuelta estaba contenida en el artículo 6º, que señalaba que los pueblos o ciudadanos que tuvieran los títulos correspondientes a “los terrenos, bosques y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal”, entrarían en posesión inmediata de dichos bienes, manteniendo la posesión “a todo trance, con las armas en la mano”; así como en el 7º, que declaraba que siendo una realidad que “la inmensa mayoría” de los pueblos y ciudadanos carecían de medios de vida suficientes y sufrían “los horrores de la miseria por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarían, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor”.⁴¹

⁴¹ Gildardo Magaña, *op. cit.*, p. 162.

El plan ofrecía la restitución de las tierras usurpadas, pero también la expropiación de tierras por causa de utilidad pública, para dotación de “pueblos y ciudadanos”. Con este documento, los zapatistas comenzaban su propia revolución delimitada bajo sus propias leyes. Es en este momento que el Zapatismo se escinde no sólo militar, sino también legalmente, de cualquier otra facción revolucionaria o incluso del gobierno legítimamente establecido. Ya no había marcha atrás. A partir de ese instante, el zapatismo se convirtió en una piedra en el zapato para los subsecuentes gobiernos de la República, quienes librarían una lucha a muerte contra Emiliano y sus huestes campesinas.

La lucha encarnizada sólo agudizó los problemas del campo. La falta de mano de obra para trabajar la tierra y la destrucción ocasionada por los combates en un campo de operaciones preminentemente rural, terminaron por arruinar el campo. Fue hasta después de 1915, a partir de las reformas constitucionales del presidente Venustiano Carranza, cuando la Reforma Agraria –instrumento jurídico para el cambio de propiedad y reparto agrario– combate legalmente a las haciendas, núcleo monopólico de la propiedad de la tierra instaurado por los terratenientes españoles desde los tiempos de la conquista y heredado por los caudillos mexicanos una vez conseguida la independencia nacional.



El Primer jefe Venustiano Carranza firma la Ley Agraria en Veracruz
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

El Zapatismo se había caracterizado por su sentido de revolución social y la defensa del contenido agrario del *Plan de Ayala*. Cuando la Convención Revolucionaria se radicó en Morelos (1915-1916), la comandancia del Ejército Libertador del Sur definió acciones para restituir a los pueblos los terrenos usurpados por las grandes haciendas. En Cuernavaca se formó un consejo ejecutivo y se promulgó la Ley Agraria del 26 de octubre de 1915, basada en el *Plan de Ayala*, que atendía vacíos que, a juicio de la jefatura zapatista, tenía la ley agraria del 6 de enero de 1915, hecha por Luis Cabrera. Además, el cuartel zapatista dispuso el deslinde de terrenos expropiados para corregir conflictos entre comunidades.

Este trabajo de reparto fue llevado a cabo entre 1915 y 1916 por las Comisiones Agrarias del Sur, grupos de trabajo integrados por estudiantes y pasantes de la Escuela Nacional de Agricultura. Por su parte, la corriente carrancista se dio a la tarea de elaborar una Constitución que reformara la de 1857.

Contrariamente a una idea más o menos difundida, el contenido agrario de la Constitución de 1917, plasmado en su artículo 27, no retomó la propuesta del *Plan de Ayala*. La Constitución estableció las bases para una reestructura agraria cuyo principal agente fuera la “Nación” y no los “pueblos”, como planteaba el zapatismo, y en ella la idea de la propiedad privada tendría un papel primordial.



Constituyente que reformó la Constitución de 1857 a iniciativa del primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Hay que recordar que Carranza era, ante todo, un viejo terrateniente del norte del país que se había unido a la revolución más por cuestiones políticas que sociales. Tanto Carranza como los gobiernos estatales impuestos por su administración escucharon las demandas de los terratenientes. El carrancismo evaluó lo que podría traer la destrucción del viejo orden a cambio de mejorar las condiciones de inequidad en el campo y optó por descartar las bases del reparto zapatista. Por su parte, desde muy pronto en el nuevo régimen constitucional, los terratenientes buscaron echar mano de mecanismos legales para guardar su posición con respecto a la tierra. Pero Zapata no sólo legisló en asuntos agrarios. Conforme más poder iba adquiriendo Emiliano, más se dio a la tarea de legislar en distintos aspectos para garantizarse el control efectivo y armónico de las zonas bajo su dominio. Zapata se valía de un nutrido sequito conformado de militares de alto rango, hombres honorables dentro de la comunidad campesina y algunos intelectuales para legislar. A pesar de buscar siempre la unanimidad, la palabra de Zapata siempre tenía un peso específico que inclinaba la balanza cuando la decisión era reñida. De esta manera se generaría distintas leyes que, en mayor o menor medida, buscaron administrar y gobernar los lugares tomados por el zapatismo. A continuación se presentan las más simbólicas leyes de la legislación zapatista con sus artículos más importantes.⁴²

Orden general sobre la alimentación de tropas

(28 de octubre de 1913)

El general Emiliano Zapata, jefe de la revolución del sur y centro de la República, hace saber a las fuerzas de su mando y a los habitantes que radican en los pueblos y cuadrillas que corresponden a diversas zonas militares revolucionarias:

Primero. *Queda estrictamente prohibido sacrificar ganado de la gente pobre o de los adictos a la causa que se defiende, y los contraventores de esta disposición incurrirán en grave delito haciéndose acreedores a una pena, salvo en los casos que se fijan a continuación.*

Segundo. *Para la alimentación de las tropas libertadoras se hará uso del ganado que corresponde a la revolución y que perteneció a los hacendados del Estado de Morelos y en general, a los enemigos de la causa que se defiende; pero sólo las fuerzas organizadas al mando de sus jefes respectivos, podrán sacrificar reses y de ninguna manera pueden hacer lo partidas de dos, tres, cinco u ocho revolucionarios dispersos que sin causa justificada se hallen fuera de sus jefes a quienes correspondan.*

Tercero. *Cuando una fuerza revolucionaria se halle en un punto donde no se encuentre ganado de la revolución, y que carezca de otros víveres, podrá disponer de reses pertenecientes a los adictos a la causa; pero siempre teniendo en cuenta que sean de personas que no se perjudiquen mucho, incurriendo en grave falta aquellos que no acaten esta disposición superior y quienes serán castigados irremisiblemente con severidad.*

⁴² Chantal López y Omar Cortés (Recopilación); Emiliano Zapata. Leyes y Decretos.

Decreto de amnistía a las tropas federales

(10 de agosto de 1914)

- 1. Se concede amnistía a los jefes y oficiales siempre y cuando no resulten responsables de delitos del orden común al ser juzgados por un tribunal especial que al efecto se constituya.*
- 2. Se concede amnistía general a la clase de tropa.*
- 3. Para el efecto de los artículos anteriores se presentarán ante el jefe revolucionario más inmediato, a quien le entregarán las armas correspondientes.*
- 4. Los jefes, oficiales y soldados insurgentes deberán dar amplias garantías a los que se rindan, dando cuenta a la superioridad con los nombres de las personas que pretendan indultarse, a fin de que se les expida su pasaporte y puedan volver a sus hogares.*
- 5. El presente decreto surtirá sus efectos desde luego y caducará el día dos de septiembre próximo, en el concepto de que después de esa fecha todo aquel que siga con las armas en la mano, combatiendo a la revolución, será considerado como traidor a la patria, y como tal, juzgado que sea, será sentenciado a la pena capital y sus bienes pasarán a poder de la nación.*

Decreto de nacionalización de bienes de los enemigos de la revolución

(28 de septiembre de 1914)

El C. General Emiliano Zapata, Jefe supremo de la revolución de la República, a sus habitantes hace saber:

En atención a que los malos mexicanos que apoyaron y sostuvieron a los gobiernos pasados siguen en su labor obstruccionista, oponiéndose, por cuantos medios encuentran a su alcance, a la realización de los principios proclamados por la revolución y contenidos en el Plan de Ayala, retardando el triunfo completo de las reformas agrarias, y de conformidad con las facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo I. *Se nacionalizan los bienes de los enemigos de la revolución que defiende al Plan de Ayala y que directa o indirectamente se hayan opuesto o sigan oponiéndose a la acción de sus principios, de conformidad con el artículo VIII de dicho Plan y VI del decreto del 5 de abril de 1914.*

Artículo II. *Los Generales y Coroneles del Ejército libertador, de acuerdo con el Cuartel General de la revolución, fijarán las cédulas de nacionalización, tanto a las fincas rústicas como a las urbanas.*

Artículo III. *Las autoridades municipales tomarán nota de los bienes nacionalizados, y después de hacer la declaración pública del acta de nacionalización darán cuenta detallada al Cuartel General de la revolución de la clase y condiciones de las propiedades que sean, así como de los nombres de sus antiguos dueños o poseedores.*

Artículo IV. *Las propiedades rústicas nacionalizadas pasarán a poder de los pueblos que no tengan tierras que cultivar y carezcan de otros elementos de labranza, o se destinarán a la protección de huérfanos y viudas de aquellos que han sucumbido en la lucha que se sostiene por el triunfo de los ideales invocados en el Plan de Ayala.*

Ley zapatista de educación

(27 de noviembre de 1915)

Art. 1o. *Se declara de la competencia del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos la Enseñanza Nacional, sin que por esto se lesione, en ninguna forma, la libertad de Enseñanza, la cual quedará a salvo para que, no sólo los estados y municipios, sino hasta los particulares, dentro de sus respectivas órbitas de acción, cooperen en la forma que estimen más conveniente a dicho desarrollo, siempre sobre las bases del respeto a las prescripciones legales.*

Art. 2o. *La enseñanza será gratuita, obligatoria y laica, y a ella proveerá el Gobierno General por medio del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien procurará que los maestros sean bien remunerados, respetados y libres.*

Art. 3o. *El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, procederá a la fundación de “Escuelas Nacionales” en toda la extensión del territorio mexicano, prefiriendo siempre los pequeños poblados, a donde no hubiere llegado la acción educativa de los Estados o Municipios; y nombrará directores generales de educación primaria en los estados, de entre las personas que aúnen a su competencia y prácticas pedagógicas; el conocimiento de la región, a fin de que, dentro de las ideas generales dadas por la Superioridad, tengan libertad amplísima y orienten la enseñanza de acuerdo con el medio en que se imparta.*

Ley orgánica del cuartel general

(5 de enero de 1917)

Artículo primero. *Para la buena marcha y eficaz despacho de todos los asuntos que hayan de ventilarse en el Cuartel General, quedan establecidos seis departamentos que se denominarán: Departamento de Guerra, Departamento de Gobernación, Departamento de Agricultura Colonización y Fomento, Departamento de Hacienda y Relaciones Exteriores, Departamento de Justicia e Instrucción Pública y Departamento de Comunicaciones.*

Artículo segundo. *Corresponde conocer, estudiar y resolver a cada departamento, los asuntos que le corresponden por su denominación.*

Artículo tercero. *Los seis departamentos establecidos trabajarán en los asuntos de su (resorte), bajo la inmediata dependencia del jefe Supremo de la Revolución.*

Decreto sobre los bienes nacionalizados

(30 de enero de 1917)

1 Se prohíbe a los revolucionarios o pacíficos que se posesionen de bienes nacionalizados o nacionales, sin solicitarlo antes de la Caja Rural de Préstamos y obtener el permiso de la misma.

2 Los que pretendan habitar casas o explotar bienes pertenecientes a la nación, deberán hacer sus contratos en las oficinas de la Caja Rural de Préstamos, para que ésta les fije las rentas mensuales que deben pagar.

3 Los jefes con mando de tropa, que tengan que permanecer en las poblaciones por orden superior, solicitarán de la autoridad civil de la localidad, lugares para acuartelarse.

4 Las autoridades civiles proporcionarán cuarteles (si los hay del gobierno) o casas nacionalizadas que se adapten para cuartel, dando aviso a las oficinas de la Caja Rural de Préstamos, para que ésta acuerde las rentas que deba pagar el gobierno por los locales que se dediquen a cuarteles.

5 No podrán considerarse como cuarteles las casas nacionalizadas que alojen solamente a un jefe o jefes, a sus familias o a unos cuantos soldados, pues solamente se consideran como cuarteles los edificios que alojen cuando menos a diez hombres en las poblaciones de dos mil habitantes, a veinte en las poblaciones de menos de cinco mil habitantes, a cincuenta hombres en las de menos de diez mil almas y a cien hombres en las poblaciones de diez mil hombres o más.

Ley relativa a los representantes de los pueblos en materia agraria

(3 de febrero de 1917)

Artículo 1 *Todos los pueblos de la República cualquiera que sea la categoría de ellos, procederán a nombrar sus representantes para las cuestiones de tierras, montes y aguas, en el concepto de que aquéllos deberán ser dos por lo menos.*

Artículo 2 *Los nombramientos serán hechos por todos los vecinos de la localidad que tengan el carácter de ciudadanos y las elecciones serán directas en todo caso.*

Artículo 3 *Las elecciones serán convocadas por los actuales representantes y a falta de estos por la autoridad municipal respectiva. En las elecciones subsiguientes la convocatoria será hecha precisamente por los representantes.*

Artículo 4 *Las elecciones se verificarán el primero de diciembre de cada año y los representantes electos tomarán posesión de sus cargos el primero de enero del siguiente año, siendo la duración del período hasta el 31 de diciembre.*

Artículo 5 *Los representantes podrán ser reelectos pasados dos períodos.*

Artículo 6 *El cargo de representante será gratuito y honorífico.*

Decreto de amnistía a los jefes, oficiales y tropa del ejército constitucionalistas
(1 de marzo de 1917)

Artículo 1 *Se concede amplia y general amnistía a todos los jefes, oficiales y tropa del titulado Ejército Constitucionalista que deponga las armas y se presenten a partir de esta fecha hasta el 31 de mayo del presente año, ante cualquier Jefe del Ejército libertador con mando de tropas.*

Artículo 2 *En consecuencia, todos los jefes, oficiales y tropa del Ejército libertador, deben otorgar amplias garantías a todos aquellos que se amparen bajo el presente decreto, dentro del plazo improrrogable que el mismo fija.*

Artículo 3 *Los jefes mencionados en el artículo 2º, extenderán a los militares que se presenten, una constancia escrita de los pertrechos de guerra que entreguen, para que esos se aseguren sus derechos ante la revolución y pueda asignárseles la cuota conveniente que les corresponda por cada efecto de los que entreguen.*

Decreto general administrativo para el Estado de Morelos
(17 de marzo de 1917)

Artículo 1.- *El día quince de cada mes se reunirán en el local de las diversas Ayudantías Municipales del Estado, los vecinos del pueblo correspondiente a cada ayuntamiento. En esa junta los vecinos discutirán los asuntos que sean de más interés y urgencia para la localidad y por mayoría de votos dictarán las medidas que precedan; a no ser que se trate de asuntos que afecten el interés de la municipalidad, pues éstos se reservarán para ser tratados en la próxima junta de la Cabecera de la municipalidad. Sobre los asuntos difíciles a juicio de los vecinos aunque sólo se refieran al pueblo respectivo y no a toda la municipalidad, podrán aquellos consultar con la referida junta municipal, y el dictamen que ésta emita, será sometido a discusión y votación de la nueva junta que celebrarán los vecinos del pueblo que se trate.*

Artículo 2.- *Con el objeto de que los representantes en la próxima junta municipal sean debidamente nombrados, los vecinos reunidos conforme al artículo anterior postularán sus comisionados que serán en número de dos o más.*

Artículo 3.- *En las Cabeceras de los municipios se reunirán también los vecinos de las mismas, el día quince de cada mes, en la presidencia municipal, con el objeto de discutir los negocios que interesen a la población, y tomar los acuerdos correspondientes en los términos del artículo primero, y de nombrar sus comisiones para la siguiente junta general de la municipalidad.*

Bases para la organización del ejército libertador

(23 de abril de 1917)

Artículo 1 *La fuerza de las distintas milicias y armas decretadas el 31 de enero del corriente año, para sostener la verdadera revolución popular, debe constituir el Ejército libertador y mientras el estado de guerra subsista, dependerá exclusivamente del General en Jefe.*

Artículo 2 *Las milicias de reserva, al ser llamadas a cooperar con la milicia activa en los trabajos de campaña contra los enemigos del pueblo, quedarán sujetas a las mismas bases que la milicia activa.*

Artículo 3 *La clasificación jerárquica en el ejército será la siguiente:*

I.- Tropas:

Soldado,

Cabo,

Sargento 2º.

Sargento 1º, denominándose clases a los sargentos y cabos.

II.- Oficiales:

Subteniente,

Teniente,

Capitán.

III.- Jefes:

Mayor,

Teniente Coronel,

Coronel.

IV.- Generales:

Brigadier,

Brigada,

División.

Ley procesal para juzgar a los enemigos de la revolución

(5 de mayo de 1917)

Artículo 1.- *Esta ley normará los procedimientos en todos aquellos juicios que, conforme a la ley relativa, caen bajo la competencia de los tribunales revolucionarios.*

Artículo 2.- *Para la aprehensión de los delincuentes a que esta ley se refiere, bastarán indicios de culpabilidad.*

Artículo 3.- *El juez de la causa tomará al acusado su declaración preparatoria dentro del plazo de tres días, y le dará a saber en ese acto el nombre del acusador o acusadores y el motivo del procedimiento, así como el derecho que tiene a nombrar desde luego defensor.*

Artículo 4.- *El reo quedará, en todos los casos, sujeto a rigurosa incomunicación, hasta el momento de la preparatoria, bajo la más estrecha responsabilidad del alcalde o encargado de la prisión. Después de la preparatoria, el juez, si lo cree necesario en vista del estado de la causa, podrá ordenar que continúe la incomunicación por el tiempo que juzgue conveniente, o levantar aquélla, bajo su responsabilidad. Cada vez que expire el plazo de la incomunicación, podrá el juez prorrogarla o levantarla, según proceda.*

Ley agraria que reforma a la expedida el 26 de octubre de 1915

(5 de julio de 1917)

Artículo I.- *Se restituyen a las comunidades e individuos los terrenos, montes y aguas de que fueron despojados, bastando que aquéllos posean los títulos legales de fecha anterior al año de 1856, para que entren inmediatamente en posesión de sus propiedades.*

Artículo II.- *Los individuos o agrupaciones que se crean con derecho a las propiedades reivindicadas de que habla el artículo anterior, deberán aducirlo ante las comisiones designadas por el Ministerio de Agricultura, dentro del año siguiente a la fecha de la reivindicación, y con sujeción al reglamento respectivo.*

Artículo III.- *La nación reconoce el derecho tradicional e histórico que tienen los pueblos, rancherías y comunidades de la República, a poseer y administrar sus terrenos de común repartimiento, y sus ejidos, en la forma que crean conveniente.*

Artículo IV.- *La nación reconoce el derecho indiscutible que asiste a todo mexicano para poseer y cultivar una extensión de terreno, cuyos productos le permitan cubrir sus necesidades y las de su familia; en consecuencia, y para el efecto de crear la pequeña propiedad, serán expropiadas por causa de utilidad pública y mediante la correspondiente indemnización, todas las tierras del país, con la sola excepción de los terrenos pertenecientes a los pueblos, rancherías y comunidades, y de aquellos predios que por no exceder del máximo que fija esta ley, deben permanecer en poder de sus actuales propietarios.*

Ley de los derechos y obligaciones de los pueblos y de la fuerza armada

(5 de marzo de 1918)

I.- *A elegir libremente sus autoridades municipales, judiciales y de cualquiera otra clase, y a exigir que éstas sean respetadas por militares y civiles.*

II.- *A exigir que los jefes, oficiales y tropa, no intervengan en asuntos del orden civil y mucho menos en cuestiones de tierras, montes o aguas, pues todos estos negocios son de la exclusiva competencia de las autoridades civiles.*

III.- *A organizar sus rondas y veintenas y armarlas, para garantizar los derechos del vecindario y transeúntes.*

IV.- A exigir de la fuerza armada amplias garantías para las personas, familias y propiedades de los vecinos y transeúntes, para este efecto siempre que las circunstancias lo permitan, la autoridad municipal deberá ante todo acudir al jefe de la fuerza de que se trate, para que éste corrija los desmanes de sus soldados y los reduzca al orden, a fin de evitar conflictos con el pueblo.

Pero por más avanzados y prácticos que puedan ser los compendios legales, éstos son incapaces de regular el destino de los hombres, y esta legislación zapatista que tanto orden dio a los campamentos rebeldes del centro del país en los años dorados del movimiento, se fue quedando caduca conforme los aciagos nuevos tiempos fueron diezmando física y moralmente al Zapatismo. Hacia finales de la segunda década del siglo XX, la única ley que quedaba vigente para el maltrecho zapatismo era la propia palabra de Emiliano Zapata, misma que lamentablemente se hubo de apagar a balazos la tétrica tarde del 10 de abril de 1919 en la hacienda de Chinameca.



Emiliano Zapata, pintura (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Bibliografía

Espinosa, Felipe; *Los orígenes del zapatismo*, México, El Colegio de México, 2001.

López, Chantal; Cortés, Omar (Recopilación); *Emiliano Zapata. Leyes y Decretos*, Ediciones Antorcha. México, 1987.

Magaña, Gildardo; *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Ruta, 1952.

Pineda Gómez, Francisco; “El Plan de Ayala. Plan Libertador para acabar con la opresión y redimir a la Patria”, en Carlos Barreto Zamudio (coord.); *La Revolución por escrito. Planes político-revolucionarios del estado de Morelos*, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos, 2013.



Zapata y
Carranza, la
desconfianza
mutua



La Revolución Mexicana es uno de los procesos político-militares más complejos en la historia de nuestro país. La lucha revolucionaria fue mucho más que la clásica imagen del “apóstol de la democracia”, don Francisco Ignacio Madero, llamando al pueblo a las armas para levantarse contra la dictadura de Porfirio Díaz el 20 de noviembre de 1910.

Aquello apenas fue la chispa que hizo arder de manera incontenible por más de una década los ímpetus políticos de una sociedad largamente acallada y ahora impulsada por la necesidad de imperantes cambios políticos, sociales y económicos. Es relativamente fácil empezar un fuego, no así controlarlo.



Francisco I. Madero porta una bandera a su llegada a Palacio Nacional
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

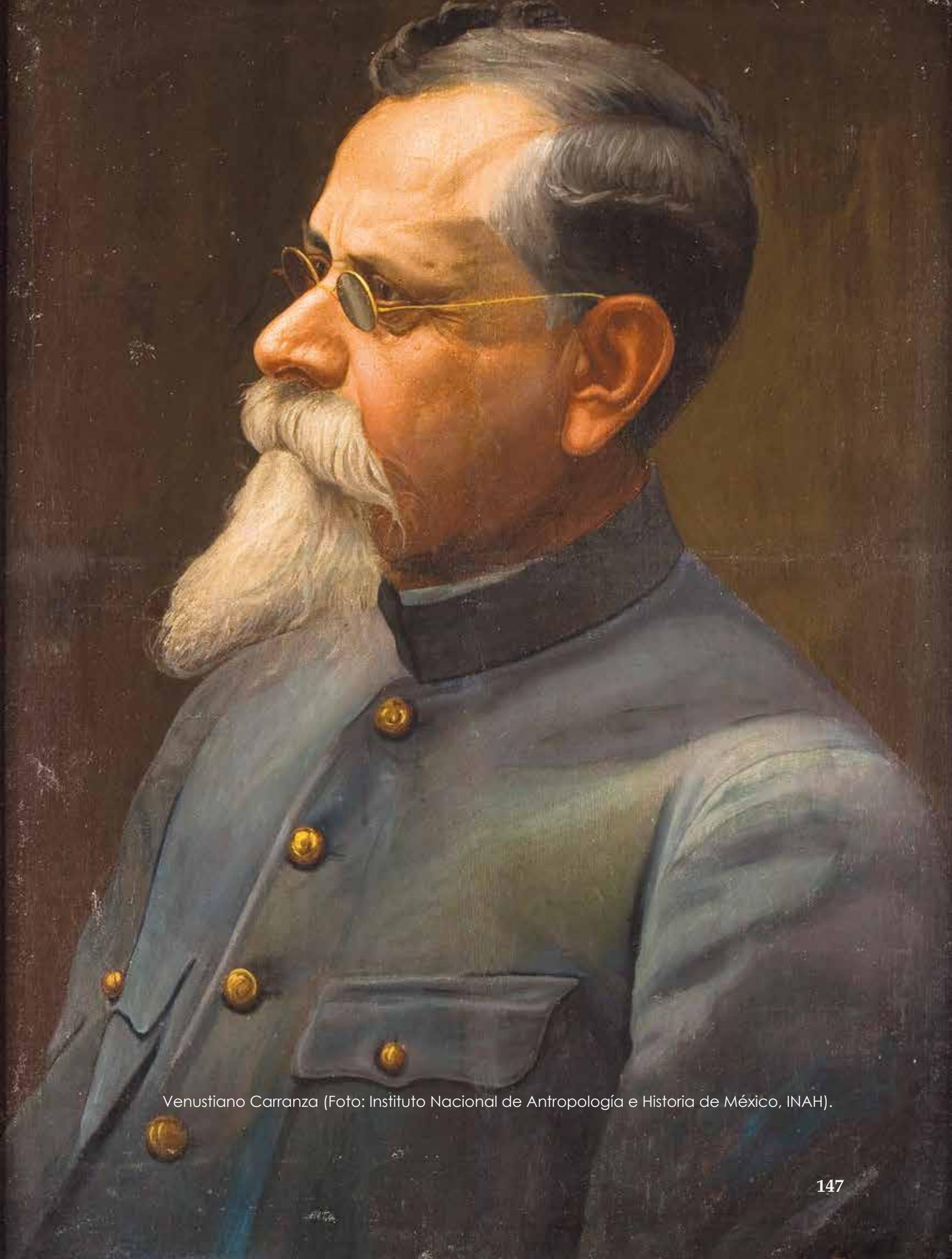
Cuando Madero hizo su llamado a la lucha, el político espiritista lagunero no tenía ningún proyecto de estado que viera más allá de la mirilla de un fusil. Madero tenía buenas intenciones, pero poco sustento político. Quería derrocar a un hombre pero sin necesariamente deshacer el régimen que lo había encumbrado. Bien lo intuía ya el propio Díaz camino del exilio: “Madero ha soltado al tigre, vamos a ver si puede domarlo”. Y es que si la insurrección contra Díaz fue un éxito, ello se debió a que la descomunal fuerza de un enemigo común fue capaz de aglutinar en una sola banda un complejo crisol de ideas y visiones.

Eso fue la Revolución Mexicana, un compendio de revoluciones locales lejanas y dispares que se concentraban solo cuando surgía un poderoso enemigo común. Cuando aquel enemigo ha sido exterminado, detrás de la humareda dejada por los cañones aún tambaleantes, afloran las diferencias. El Madero triunfante investido como presidente tenía una percepción del país que distaba diametralmente de la de Zapata y otros líderes populares que iniciaron la desbandada para dar pie ahora a un conflicto interno que terminó siendo aprovechado por actores ajenos y que le costó a Madero la presidencia y de paso también la vida.



Francisco I. Madero acompañado de Venustiano Carranza y otros revolucionarios
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Lo mismo se repitió con el instigador de la caída de Madero, el militar jalisciense de origen huichol Victoriano Huerta. La atroz manera de llegar al poder del “Usurpador” fungió como amalgama para unir de nueva cuenta a las distintas facciones revolucionarias que habían perdido el rumbo único con la caída de Porfirio Díaz. Así, jugando las cartas que les dio el momento, villistas,



Venustiano Carranza (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

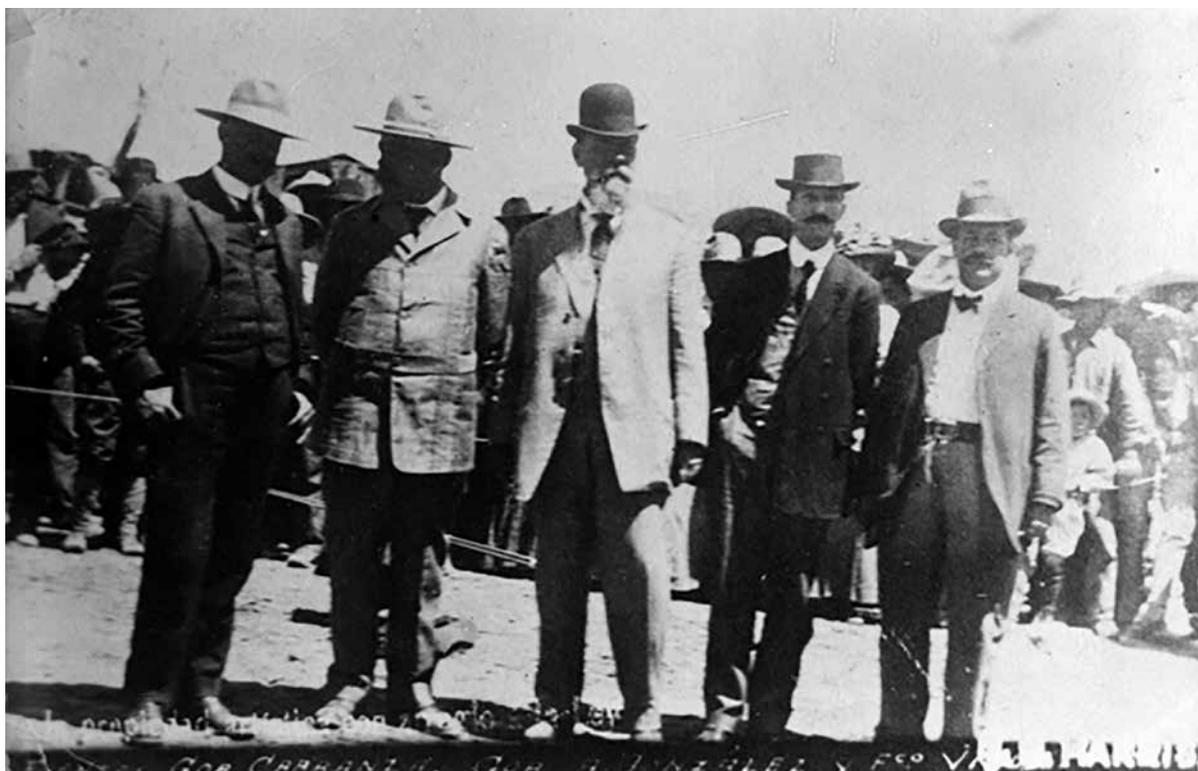
zapatistas y demás grupos revolucionarios se adhirieron al *Plan de Guadalupe* de Venustiano Carranza para luchar juntos contra Huerta. Así, Carranza, Zapata y Villa lucharon juntos contra un régimen usurpador. No les unía nada más que el propio Huerta.

Al fragor de la lucha afloraron las distintas personalidades revolucionarias con una evidente carga de imaginarios sobre las opciones que garantizarían el triunfo de la insurrección. El liderazgo de Carranza fue pronto cuestionado por sus brazos armados más significativos, Villa y Zapata. *El Centauro del Norte* se hizo del control del Norte y Noreste del país haciendo derroche de una destreza militar acompañada de una gran habilidad política, que hizo recelar al propio Carranza. Si bien Villa fue un incondicional de Madero hasta el final, su paisano Carranza nunca le manifestó plena confianza.

Huerta apenas pudo mantenerse en la presidencia poco más de un año. Carecía de apoyos tanto al interior como al exterior, su caída era cuestión de tiempo. Paradójicamente, entre más cercana estaba la victoria, menos unido se encontraba el grupo insurrecto. La disputa por el poder comenzaba a dibujarse en el panorama y ninguna facción quería dejar de lado sus intereses en favor de otra. Huerta renunció a la presidencia en julio de 1914 y huyó con rumbo al exilio. Tal y como había sucedido cuatro años antes, una vez desaparecido el enemigo común, se dispararon sin control las diferencias.

Reacio a reconocer a don Venustiano como Primer Jefe de la Revolución, ante la eminente caída de Huerta, en la ciudad de Torreón,⁴³ Villa hubo de pactar con él otorgándole el reconocimiento a su investidura a cambio del compromiso carrancista de instalar una convención en la que todos los jefes políticos y militares que participaron en la lucha armada contra el “Chacal” participaran en busca de un acuerdo común que marcara de forma pacífica el nuevo gobierno que habría de regir los destinos de la nación.

⁴³ El Pacto de Torreón fue un acuerdo suscrito entre las fuerzas villistas y las carrancistas en el marco de la lucha en contra de Victoriano Huerta y en el que se especificaba que, a cambio del reconocimiento de los villistas a Carranza como Jefe Supremo de la Revolución, al triunfo del movimiento se instalaría una Convención integrada por los representantes de los jefes políticos y militares del Ejército Constitucionalista. Esta Convención tendría el deber de elaborar un programa de gobierno para el país consensuado entre las distintas facciones.



Francisco Villa, Venustiano Carranza y A. González (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

El movimiento zapatista si bien estaba mucho más focalizado que el de Villa y no daba signos de ninguna flexibilidad política que sobrepasara las líneas del *Plan de Ayala*, igualmente contaba con un apoyo popular de alta consideración, en especial en el Sur del país. Zapata ya se había levantado en armas en contra de Madero y no dudaría en hacerlo en contra de Carranza si el *Barón de Cuatro Ciénegas* le daba largas a sus peticiones. Zapata era desconfiado por naturaleza, mucho más cuando su interlocutor en cuestiones agrarias era un rico hacendado del norte que desconocía de primera mano las necesidades de los campesinos morelenses. Ya había pasado así con Madero y pasaba otra vez con Carranza.

Había una notoria diferencia. Con Madero la discrepancia era sólo política. Con Carranza había discrepancias personales. Zapata y Madero nunca se entendieron, pero se respetaban mutuamente. Zapata creía que Madero era un hombre de buenas intenciones pero también era consciente de su incapacidad política y falta de carácter para saber imponerse en su gobierno. A Carranza, en cambio, lo consideraba un hombre extremadamente hábil en lo político pero indigno de confianza en lo personal. Nunca hubo buena química entre Zapata y Carranza, ni siquiera la suficiente como para intentar acercar posturas. Carranza tampoco tenía una buena impresión de Zapata, a quien consideraba una suerte de rebelde ingobernable incapaz de entrar en razón.



Emiliano Zapata durante las conferencias de paz con los delegados enviados por Carranza (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Las comunicaciones entre Carranza y Zapata durante el tiempo que fueron aliados, fueron breves y escuetas. Casi en su mayoría eran órdenes militares dictadas de Carranza a Zapata. No debemos olvidar que tanto Villa como Zapata luchaban en apoyo al *Plan de Guadalupe* proclamando por Carranza y en el cual este último se autodenominaba Primer Jefe de la Revolución Mexicana. Zapata acataba las órdenes a regañadientes pero también se permitía ciertas omisiones cuando las instrucciones ponían en riesgo sus intereses. Nunca fue una sumisión total, sino más bien un acatamiento parcial de las directrices en pos de conseguir el objetivo mutuo.

Se sabe que Carranza era un amante de la Historia. Tal vez consciente del desentendimiento en el seno revolucionario surgido una vez exiliado don Porfirio en el extranjero y que había sumido al país en un caos, busco evitar que se repitiera esta discrepancia. Es así que Venustiano Carranza, probablemente el más político de todos los jefes militares que participaron en la lucha contra Huerta, vio necesario limar asperezas antes de poner en funciones el nuevo gobierno que él pretendía encabezar. Cumpliendo la promesa hecha a Villa en Torreón, se puso en marcha lo que habría de convertirse en la Soberana Convención de Aguascalientes.

La Convención de Aguascalientes fungió como la principal arena para el enfrentamiento ideológico entre Carranza por un lado, y Villa y Zapata por el otro. Fue ahí donde intentaron combatir a muerte todas sus diferencias ideológicas antes de llevarlas al campo de batalla. Zapata, más que el propio Villa –que carecía de un proyecto político– quería que Carranza se mantuviera fuera de la revolución triunfante que había derrocado a Huerta. Emiliano veía en el Primer Jefe a un tipo recalcitrante, de ideas conservadoras y lealtades no muy claras, que se habría de convertir en un obstáculo para el reparto agrario y la aplicación de la justicia que él estaba esperando para los campesinos del sur del país.

El 1 de octubre de 1914 el primer jefe del Ejército Constitucionalista convocó a la *Gran Convención de Jefes militares con mando de fuerzas y gobernadores de los Estados*, una suerte de mesa redonda a gran escala que permitiera encontrar puntos en común entre facciones para hacer gobierno. Las sesiones iniciales tuvieron lugar en la Cámara de Diputados de la Ciudad de México, que a pesar de ser la capital del país, era territorio bajo control carrancista, lo cual generó cierta desconfianza entre los demás jefes militares. Buscando dar fe de sus buenas intenciones, Carranza –bajo presión de Zapata y Villa– buscó un terreno neutral, es así que los trabajos de la Convención se trasladaron a la ciudad de Aguascalientes, ciudad que dio apellido a la convención para la posteridad.



Gran Convención de Jefes militares con mando de fuerzas y gobernadores de los Estados convocada por Venustiano Carranza, realizada primeramente en la Cámara de Diputados, en el edificio de Donceles, en la Ciudad de México (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Los encuentros tuvieron lugar en el Teatro Morelos de la capital hidrocálida desde el 10 de octubre hasta el 9 de noviembre de 1914. El chihuahuense Martín Luis Guzmán, una de las plumas más agudas de la época revolucionaria, autor de la celebérrima obra *La Sombra del Caudillo*, describe sus impresiones como testigo de primera mano de la Convención de la siguiente manera:

Aguascalientes, que en épocas normales no habría podido recibir, sin desbordarse, a doscientos o trescientos forasteros, halló esa vez hueco bastante para alojar en sus boteles, bien diminutos, y en sus casas, no muy sobradas, a los millares de personas que la Convención llevaba consigo. Los cuartos de alquiler se agotaron de un solo golpe, pero no bien sucedió eso, empezaron a surgir de dondequiera ofertas de habitaciones confortables, de casas enteras, de pequeños palacios, y todo a título gratuito y meramente entusiasta de la Revolución, no a tanto el mes, ni el día ni la semana. En un principio yo no entendí bien aquel fenómeno, tan contrario a mis nociones de Economía Política. Era una depreciación de la propiedad raíz y un despego de la renta demasiado súbitos y espontáneos para que se compaginaran con las enseñanzas de mis maestros...; fallaba la ley de la oferta y la demanda con estrépito clamoroso...⁴⁴



Revolucionarios y convencionistas afuera del Teatro Morelos (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

⁴⁴ Martín Luis Guzmán; *El Águila y la Serpiente*, p. 319

La Convención, lejos de buscar un acuerdo común entre todas las partes, fue más bien un intento diplomático de una y otra facción por imponerse a las otras “por la buena”. Carrancistas por un lado y villistas y zapatistas por el otro fueron los principales grupos en pugna. Nadie estaba dispuesto a ceder un ápice de sus idearios:

Fue el escenario institucional en donde midieron sus respectivas fuerzas políticas e ideológicas las principales corrientes revolucionarias en pugna que habían conformado la coalición antibuertista... La Convención fue una asamblea nacional de discusión que precedió al enfrentamiento militar interrevolucionario.⁴⁵

Desde sus inicios la Convención se mostró desequilibrada. Estaba claro ya que existían tres facciones en pugna claramente determinadas: Carrancistas, Villistas y Zapatistas, estas dos últimas en franca coalición contra la primera. Cuando los trabajos de la convención se iniciaron en la Ciudad de México, el grupo carrancista acaparó la tribuna. Una vez en Aguascalientes, el turno tocó a los villistas, que se hicieron notar en gran número. Los zapatistas, desconfiados incurables, no hicieron acto de presencia sino hasta el 26 de octubre, un par de semanas después de iniciados los encuentros.



Delegados zapatistas durante la Convención de Aguascalientes, retrato de grupo
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

⁴⁵ Luciano Ramírez Hurtado, *Aguascalientes vivió la Convención Revolucionaria*,

Detrás de las buenas intenciones de la Convención, se escondía un gran recelo de cada uno de los participantes. Tan es así que de los grandes jefes militares de la insurrección en contra de Huerta, tan sólo los generales Álvaro Obregón y Felipe Ángeles acudieron en persona a los encuentros. El resto se decantó por enviar representantes. Roque González Garza en nombre de Villa, Alfredo Rodríguez por Pablo González, y Paulino Martínez como presidente de la Comisión enviada por Zapata.⁴⁶

Los debates en la Convención fueron básicamente los mismos que se habían dado tres años antes con el triunfo de la revolución maderista; a simples rasgos, los que querían una transformación del país pausada y enmarcada en un estatuto legal, y los que querían cambios rápidos y radicales. Carranza era un ferviente defensor de la Constitución de 1857, de ahí el mote de “constitucionalistas” que acompañó a su tropa durante la campaña. Villa y Zapata por otro lado, reacios a que los cambios emanaran de un sector social favorecido durante el porfiriato y que ahora ostentaba el poder político, querían un cambio de fondo.

Fueron particularmente los zapatistas quienes dieron muestras de su radicalismo desde el inicio de los trabajos de la convención no haciendo acto de presencia sino hasta dos semanas después de que principiaran las sesiones, y con la anécdota conocida como “El incidente de la bandera”. Emiliano Zapata no asistió personalmente, en su lugar envió a una delegación de 26 personas entre las que se encontraban Paulino Martínez como presidente de la delegación y Antonio Díaz Soto y Gama como vicepresidente. Soto y Gama era ideólogo y uno de los principales pensadores del Ejército Libertador del Sur conocido por sus ideas radicales ampliamente ligadas al magonismo.



Convencionistas de Aguascalientes (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

⁴⁶
Arturo Berumen Campos; *La convención de Aguascalientes, entre la acción revolucionaria y la acción comunicativa*, p. 421

Se cuenta que Soto y Gama era un radical irreconciliable que muchas veces perdía el sentido de la realidad: Don Vito Alessio Robles, testigo de primera mano de la Convención de Aguascalientes al ser miembro de su mesa directiva, lo recuerda así: “El coronel y licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, de faz densamente pálida, ojos expresivos y contextura enclenque, parecía un seminarista extenuado por las privaciones y vigiliyas. Gran orador y extremoso idealista, se caracterizó siempre por su falta de tacto, sus enconadas fobias, ardorosos fanatismos y desbordante valor civil...”.⁴⁷

Cuando le cedieron la palabra a Antonio Díaz Soto y Gama, tomó la tribuna y tocó una de las fibras más sensibles de los mexicanos: su respeto a la bandera nacional. “Aquí venimos honradamente, pero creo que la palabra de honor vale más que la firma estampada en ese estandarte, ese estandarte que al fin de cuentas no es más que el triunfo de la reacción clerical encabezada por Iturbide... Señores, jamás firmaré sobre esta bandera. Estamos aquí haciendo una gran revolución que va expresamente contra la mentira histórica, y hay que exponer la mentira histórica que está en esta bandera”.⁴⁸ El incidente que casi le cuesta la vida a Soto y Gama en un clima de exacerbado patriotismo, dejó en claro, particularmente a los carrancistas, que difícilmente se llegaría a un acuerdo común.

A partir de este momento, el bando constitucionalista fue menguando ante las posturas villistas y zapatistas, que con una oratoria convincente y contestataria se adueñaron de la tribuna del Teatro Morelos. Pronto, la Convención se convirtió casi por aclamación popular, en el órgano opositor a Carranza y su grupo reaccionario. Así, la Convención se declaró a sí misma soberana, adoptando en lo general los principios del *Plan de Ayala* y designando Presidente provisional de la República al general Eulalio Gutiérrez, desconociendo con ello a la figura de Venustiano Carranza como Primer Jefe del ejército constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo.



Antonio Díaz Soto y Gama
(Foto: Instituto Nacional de Antropología
e Historia de México, INAH).

⁴⁷ Vito Alessio Robles, *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, p. 119

⁴⁸ Vito Alessio Robles, *op cit.*, p.120



Delegados de la Convención votan para elegir presidente provisional
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Como era de esperarse, las fuerzas carrancistas desconocieron lo acordado en la Convención, rompiéndose de inmediato la tregua y haciendo estallar la enésima disputa de facciones durante la Revolución Mexicana. No sería la última. Los miembros de la Convención que habían participado en acalorados debates, cambiaron el papel de los discursos por fusiles y la voz de oratoria por el estruendo de los cañonazos. Villistas y Zapatistas emprendieron juntos su marcha hacia la Ciudad de México, eternizada por la imagen que presenta Pancho Villa en la silla presidencial flanqueado por don Emiliano Zapata.

Carranza y los suyos habían abandonado la capital y para hacerse fuertes partieron al Puerto de Veracruz y desde ahí, dirigieron la resistencia, y ¿por qué *no?*, también para tener vía abierta al exilio en caso de que los dados les dieran la espalda. La disputa favoreció a los constitucionalistas tal vez porque además de contar con buenos militares, contaban también con políticos de altas miras en las mismas personas. Mientras que Villa y Zapata sin ser del todo carentes de habilidad política, eran más localistas y tenían una visión de estado obtusa. Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, los brazos de Carranza, además de buenos estrategas eran hombres de Estado,

era cuestión de esperar un poco para que lo demostraran desde la primera magistratura de la nación.

Es así como concluye la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, con un rompimiento más que anunciado desde la convocatoria misma. Fracásó en su intento por ser una vía pacífica para el entendimiento, pero para los tiempos que se vivían, el simple hecho de que haya existido ya fue un éxito moderado. “La Convención, por último, fue también un laboratorio, un campo de experimentación cuyos resultados prácticos inmediatos fueron un rotundo y fascinante fracaso para su causa. Sin embargo... fueron un triunfo teórico en materia de ideas, algunas de las cuales quedaron plasmadas en la Constitución de 1917”.⁴⁹

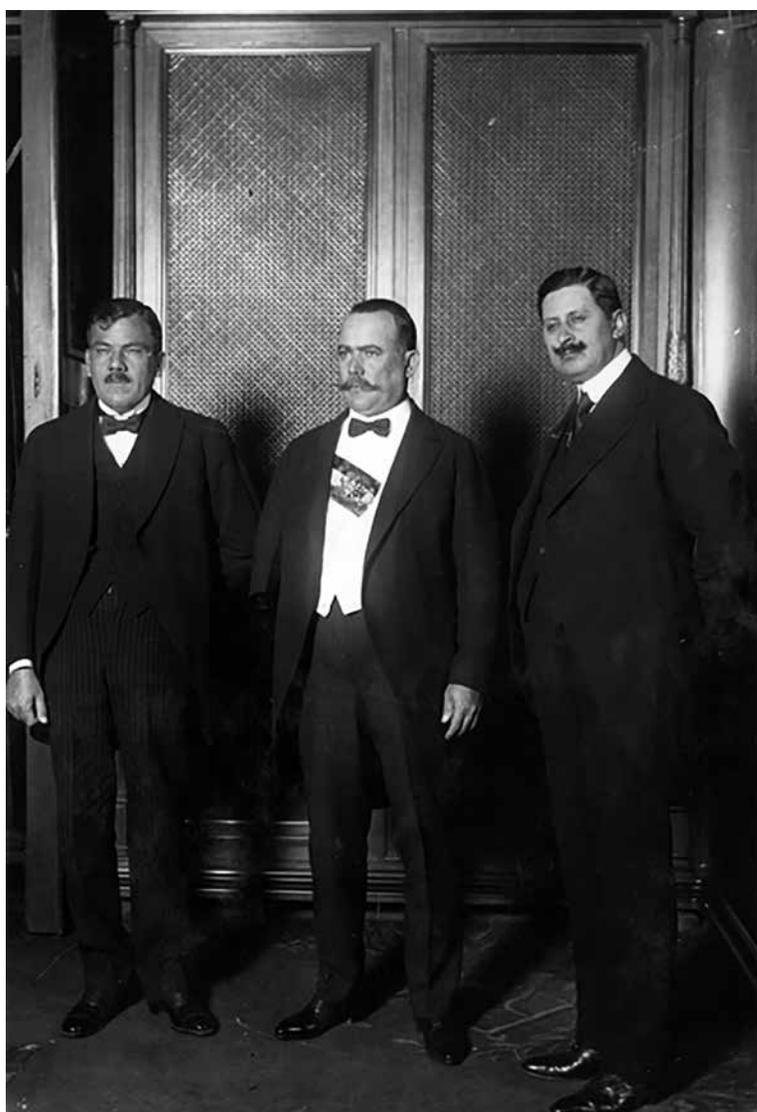
De los combates parlamentarios, se hubo de pasar entonces a los combates militares. Zapatistas y Villistas hubieron de luchar contra carrancistas. Si bien los dos caudillos más populares de la Revolución Mexicana se habían logrado imponer en los trabajos de la Convención de Aguascalientes, en el campo de batalla la suerte no les sería tan favorable. De entrada —hombres de apego al terruño después de todo— Villa y Zapata decidieron separarse para continuar la lucha cada quien desde su propio terreno. Esto le facilitó mucho las cosas a Carranza, que además de contar con grandes estrategias como Obregón o Pablo González, controlaba vastas zonas del país.



Emiliano Zapata y Francisco Villa en la Ciudad de México (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

⁴⁹ Luciano Ramírez Hurtado; *Aguascalientes vivió la Convención Revolucionaria*,

Zapata, que antes de la Convención de Aguascalientes había llegado a su tope en cuanto a lo militar y lo político, se refugió en su bastión inexpugnable del Estado de Morelos. A diferencia de lo que había ocurrido con Madero cinco años antes, con Carranza no hubo ningún tipo de acercamiento. Ambos sabían que sería inútil, sus ideas eran diametralmente opuestas. Zapata intentó luchar de forma directa contra Carranza, pero una vez más, a diferencia de su lucha contra Díaz, Madero o Huerta, el de don Venustiano no era un gobierno en declive, sino todo lo contrario, el carrancismo iba a la alza y cada día se consolidaba más política y militarmente. Zapata poco tenía qué hacer ante esta realidad. Del enfrentamiento directo —que tantas bajas le causó a las huestes de *El Caudillo del Sur*— el Zapatismo pasó a una especie de guerra de guerrillas en Morelos. Poco a poco, las fuerzas del zapatismo se fueron acabando, era evidente que no ganarían, pero tampoco estaban dispuestos a ser derrotados. Y es que a pesar de los vientos



en contra, gracias al apoyo de las comunidades campesinas de Morelos y los Estados colindantes del sur del país, el movimiento era lo suficientemente fuerte como para seguir representando un problema para el gobierno de Carranza.

Conforme el tiempo pasaba y la derrota —por más que se estuviera alargando— parecía inminente, Zapata hizo algunos intentos casi desesperados para revertir la situación. Uno de ellos se dio el 17 de marzo de 1919 con la publicación de una carta abierta dirigida a Venustiano Carranza. El documento abre con una severa crítica a Carranza:⁵⁰

Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Alessio Robles, retrato (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

⁵⁰ Carta abierta de Emiliano Zapata a Venustiano Carranza: <https://www.bibliotecas.tv/zapata/1919/z17mar19.html>

Como ciudadano que soy, como hombre poseedor del derecho de pensar y hablar alto, como campesino conocedor de las necesidades del pueblo humilde al que pertenezco, como revolucionario y caudillo de grandes multitudes, que en tal virtud y por eso mismo he tenido oportunidad de reconocer las reconditeces del alma nacional y he aprendido a escudriñar en sus intimidades y conozco de sus amarguras y de sus esperanzas; con el derecho que me da mi rebeldía de nueve años siempre encabezando huestes formadas por indígenas y por campesinos; voy a dirigirme a usted, C. Carranza, por vez primera y última.

No hablo al Presidente de la República, a quien no conozco, ni al político, del que desconfío; hablo al mexicano, al hombre de sentimiento y de razón, a quien creo imposible no conmuevan alguna vez (aunque sea un instante) las angustias de las madres, los sufrimientos de los huérfanos, las inquietudes y las congojas de la patria. Voy a decir verdades amargas; pero nada expresaré a usted que no sea cierto, justo y honradamente dicho.

Desde que en el cerebro de usted germinó la idea de hacer revolución, primero contra Madero y después contra Huerta, cuando vió que aquél caía más pronto de lo que había pensado; desde que concibió usted el proyecto de erigirse en jefe y director de un movimiento que con toda malicia denominó “constitucionalista”; desde entonces pensó usted, primero que nada, en encumbrarse, y para ello, se propuso usted convertir la revolución en provecho propio y de un pequeño grupo de allegados, de amigos o de incondicionales que lo ayudaron a usted a subir y luego lo ayudasen a disfrutar el botín alcanzado: es decir, riquezas, honores, negocios, banquetes, fiestas suntuosas, bacanales de placer, orgías de hartamiento, de ambición de poder y de sangre.

Nunca pasó por la mente de usted que la revolución fuera benéfica a las grandes masas, a esa inmensa legión de oprimidos que usted y los suyos soliviantan con sus prédicas. ¡Magnífico pretexto y brillante recurso para oprimir y para engañar! Sin embargo, para triunfar fué preciso pregonar grandes ideales, proclamar principios, anunciar reformas.

Pero para poder evitar que la conmoción popular (peligrosa arma de dos filos) se volviese contra el que la utilizaba y la esgrimía; para impedir que el pueblo, ya semilibre y sintiéndose fuerte, se hiciera justicia por sí mismo, se ideó la creación de una dictadura, a la que se dió el nombre novedoso de “dictadura revolucionaria”.

Se encontró luego la fórmula apropiada; se pronunciaron palabras sugestivas; eran precisas, indispensables, la unidad de dirección y de impulso, la cohesión entre los revolucionarios, la rapidez para concebir, la energía y la prontitud para ejecutar. Todo eso, que no podrá tener cabida en una asamblea deliberante, se otorgó a un solo hombre, que fué usted, y desde entonces fué el único amo de las filas del constitucionalismo.

Para hacer triunfar las reivindicaciones libertarias de la revolución, se necesitaba un dictador -se dijo entonces-. Los procedimientos autocráticos eran inevitables para imponerse a una sociedad refractaria a los principios nuevos. En otros términos, la fórmula de la política llamada constitucionalista, fué esta: “Para establecer la libertad hay que valerse del despotismo”.

Zapata cierra su sentido reclamo a Carranza de la siguiente manera:

Nadie cree ya en usted, ni en sus dotes de pacificador, ni en sus tamaños como político y como gobernante. Es tiempo de retirarse, es tiempo de dejar el puesto a hombres más hábiles y más honrados. Sería un crimen prolongar esta situación de innegable bancarrota moral, económica y política. La permanencia de usted en el poder es un obstáculo para hacer obra de unión y de reconstrucción. Por la intransigencia y los errores de usted, se han visto imposibilitados de colaborar en su Gobierno, hombres progresistas y de buena fe que hubieran podido ser útiles a México.

Esos hombres, esos intelectuales, esa juventud pletórica de ideales, esa gente nueva, no mancillada, no corrompida ni gastada, esos revolucionarios de ayer, se han apartado de la cosa pública llenos de desencanto; esos jóvenes que se han iniciado en los grandes principios de la revolución y sienten infinita ansia de realizarlos; esos enamorados del ideal, que hoy llevan el alma impregnada de anhelo por un gobierno serio, honrado, fuerte, impulsado por anhelos generosos y atento a cumplir los compromisos contraídos en hora solemne.

Devuelva usted su libertad al pueblo, C. Carranza; abdique usted sus poderes dictatoriales, deje usted correr la savia juvenil de las generaciones nuevas. Ella purificará, ella dará vigor, ella salvará a la patria. Y si usted, como simple ciudadano, puede colaborar en la magna obra de reconstrucción y de concordia, sea usted bienvenido. Pero, por deber y por honradez, por humanidad y por patriotismo, renuncie usted al alto puesto que hoy ocupa y desde el cual ha producido la ruina de la República.

Nuevos horizontes se presentan para la patria. El señor doctor don Francisco Vázquez Gómez, hombre conciliador y atingente, antiguo y firme revolucionario, invita a la unión a los mexicanos, y ha encontrado una fórmula de unificación y de gobierno, dentro de la que caben todas las energías sanas, todos los impulsos legítimos, el esfuerzo de todos los intelectuales de buena fe y el impulso de todos los hombres de trabajo.

Bajo esa nueva dirección se podrá hacer patria, se fundará una paz definitiva, se reorganizará el progreso, se consolidará un gran Gobierno de la unificación revolucionaria. Y para allanar esa obra que de todas maneras habrá de realizarse, sólo hace falta que usted cumpla con un deber de patriota y de hombre, retirándose de lo que usted ha llamado Primera Magistratura, en la que ha sido usted tan nocivo, tan perjudicial, tan funesto para la República.

El propósito de la carta —la más nutrida de las pocas que se intercambiaron entre ambos caudillos— era ganar adeptos al Zapatismo dejando en evidencia a Carranza. Parecía una misión bastante complicada para Zapata tomando en cuenta la situación del país en aquel momento. Pero ya no hubo tiempo de saberlo. Pablo González, uno de los hombres de confianza de Carranza, ya había planeado con el general Jesús Guajardo la eliminación del caudillo mediante una traición.



Monumento a Emiliano Zapata en el jardín Plan de Ayala
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Bibliografía

Alessio Robles, Vito; *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, 1978

Berumen Campos, Arturo; “La convención de Aguascalientes, entre la acción revolucionaria y la acción comunicativa” en *Alegatos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, número 78, mayo-agosto, 2011

Guzmán, Martín Luis; *El águila y la serpiente*, México, Promociones editoriales mexicanas, 1979

Carta abierta de Emiliano Zapata a Venustiano Carranza:
<https://www.bibliotecas.tv/zapata/1919/z17mar19.html>

Ramírez Hurtado, Luciano; *Aguascalientes vivió la Convención Revolucionaria*, Archivo histórico del estado de Aguascalientes. Consultado en: <http://www.aguascalientes.gob.mx/segob/archivohistorico/docs/convencion>



La diplomacia zapatista

◆

La lucha de Emiliano Zapata en el Estado de Morelos fue mucho más que un simple movimiento armado que reivindicaba los derechos agrarios. Tal vez ese fue su origen, pero conforme los cauces revolucionarios se ensanchaban y los caudales populares llevaban a flote la figura de Zapata, el Zapatismo se convirtió paulatinamente en una revolución por sí misma que si bien podía articularse con las luchas de las distintas facciones que en su conjunto dieron contenido a la Revolución Mexicana, tenía una vocación muy particular que le hacía irremediablemente diferenciarse del resto.

Así, la historiografía nacional revolucionaria suele referirse a los distintos grupos en pugna en razón de la causa que enarbolaban: *antirreeleccionismo, constitucionalismo...* pero en el caso de Zapata se hace referencia a la ingente figura del personaje.

Emiliano Zapata
toma una bebida
(Foto: Instituto Nacional
de Antropología e
Historia de México, INAH).





Emiliano Zapata y George Carothers en Xochimilco (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Es verdad que lo mismo sucedió con Pancho Villa, pero hay que decir que a diferencia del notable general duranguense, el concepto de Zapatismo no era utilizado únicamente como sinónimo de un grupo o adhesión militar, sino que la palabra en sí misma englobaba además de lo militar, una connotación reivindicativa y una propuesta ideológica. Todo eso logró englobar el Zapatismo en apenas una minúscula región del centro del país compuesta en su gran mayoría por campesinos de origen indígena. Esta sofisticación inesperada, obligó a que la propia cúpula zapatista se reorganizara de manera tal que su movimiento pudiera ser articulado en dos grandes facetas: la militar, originaria y razón de ser fáctica del movimiento, y la intelectual, secundaria pero igualmente razón de ser teórica del movimiento.

Es en este momento cuando el zapatismo, muy hermético en sus inicios dado el complejo entramado orgánico de tipo patriarcal y familiar en torno al cual se articuló, se abrió un poco más permitiendo las alianzas con otras facciones de ideales similares a los suyos, como fue el caso de la captación de intelectuales y hombres de letras que pudiesen aportar ideológica y propagandísticamente a los intereses del movimiento zapatista.

Zapata era desconfiado por naturaleza. Su principal miedo tenía que ver con una traición que descabezara a su movimiento. Por ello desde que inició su movimiento buscó blindarlo de posibles infiltrados que ganándose la confianza del propio Zapata o de los miembros de su estado mayor, pudiese bajo las sombras asestar un golpe mortal al movimiento.

Pero Zapata también era inteligente y sabía que no podía dejar pasar la oportunidad de extender la influencia del movimiento hasta donde la distancia de las balas o el sonido de los cañones no llegan. Esos alcances sólo los tiene la pluma. De ahí que Zapata buscara dotar a su movimiento que además era en esencia reivindicativo, de un lazo comunicante que pudiese potenciarlo. Zapata sabía que por más compacto y eficaz que fueran sus tropas, el movimiento jamás lograría trascender quedándose aislado en los límites del Estado de Morelos. Sabía también que militar y estratégicamente hablando, era poco viable intentar salir de esas fronteras que componían su bastión inexpugnable. Es por ello que en lugar de generales, se valió de hombres de letras para llevar su mensaje más allá de las líneas enemigas y comenzó a tender una serie de alianzas que le redituaran en la expansión de su movimiento.

Es de esta manera que el zapatismo empieza a forjar en su seno una suerte de cuerpo “diplomático” que habría de representarle en las negociaciones con otros grupos y organizaciones no sólo en México, sino también en el extranjero, muy particularmente en Estados Unidos, en donde por el elevado número de mexicanos residentes y otros tantos exiliados, una vez puesto en marcha el *Plan de San Luis*, la Revolución Mexicana también se estaba librando de una manera muy particular.

Los representantes de Zapata eran preferentemente hombres de letras y no tanto destacados militares. Zapata sabía diferenciar entre el campo de batalla y la arena política. El valor, la furia y la explosividad bien valían a la hora de una batalla, pero en una mesa de negociación estas virtudes se tornaban defectos. Paciencia, serenidad y cordura era lo que valía ante un interlocutor político en pos de un acuerdo equitativo, y eso se adquiere más con la pluma que con el fusil.

Zapata no pretendía imponer su movimiento a nadie. Buscaba simplemente darlo a conocer para ganarse apoyos que le permitieran continuar una lucha que en hombres y recursos parecía muy difícil de ganar. Zapata entendía que el estallido revolucionario, más allá de las directrices ideológicas de cada facción, era en esencia popular, y pensaba que la causa agraria –que durante siglos buscó ser reivindicada sin éxito en nuestro país– podría ser el estandarte que uniera al pueblo raso mexicano para exigir en su caso o para hacer, en su defecto, justicia. Zapata buscaba alianzas con movimientos similares al suyo. Buscaba una compenetración más en el fondo que en las formas, pues era consciente de la diversidad de este país y muy particularmente de las diferencias folclóricas y operativas entre el norte y el sur de México.

El primer gran representante del Zapatismo en una comisión, en este caso en el extranjero, fue el profesor Pablo Torres Burgos. Hijo de Nicolás Torres y Margarita Burgos, Pablo nació en Celaya, en Guanajuato, pero muy joven llegó a Villa de Ayala en el Estado de Morelos. Es ahí donde se empapó de los problemas agrarios de los campesinos morelenses y al poco tiempo adoptó su causa. En 1909 formó el Club Liberal Melchor Ocampo junto con Refugio Yáñez y Luciano Cabrera, los cuales sostuvieron la candidatura del agrarista Patricio Leyva para gobernador del Estado. Al final, el candidato oficialista se impuso en unas elecciones a todas luces arregladas por las que Torres Burgos y un nutrido grupo de liberales protestó. Su domicilio particular fue la sede de una serie de reuniones conspiratorias para adherirse al *Plan de San Luis*.⁵¹



Pablo Torres Burgos,
revolucionario zapatista, dibujo
(Foto: Instituto Nacional de Antropología
e Historia de México, INAH).

⁵¹ Valentín López González; *Los Compañeros de Zapata*, p. 24.

Cuando el ascendiente de Emiliano Zapata le convirtió en el líder indiscutido del movimiento agrarista del Estado de Morelos, Torres Burgos se puso a disposición de Zapata. La primera encomienda de Emiliano fue la de entrevistarse con Francisco I. Madero en la ciudad de San Antonio, Texas, en donde el coahuilense se había exiliado luego de ser perseguido por el régimen de Porfirio Díaz. Torres Burgos más que negociar con Madero, prometió adherencia al *Plan de San Luis* a cambio de tratar el tema agrario una vez que el movimiento triunfara. Madero quedó satisfecho de la gestión de Torres Burgos y, desconociendo realmente la situación política en el Estado de Morelos, le encomendó que fuera él quien asumiera la jefatura de la revolución en la entidad. A su regreso a México, Torres Burgos comunicó las instrucciones de Maderos a los líderes zapatistas, quienes hubieron de aceptar con tal de no alterar los planes.

Torres Burgos era un hombre de letras comprometido con la causa, pero no era un líder y mucho menos un hombre dado a las faenas militares. Luego de un par de temerarias incursiones militares a cuarteles federales del Estado, Torres Burgos fue hecho prisionero y pasado por las armas. Es en este momento cuando de manera definitiva por clamor popular Emiliano Zapata se asume como líder absoluto del levantamiento armado en Morelos. Madero, rico hacendado del Norte del país no confiaba mucho en Zapata. Tenía noticias de su liderazgo en la región, pero también conocía que era un hombre ingobernable, lo cual a su juicio, podría poner en riesgo el movimiento revolucionario. Así es como empezó la trágica relación entre

Madero y Zapata, y Pablo Torres Burgos fue la primera de una serie de desavenencias que terminarían por romper la incipiente relación a finales de 1911.



Otro de los representantes más destacados del Zapatismo ante distintos grupos tanto a nivel nacional como internacional fue el ingeniero Eduardo Hay, quien por estas dotes negociadores llegaría a ser uno de los diplomáticos más destacados del siglo XX mexicano, siendo notoria su actividad en la gestión del asilo para miles de españoles que huían de la Guerra Civil cuando fue secretario de Relaciones Exteriores en el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

Eduardo Hay (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Eduardo Hay nació en la Ciudad de México el 29 de enero de 1877 en el seno de una familia acomodada. En 1900 se graduó de ingeniero en la Universidad de Notre Dame. Fue socio fundador del Partido Antirreeleccionista en 1909. Fue jefe del estado mayor de Francisco I. Madero en su primera campaña. En la Batalla de Casas Grandes fue herido, lo que le hizo perder uno de los ojos. En agosto de 1911 es aceptado por Emiliano Zapata como gobernador provisional del Estado de Morelos en los acuerdos entre Zapata y Madero en su reunión en Cuautla del 18 de agosto de 1911.⁵²

El problema surge cuando dichos acuerdos no fueron respetados por el general Victoriano Huerta y el gobierno interno del presidente De la Barra, por lo cual Eduardo Hay no fue instalado como gobernador. Esto dejó en claro para Zapata y para el propio Hay, que Madero no mandaba absolutamente en nada y que sus buenas intenciones de poco le valdrían al Zapatismo. Es entonces cuando Hay, sin perderle nunca fidelidad, se va alejando paulatinamente de Madero al ver que era incapaz de ejercer el poder que la Revolución le había conferido. Hay entonces se refugia en el Zapatismo como medio en el cual depositar sus esfuerzos revolucionarios para cambiar el país.

Hombre culto y con una carrera universitaria, era más útil a Zapata en una mesa de negociaciones que en un campo de batalla, por lo que le fueron conferidas distintas misiones políticas en representación del Zapatismo.

Asistió a la Convención de Aguascalientes donde fue uno de los principales protagonistas. Eduardo Hay y el general Antonio I. Villarreal fueron los principales aspirantes a ser elegidos como presidente interino por la Convención. Formó junto con los generales Álvaro Obregón, Antonio I. Villarreal y Eugenio Aguirre Benavides, la delegación enviada por la Convención para que entregara en propia mano de Venustiano Carranza el acuerdo en que se disponía su cese como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo. Carranza se negó a aceptar el cese y solo el general Aguirre Benavides decidió regresar a la Convención y el resto apoyaron a Carranza en su lucha contra la convención.

Posteriormente, Hay fue encomendado por el Zapatismo para sondear apoyos en Estados Unidos de los obreros mexicanos que simpatizaban con la causa revolucionaria. Sin embargo, la cercanía de la Primera Guerra Mundial y por ende la intensificación de la seguridad fronteriza estadounidense le impidió lograr su cometido.

Antonio Díaz Soto y Gama fue otro hombre que representó al Zapatismo en distintas ocasiones. Nacido en San Luis Potosí, hizo sus estudios profesionales en el Instituto Científico Literario de San Luis Potosí. Desde joven se afilió al Partido Liberal Mexicano, opositor a Porfirio Díaz. Se graduó como abogado y fue juez de distrito durante el porfiriato. Con Camilo Arriaga y

⁵²
Ídem.

otros fundó el Club Liberal Ponciano Arriaga, en 1899, en contra del general Díaz. Desterrado de México, marchó en 1902 a Estados Unidos, donde permaneció hasta 1904. Al regresar al país, junto con Juan Sarabia presentó un proyecto agrario. Unido al Zapatismo tras la caída de Madero, se convirtió en el principal teórico del movimiento. En 1914, durante la Convención de Aguascalientes, por instrucciones expresas de Zapata, propuso un programa agrario contenido en el *Plan de Ayala*.

Durante la primera sesión en la que la comisión zapatista se presentaba, como ya se ha mencionado Soto y Gama protagonizó una de las escenas más intensas de la Convención, a la que se le conoce como “El Incidente de la Bandera”. Era el 27 de octubre, se daba la recepción formal a la delegación zapatista, varios miembros tomaron la palabra y cuando tocó el turno a Soto y Gama, pronunció un discurso que ofendió a muchos. Vito Alessio Robles relata que “enardecido, Soto y Gama tomó la enseña tricolor y se dispuso a romperla frente a todos. El teatro Morelos, abarrotado, retumbaba. La respuesta fue unánime. Los revolucionarios desenfundaron sus armas y cortaron cartucho. La muerte parecía dispuesta a izar la enseña patria sobre el cadáver del zapatista”.⁵³ Existen varias versiones del incidente y como acabó, el caso fue que el general Eduardo Hay tomó la palabra, calmó los ánimos y Soto y Gama terminó firmando la bandera, al igual que los otros convencionistas.

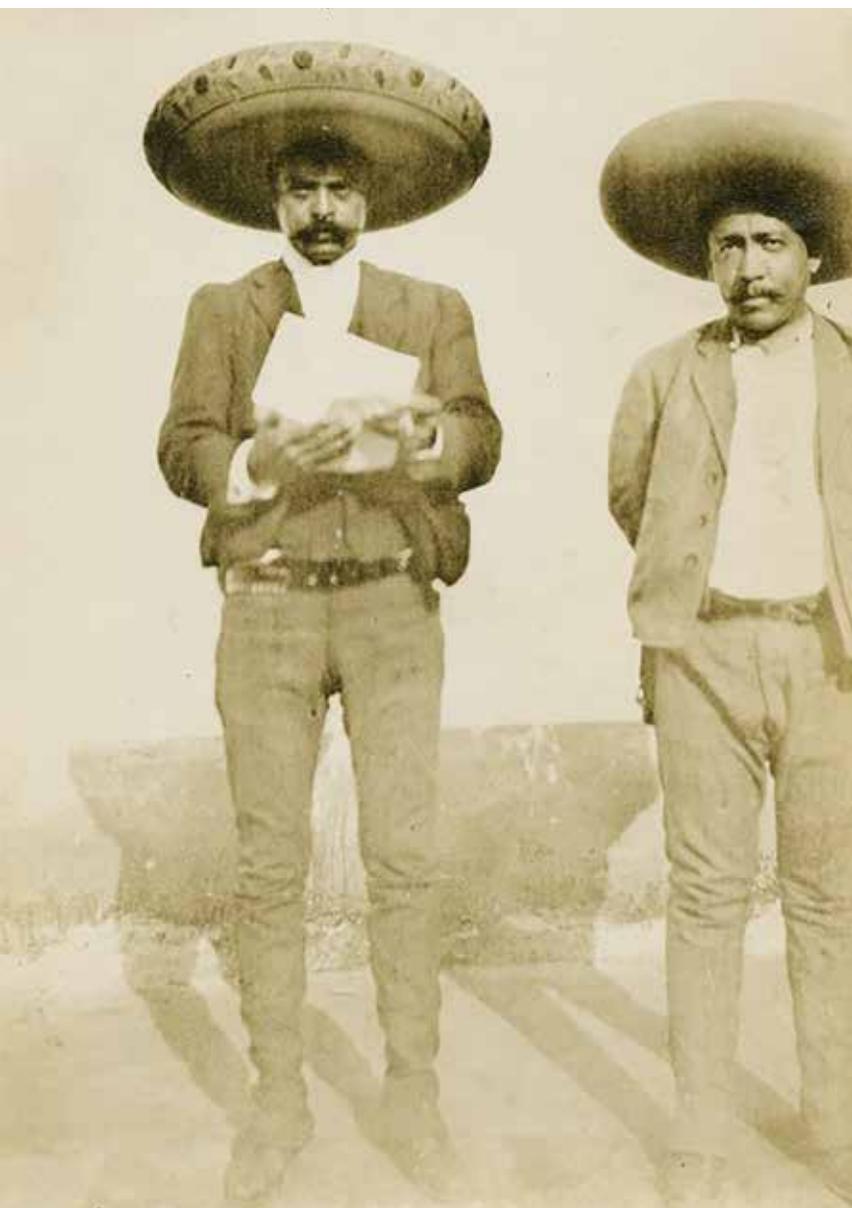
En aquella Convención también estuvo presente Manuel Palafox, el más polémico de todos los personajes que hubieron de representar al Zapatismo. Palafox nació en la ciudad de Puebla en 1886. Aunque no pertenecía a una familia acaudalada, tampoco pasó penurias económicas durante su infancia. Fue estudiante de ingeniería en su ciudad natal y trabajó como vendedor y administrador de diversas compañías en varias partes de la República, desde Oaxaca hasta Sinaloa. Se le describe como un hombre de corta estatura, delgado y marcado de viruelas.⁵⁴ Conoció a Emiliano Zapata en octubre de 1911, cuando era empleado de confianza en las haciendas de Tenango y Santa Clara, propiedad de Luis García Pimentel, en cuyo nombre hizo a Emiliano Zapata una oferta.

Antonio Díaz Soto y Gama
(Foto: Instituto Nacional de
Antropología e Historia de México, INAH).



⁵³ Vito Alessio Robles, *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, p. 58.

⁵⁴ John Womack; *Zapata y la Revolución Mexicana*, p. 163.



Palafox cambiaba de ideas a conveniencia, pero era un hábil manipulador que sabía ganarse con hechos la confianza de sus interlocutores. Pretendiendo quedar bien con el sector hacendado para el que había trabajado, combatió en un inicio al Zapatismo. Fue hecho prisionero en combate, pero se dijo arrepentido y juró adhesión al movimiento agrarista. Poco a poco se fue ganando la confianza de Zapata. A mediados de 1912 fue comisionado por el propio Emiliano para hablar con Emilio Vázquez Gómez, abogado revolucionario exiliado en Estados Unidos.⁵⁵ Sus instrucciones eran buscar una alianza con Vázquez Gómez que permitiera dotar de dinero y armas al movimiento para hacer frente a las crecientes tropas federales que iban cercando la zona. Se logró un acuerdo verbal que por cuestiones de logística nunca pudo del todo ponerse en marcha.

Emiliano Zapata lee documento, acompañado de Manuel Palafox (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

A su regreso a México le fueron reconocidos sus talentos administrativos y políticos, consolidando así su posición como secretario en el cuartel general y su influencia sobre Emiliano Zapata; para 1913 ejercía ya un control considerable de los asuntos políticos del movimiento. Al entrar los zapatistas en la Ciudad de México, Palafox maniobró para figurar dentro del gobierno convencionista. En diciembre de 1914 fue designado secretario de Agricultura y Colonización, cargo que ejerció en los gabinetes de Eulalio Gutiérrez Ortiz, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro y donde se propuso llevar a la práctica la causa agrarista del movimiento zapatista. En ese momento Palafox gozaba de la confianza total de Zapata, pero ya comenzaba a tener fricciones con otros intelectuales zapatistas.

⁵⁵ Valerín López González; *op. cit.*, p. 39.

A partir de enero de 1915 organizó su secretaría, fundó el Banco Nacional de Crédito Rural, ordenó el establecimiento de escuelas regionales de agricultura y el de una fábrica nacional de implementos agrícolas. Asimismo, creó una oficina especial de reparto de tierras, designó a los jóvenes agrónomos de la Escuela Nacional de Agricultura para que formaran parte de las comisiones encargadas del deslinde y la repartición de terrenos en los Estados de Morelos, Puebla, Estado de México e incluso en el Distrito Federal. También confiscó todos los ingenios y destilerías de Morelos, que trabajaron como empresas públicas administradas por jefes revolucionarios. El 28 de octubre de 1915 promulgó la Ley Agraria, de la que fue creador.

Además de agrarista, Palafox fue un político muy activo al interior del Zapatismo y en su relación con otras facciones. En 1918, cuando fue descubierta su doble moral, fue destituido de su puesto de principal emisario y representante zapatista. En octubre de ese año huyó al campamento del Gral. Cirilo Arenas Pérez y en noviembre lanzó un manifiesto desconociendo a Emiliano Zapata e invitando a los sureños a unirse a un movimiento agrarista organizado por él. Para su desgracia no obtuvo respuesta, pues todos los principales jefes se mantuvieron fieles a Emiliano Zapata. Los zapatistas lo apodaban “El Ave Negra”, por su habilidad para la intriga, pues Palafox había sido el principal instigador del consejo de guerra que acabaría con la vida del general Luis G. Cartón en 1914, y con la de Otilio Montaña Sánchez en 1917.



Otilio Montaña (al centro) formó parte de los revolucionarios surianos en la Convención de Aguascalientes (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Posiblemente de todos los intelectuales que formaron parte del Zapatismo, el más destacado sea –para bien y para mal– Otilio Montaña. Montaña nació en Ayala, Morelos en 1887. Fue hijo de Esteban Montaña Medina y de Guadalupe Sánchez Salgado. Realizó sus estudios en Cuautla. Fue profesor en las escuelas de Tepalcingo y de Jonacatepec y director de la escuela de Villa de Ayala; más tarde se trasladó a Yautepec, donde entró en contacto con Amador Salazar, primo hermano de Emiliano Zapata. En 1910 simpatizó con la candidatura de Francisco I. Madero, y en marzo de 1911 se unió al movimiento maderista encabezado por Pablo Torres Burgos y Emiliano Zapata, operando en la zona central del Estado de Morelos, junto con Amador Salazar y Felipe Neri Jiménez.

Ante el rompimiento zapatista con Francisco I. Madero, permaneció fiel al movimiento morelense. Fue él quien redactó el *Plan de Ayala*, mismo que fue proclamado en noviembre de 1911 en Ayoxustla, Puebla. A pesar de que el Plan contenía el sentir de miles de campesinos morelenses, el articulado y la redacción del mismo fue obra de Montaña. Tras el asesinato de Francisco I. Madero, Zapata le ordenó adaptar el *Plan de Ayala* para desconocer formalmente al gobierno de Victoriano Huerta. Fue miembro de la Junta Revolucionaria del Centro y Sur de la República, que en abril de 1913 se reunió para trazar las metas revolucionarias y reorganizar militarmente el alto mando del movimiento zapatista.

En enero de 1914 fue comisionado por Zapata al Estado de Guerrero para firmar un tratado de adhesión a los postulados del *Plan de Ayala* con el Gral. Julián Blanco. Posteriormente, fue designado por Zapata para concurrir a la Convención de Aguascalientes, pero no pudo asistir por motivos de salud. En diciembre de 1914 acompañó al general Zapata, a su primera entrevista con el Gral. Francisco Villa, en Xochimilco, Distrito Federal, pronunciando en esa ocasión un discurso de bienvenida. Del 15 de junio al 29 de julio de 1915 fue nombrado secretario de Instrucción Pública del gobierno convencionista de Francisco Lagos Cházaro. En noviembre de 1916 fue uno de los fundadores del Centro de Consulta para la Propaganda de Unificación Revolucionaria; en Tlaltizapán fue designado agente en Guerrero de este centro.⁵⁶ A principios de 1917 existía ya un cierto distanciamiento entre Montaña y Zapata, debido al rechazo y la oposición entre Manuel Palafox y Antonio Díaz Soto y Gama hacia Montaña; incluso comenzó a meditar sobre abandonar el movimiento. Se refugió, junto con Lorenzo Vázquez Herrera, en la población de Buenavista de Cuéllar, donde había una colonia de zapatistas furtivos, pero en mayo de 1917 estalló ahí una revuelta debido a que los zapatistas marginados pedían el reconocimiento de Venustiano Carranza. Zapata ordenó sofocar el movimiento y Montaña fue acusado de haber sido su director intelectual. A pesar de haberse declarado inocente, fue enjuiciado y declarado culpable. El 18 de mayo escribió su testimonio político, en el que acusó a los políticos cercanos al general suriano de haberle fabricado un complot. Murió ejecutado el mismo día en la plaza principal de Tlaltizapan, Estado de Morelos. El sinsabor que le dejó a Emiliano Zapata la muerte de Montaña y la traición de Palafox, le

⁵⁶ Juan Salazar Pérez; *Otilio Montaña*, p. 36

hicieron retroceder una vez más en su política de apertura al exterior. Eran momentos difíciles en los que el carrancismo iba ganado terreno a lo largo y ancho del país y sus tropas estaban siendo diezmadas tanto física como moralmente. Es entonces cuando Emiliano decide volver a sus raíces y reorganizarse en un ejército hermético y comprimido que mantuviera viva la lucha en el Estado de Morelos. Se acabaron los representantes y los emisarios. Si algo había que platicarse se haría fusil en mano en pos de mantener la cohesión dentro de sus filas. Pero los tiempos habían cambiado y la caprichosa fortuna que alguna vez le hizo un guiño ahora le daba la espalda. Pronto se dio cuenta Emiliano de que sin un apoyo exterior su lucha sería estéril y moriría lentamente.

Había que buscar irremediamente otro pacto, con el diablo mismo si fuera necesario ante la gravedad de la situación. Y el diablo aceptó. La propuesta de Jesús Guajardo de adherirse al Zapatismo con cañones, municiones y miles de hombres era tan tentadora como increíble. Las negociaciones del acuerdo ya no estuvieron en manos de hombres de letras sino de militares, algunos de los cuales no veían más allá de la mirilla del fusil. Zapata mismo cedió al espejismo que se presentaba ante sus ojos en medio de un desierto de incertezas y aceptó el acuerdo con Guajardo, quien para ese entonces ya había demostrado sus escasos principios fusilando a un par de sus allegados para congraciarse con Zapata y facilitar el acuerdo. Pero con quien no se puede pactar ni negociar es con la muerte, que llegó por Emiliano a invitación expresa del traidor Guajardo.



Jesús Guajardo (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Bibliografía

Alessio Robles, José Vito; *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, México, INHEM, 2008.

López González, Valentín; *Los Compañeros de Zapata*. México: Ediciones del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, 1980.

Salazar Pérez, Juan; *Otilio Montaña*, Cuadernos Morelenses. Ediciones del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos. México, 1982.

Womack, John; *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1969.



La muerte
del hombre,
el nacimiento
de la leyenda

◆

Una de las fotografías más famosas en la historia de este país tiene como protagonistas a los dos caudillos populares de la Revolución Mexicana, Emiliano Zapata y Francisco Villa. La fotografía fue tomada el 6 de diciembre de 1914 y en ella, Villa se encuentra sentado en la silla presidencial con Zapata flanqueándolo a la izquierda. Se desconoce si momentos antes o después de la instantánea, Emiliano habrá tenido la tentación de sentarse también en ella para saber lo que se siente calar el asiento más codiciado del país. Pero lo que es seguro es que de haber querido, lo pudo haber hecho. Eran los años dorados del Zapatismo, un movimiento enteramente campesino que se había expandido más allá de sus límites originales en el Estado de Morelos.



Villa y Zapata en la silla presidencial (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

La fotografía capturada por Agustín Víctor Casasola representa el momento cumbre de la Revolución Mexicana. Los dos caudillos más populares juntos después de tomar la capital del país, haciendo efectiva la derrota del régimen usurpador de Victoriano Huerta. Aunque ya era evidente el distanciamiento de ambos con Carranza, autodenominado “Primer Jefe” de la Revolución, era evidente que uniendo fuerzas podrían contrarrestar la influencia carrancista. Zapata y Villa se encontraban ante un momento histórico. Ya tenían ocupada la capital y con ella hasta la silla presidencial. Lo que hicieran ambos caudillos a partir de ese momento significaría un punto de quiebra para la Revolución.



Venustiano Carranza y otros jefes del ejército constitucionalista en Palacio Nacional (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Y el punto de quiebra se dio cuando ambos abandonaron la capital para continuar atendiendo sus asuntos locales. Ni Zapata ni Villa tenían esa malicia política que les hubiera mantenido atados a la silla presidencial. Sí la tenía en cambio Carranza. Don Venustiano era por mucho menos popular que Villa y que Zapata, pero esta carencia la contrarrestaba con una enorme inteligencia y una sagacidad política que a la larga le permitiría imponerse a los dos próceres populares.

Mientras que Villa y Zapata tenían un ideal de alcance esencialmente local, Carranza tenía un proyecto político a nivel nacional. Esa fue la gran diferencia que inclinó la balanza en ese punto de quiebre que significó la derrota de Huerta.

Tan acabado era el proyecto político de Carranza que él terminaría proponiendo y concretando la reforma de la Constitución de 1857. En tal documento se incorporaban en mayor o menor medida los postulados zapatistas referentes al reparto agrario. El hecho de haber promulgado la Constitución dotó a los carrancistas de un sustento de legitimidad que complicó mucho las aspiraciones del Zapatismo. Zapata, ya para ese entonces enemistado con don Venustiano, no estaba del todo de acuerdo con el contenido constitucional respecto al reparto de la tierra. Es así como el Zapatismo se mantiene en pie de lucha contra el constitucionalismo.



Venustiano Carranza dirige discurso durante la asamblea del Congreso Constituyente
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

En aquel momento, una vez promulgada la Constitución, Carranza se encontraba bien afianzado en el poder y Zapata estaba empezando a perder influencia.

El 18 de agosto de 1918, los carrancistas se apoderaron nuevamente de las plazas principales del Estado de Morelos, con Pablo González en Cuautla, quien dirigió una encarnizada persecución en contra del *Caudillo del Sur* y sus hombres. El Zapatismo, luego de tres años de éxitos militares, pasó entonces a la defensiva. Las actividades militares en forma de guerrillas se redoblaron y gracias a ello los carrancistas no pudieron capturar al *Caudillo del Sur*, quien trasladó su cuartel general a las estribaciones del Popocatepetl. En ese año, el movimiento zapatista atravesó por graves circunstancias; no solo tuvo que enfrentar a las tropas de González, sino que en su círculo directo se suscitaron algunas divisiones y disputas.

Era el principio del fin del Zapatismo, un movimiento que en sus inicios se había mantenido sólido gracias a la cohesión interna formada por lazos de lealtad entre amigos y familiares y que ahora empezaba a hacer agua conforme se iban incorporando elementos externos que fueron sembrando discordia y desconfianza. Apenas un año antes, el profesor Otilio Montaña, primer ideólogo del zapatismo y en su momento uno de los hombres que más influencia tuvo sobre el propio Zapata, fue acusado de traicionar la causa zapatista, por lo que fue fusilado sin ningún tipo de miramiento. La desconfianza y el temor a una posible traición ya empezaban a hacer mella en el ánimo de los zapatistas.

En mayo de 1918 llegó una nueva defección, la de Manuel Palafox, hombre clave de la facción revolucionaria del sur y que en su momento fue hombre de confianza de Zapata. Tras de él, poco a poco se fueron yendo otros líderes morales del Zapatismo. Algunos jefes menores como Victoriano Bárcenas y sus hombres aceptaron la amnistía que les ofrecía el gobierno e incluso llegaron a enfrentarse a sus ex compañeros de



Emiliano Zapata
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

lucha. Pero si bien es cierto que ocurrieron algunas separaciones de cierta importancia y que otros aceptaron la amnistía, el caso de Bárcenas fue excepcional, pues la mayoría de quienes aceptaron la rendición se fueron a sus casas y no se convirtieron en apóstatas, ya que siguieron prestando sus servicios al zapatismo de una manera silenciosa, como informantes o proveedores de alimentos.

En los cuadros superiores se logró una permanencia organizativa y jefes vitales como Genovevo de la O, Ayaquica, Mendoza, Capistrán, Francisco Alarcón, Timoteo Sánchez, Pedro y Francisco Saavedra, Ceferino Ortega y Mejía, mostraron su fidelidad a la causa. No obstante su unidad y el apoyo que recibieron de las comunidades y poblados morelenses, el Zapatismo perdió terreno, posiciones y hombres. A pesar de su notoria debilidad, seguía siendo uno de los principales problemas del gobierno de Venustiano Carranza. Pero más que una amenaza real, su accionar era más bien como el de la picadura de un mosquito que si bien no mata sí supone una constante molestia. En eso se había convertido el Zapatismo en los años que siguieron a la promulgación de la Constitución de 1917.

La próxima convocatoria a elecciones y la posible salida de Carranza del poder suponía una inmejorable oportunidad para que el Zapatismo recuperara posiciones. A principios de 1919 la efervescencia política en el país era evidente. Hombres como el Gral. Pablo González y el Gral. Álvaro Obregón Salido, carismático y victorioso que para estas fechas había logrado doblegar al villismo y se perfilaba como la primera figura del Ejército Nacional, y los partidos políticos nacidos del carrancismo, buscaban consolidar sus posiciones. Para algunas de estas facciones el Zapatismo era un obstáculo. Se inició una serie de medidas para vincular el Zapatismo con hombres disidentes del carrancismo, muchos de ellos en el exilio.

La creciente popularidad de Carranza y sobre todo el consenso nacional respecto a su visión de hombre de estado, le convertían en favorito para la elección. Zapata, temeroso del triunfo de don Venustiano, inició una campaña negativa contra el proyecto de Carranza. La insolencia política mayor de Emiliano Zapata al régimen carrancista la constituyó su carta abierta del 17 de marzo de 1919, en la que como se ha señalado acusaba públicamente a Carranza de ser la causa de todos los males que sufría el país.⁵⁷

El tono agrio y la crítica profunda de este documento exasperaron a Venustiano Carranza, quien reafirmó su decisión de aniquilar al movimiento del sur y a su caudillo. Carranza ya se empezaba a distanciar de Obregón y Calles, y sabía que una posible alianza entre los generales sonorenses y Zapata en su contra, sería muy difícil de revertir. Había que dejarlos fuera de combate uno a uno, empezando por el eslabón más débil.

⁵⁷ Baltasar Dromundo. *Emiliano Zapata*, p. 178.



Venustiano Carranza y su hermano Jesús conversan (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

El Primer Jefe Constitucionalista estaba dispuesto a darle una última lección al Zapatismo, que se iniciaría con la muerte de su caudillo. Era opinión común en los círculos militares y políticos dominantes de México que muerto Emiliano Zapata, el Zapatismo por añadidura sería sometido. Y es que ningún otro caudillo zapatista tenía el ascendiente moral y militar que tenía Emiliano. Esta idea la compartían tanto el Ejecutivo como el general Pablo González, y a este propósito encaminaron sus esfuerzos. Era claro que aunque el zapatismo no tenía ninguna opción de victoria, mientras Zapata estuviera vivo, la lucha continuaría hasta la última gota de sangre del último soldado zapatista que quedara en el Estado de Morelos.

Zapata estaba desesperadamente necesitado de recursos humanos y militares para continuar con su lucha. Emiliano había tenido conocimiento de que el coronel coahuilense Jesús Guajardo había sido duramente reprendido por Pablo González por discrepancias militares. Se decía que Guajardo le guardaba un profundo rencor a González. Zapata quiso aprovechar la situación a su favor para influir en el joven Guajardo, que apenas tenía 25 años, y ganárselo en su causa. A estos efectos le escribió una carta invitándolo a unirse a sus fuerzas para combatir juntos a Pablo González. La carta fue interceptada antes de que le llegara a Guajardo por el propio Pablo González, quien junto con el gobernador de Morelos, José G. Aguilar, y el propio Guajardo, urdieron un plan para acabar con *El Caudillo del Sur*.



Gral. Pablo González Garza (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Guajardo era joven y ambicioso. Era un buen militar pero era de carácter impulsivo. Era capaz de todo con tal de quedar bien ante sus superiores y así poder escalar posiciones en el escalafón militar. El joven Guajardo vio en la invitación de Zapata la oportunidad por la que tanto estaba esperando. Guajardo respondió a Zapata manifestando estar dispuesto a colaborar al lado del jefe siempre que se le dieran garantías suficientes a él y a sus soldados. Con los mismos correos que pusieron esa carta en manos del jefe, éste contestó a Guajardo ofreciéndole toda clase de seguridades y felicitándolo por su actitud, ya que lo juzgaba hombre de palabra y caballero, y tenía confianza en que cumpliría al pie de la letra sus ofrecimientos. Las negociaciones siguieron a través de un nutrido intercambio epistolar.

El día 2 de abril de 1919, Zapata dispuso que para arreglar definitivamente el asunto pasara al cuartel de Guajardo, en San Juan Chinameca, el coronel Feliciano Palacios, hombre de confianza de Zapata. Palacios le solicitó a Guajardo un acto de “adhesión a la causa”, para ganarse enteramente la confianza del general Zapata. Se le solicitó entonces que fueran castigados los responsables de saqueos, violaciones, asesinatos y robos cometidos en distintas localidades de Morelos por la gente de Victoriano Bárcenas, quien estaba bajo las órdenes de Guajardo. Éste entonces, separó de entre los soldados de Bárcenas a cincuenta y nueve hombres, que estaban al mando del general Margarito Ocampo y del coronel Guillermo López, todos los cuales fueron pasados por las armas por órdenes expresas de Guajardo, en un lugar llamado Mancornadero. Tras conocer el hecho, Zapata quiso entonces entrevistarse personalmente con Guajardo. El encuentro se llevaría a cabo en Tepalcingo el 9 de abril. Guajardo se presentó a la cita con seiscientos hombres de caballería y una ametralladora, además sabiendo del gusto de Zapata por los caballos, le obsequió un alazán llamado el *As de Oros*. Zapata recibió a Guajardo con los brazos abiertos y lo agasajó con una comida. Guajardo quiso devolver el favor a Zapata invitándolo a una comida el día siguiente en la Hacienda de San Juan Chinameca, tras la cual comenzarían los preparativos para su campaña conjunta en contra de Pablo González y le haría entrega del parque y las armas con las que contaba.

El 10 de abril de 1919, alrededor del mediodía, Zapata pidió a Palacios que se adelantara a Chinameca para que hablara con Guajardo y arreglara la entrega de los cinco mil cartuchos que había prometido. A Palacios lo recibió un subordinado de Guajardo, Ignacio Castillo, quien le pidió pasara al interior de la hacienda donde Guajardo le aguardaba para arreglar la cuestión del parque.

Zapata se presentó a las afueras de la hacienda alrededor de las dos de la tarde con sus hombres, quienes se quedaron a acampar a las afueras mientras que Emiliano se decidió a entrar con tan solo una escolta de diez soldados. El resto de la tropa, muy confiada, se quedó sombreándose debajo de los árboles y con las carabinas enfundadas. No imaginaban lo que ocurriría.

La guardia de los hombres de Guajardo se había instalado en el patio principal. Parecía preparada para hacerle los honores. Zapata y su escolta entraron confiados por la puerta principal de la hacienda. Hasta ese momento nada hacía suponer que se tratase de una traición.

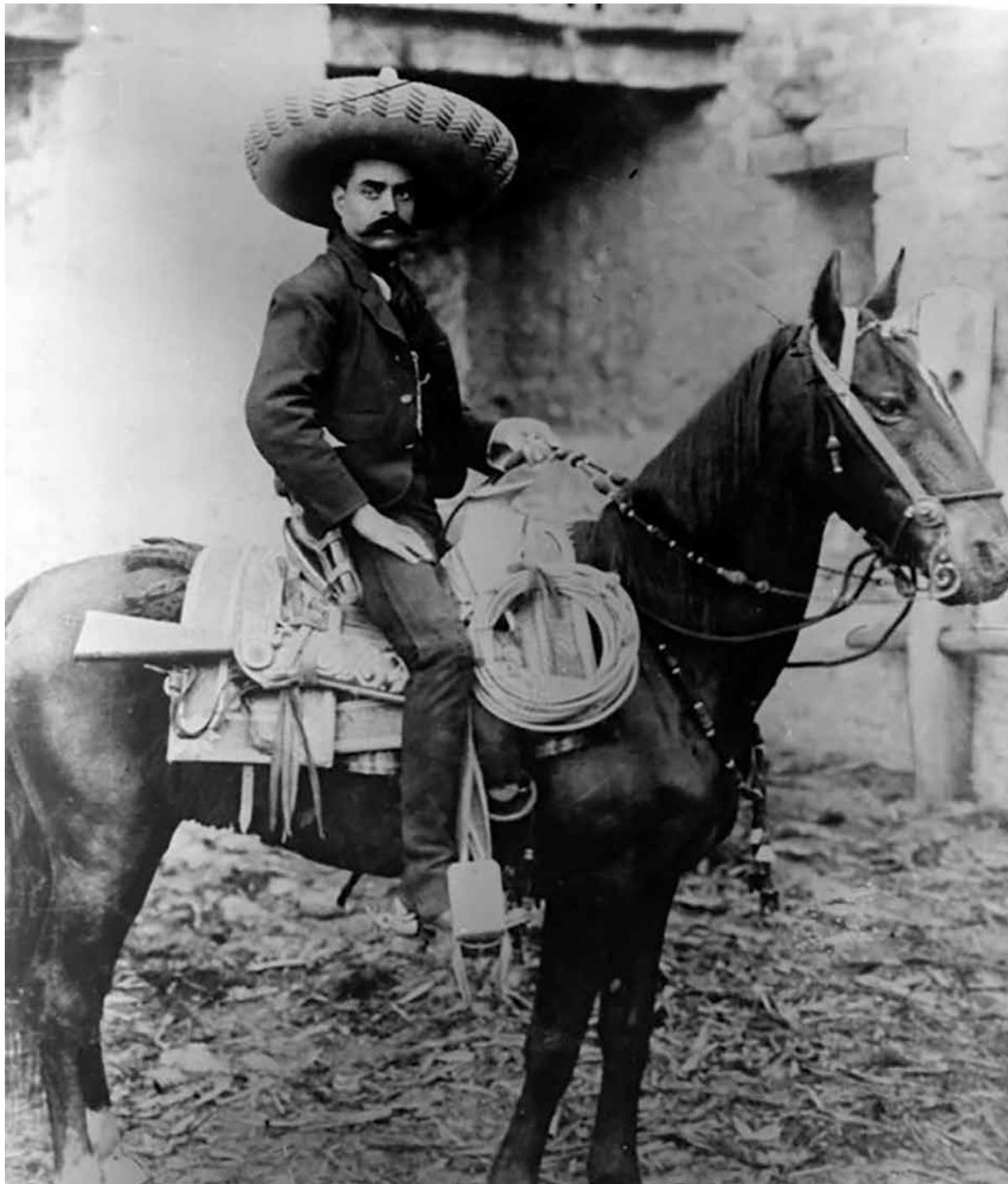


Fachada y entrada principal de la Hacienda de Chinameca donde Emiliano Zapata fue asesinado (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

A una orden de Guajardo, el clarín tocó tres veces llamada de honor para agasajar al invitado, pero al apagarse la última nota, al pasar el Caudillo más allá del dintel de la puerta, de la manera más alevosa, a quemarropa, sin dar tiempo para empuñar ni las pistolas, los soldados que presentaban armas descargaron dos veces sus fusiles, y Zapata cayó para no levantarse más. Su fiel asistente, Agustín Cortés, moría al mismo tiempo. Palacios fue asesinado a traición por el propio Guajardo en el interior de la hacienda.

La sorpresa fue terrible. Los soldados de Guajardo, parapetados en las azoteas de la hacienda, en las alturas, en el llano, en la barranca, en todas partes, descargaban sus fusiles sobre las aturdidas tropas zapatistas que se dispersaban por donde podían en un completo desorden. La resistencia fue inútil; de un lado eran tan solo un puñado de hombres consternados por la pérdida del jefe, y del otro, un millar de enemigos que aprovechaban su natural desconcierto para batirles encarnizadamente. Fue el último hecho de armas del Zapatismo tal cual había

sido conocido. Aquellos que lograron escapar para salvar su vida, se refugiaron en las serranías intentando sobrevivir hasta que pasara la tempestad, pero bien sabían que –ya sin Zapata– la lucha estaba completamente perdida.



El hombre había muerto, pero no así su legado (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Consumado su crimen, a las cuatro de la tarde de ese trágico 10 de abril, el propio Guajardo traslada a lomo de mula el cadáver de Zapata a la ciudad de Cuautla, en donde lo entregó al general Pablo González alrededor de las nueve de la noche. El cuerpo de Zapata sería expuesto al público en la presidencia municipal de Cuautla durante los siguientes días. Allí, un reportero sorprendería la conversación entre dos campesinos, en la que uno de ellos, con voz baja y vehemente, diría que aquel cadáver no es el de Zapata, pues no tiene el lunar cerca de los ojos y sí tiene los dedos completos, siendo que “Zapata tenía un dedo mocho” por un accidente de reata. Poco a poco se va corriendo por todo Morelos –más con esperanza que con razón– la voz de que el cadáver no correspondía al de Zapata.



Portada del periódico Excelsior, viernes 11 de abril de 1919
(Foto: Archivo General de la Nación).

Los carrancistas amenazarían a quien negara la identidad del cadáver, pero la leyenda de que Zapata vive surgiría de todos modos y consolaría a los zapatistas sobrevivientes hasta que murieran. Ya lo habían perdido todo, ya nada les quedaba más que la tenue esperanza de

que Zapata –advertido por sospecha propia de la traición de Guajardo– no hubiera entrado por el dintel de la hacienda de Chinameca esa aciaga tarde. Era su última esperanza, a la cual se aferraban para no morir en vida.



Mausoleo para Emiliano Zapata y sus hombres, detalle de la cripta de Jesús Capistrán
(Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

En la prensa nacional se presentaría la muerte del “cabecilla morelense” como resultado de un ardid ingenioso, la figura del “valiente” Guajardo sería exaltada y sus méritos exagerados.⁵⁸ Días después, Zapata fue sepultado en presencia de Pablo González y una multitud que lo acompañó en su sepelio. Sus restos descansarían temporalmente al pie del monumento que en su memoria se erigirá en Cuautla, Morelos.

Apenas dos días después de haberse perpetrado tan innoble crimen, el diario *El Universal* publicó la felicitación del presidente Venustiano Carranza al general Pablo González: “Lo felicito por este importante triunfo que ha obtenido el Gobierno de la República con la caída del jefe de la revuelta en el sur, y por su conducto, al coronel Guajardo y a los demás jefes; oficiales y tropa que tomaron participación en ese combate; los felicito por el mismo hecho de armas; y atendiendo a la solicitud de usted, he dictado acuerdo a la Secretaría de Guerra y Marina para que sean ascendidos al grado inmediato el coronel Jesús M. Guajardo y los demás jefes y oficiales que a sus órdenes operaron en este encuentro”.⁵⁹

Terminaba así una de las páginas más notables de la Revolución Mexicana. Junto con la idea de luchar por el pueblo y no por intereses políticos, Zapata recogió en su *Plan de Ayala* dos demandas centrales que el pueblo mexicano había perseguido desde hacía siglos: Tierra y libertad. Bajo este sencillo pero poderoso lema se sintetizaban las demandas de quienes le acompañaron lealmente durante su lucha. Zapata jamás traicionó y menos por poder, ni a los suyos ni a sí mismo, a pesar de las ofertas que le hicieron. Por eso su legado sigue estando tan vigente hoy a casi cien años de su muerte. Y es que Emiliano Zapata es un referente no solo del pasado, sino del presente en las actuales luchas por el futuro de la nación.

Por más calles, monumentos o panegíricos que se levanten a lo largo y ancho de la nación para honrar su memoria, la mejor ofrenda a su invaluable legado se la dan día con día millones de mexicanos, que ven en su figura una llama de esperanza vigente para hacer frente a las injusticias que aún no logramos erradicar del todo en nuestro México. Y es que la figura histórica de Zapata –a diferencia de otros grandes héroes de la nación– más que de bronce, está hecha de barro, como no podía ser de otra manera para un hombre que forjó su existencia en torno a la tierra. El bronce es recio e inmutable, pero el barro es suave y moldeable. El bronce es inerte, la tierra produce. Y la figura de Zapata, como la tierra misma, ha sabido dar frutos para seguir más vigente que nunca hoy, en pleno siglo XXI.

⁵⁸ *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, p. 697.

⁵⁹ *Diario El Universal*, sábado edición del 12 de abril de 1919.



General Emiliano Zapata (Foto: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, INAH).

Bibliografía

Dromundo, Baltasar; *Emiliano Zapata*, México, Imprenta Mundial, 1934.

“Emiliano Zapata”, *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, Tomo IV, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1991.

Diario *El Universal*, edición del sábado 12 de abril de 1919.

Emiliano Zapata
Centenario Luctuoso

Se terminó de imprimir en junio del año 2018
por un total de mil ejemplares.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

